



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Doctorado en Educación
Líneas de investigación Dinámicas de Fronteras



**CONCEPCIONES TEÓRICAS SOBRE LA DINÁMICA VIVENCIAL FRONTERIZA
COLOMBO-VENEZOLANA COMO OBJETO DE LA ENSEÑANZA DESDE LAS
CIENCIAS SOCIALES**

Tesis Doctoral presentada como Requisito parcial para optar al grado de
Doctor(a) en Educación

Octubre de 2025



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Doctorado en Educación
Líneas de investigación Dinámicas de Fronteras



**CONCEPCIONES TEÓRICAS SOBRE LA DINÁMICA VIVENCIAL FRONTERIZA
COLOMBO-VENEZOLANA COMO OBJETO DE LA ENSEÑANZA DESDE LAS
CIENCIAS SOCIALES**

Tesis Doctoral presentada como Requisito parcial para optar al grado de
Doctor(a) en Educación

Autor: Elma Yurani Hernández Amaya
Tutor: Dra. Mayra Medina

Octubre de 2025



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el *miércoles, veintinueve de octubre de dos mil veinticinco*, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores : *MAYRA MEDINA (TUTORA), FERNANDO RAMÍREZ, YANIS NIETO, AURA BENTTI Y ARMANDO SANTIAGO*, Cédulas de Identidad Números *V.-5.740.970, V.-18.715.132, V.- 13.352.428, V.- 13.999.072 y V.-3.269.641*, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 625, con fecha del 6 de 12 de 2023, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: *"CONCEPCIONES TEÓRICAS SOBRE LA DINÁMICA VIVENCIAL FRONTERIZA COLOMBO-VENEZOLANA COMO OBJETO DE LA ENSEÑANZA DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES"*, presentado por la participante *HERNÁNDEZ AMAYA ELMA YURANI*, cédula N° *V.- 16.233.504*, como requisito parcial para optar al título de *Doctor en Educación*, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

DRA. MAYRA MEDINA
C.I.N° V.- 5.740.970

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTORA

DR. FERNANDO RAMÍREZ
C.I.N° V.- 18.715.132

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. YANIS NIETO
C.I.N° V.- 13.352.428

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. AURA BENTTI
C.I.N° V.- 13.999.072

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. ARMANDO SANTIAGO
C.I.N° V.- 3.269.641
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

A **Dios Padre Todopoderoso**, porque a través de él todo es posible.

A la luz de mi corazón mis dos hijos **Leonardo y Alejandro**.

A mis Padres **Florelva Amaya e Ildemaro Hernández**, mi fortaleza en la vida.

A mi Esposo **Leonardo Osuna**, por su incondicionalidad, amor y compañía durante todo el proceso doctoral, quien me motivo en todo momento.

A mis Hermanos **Anngi, Darcy y Carlos Alexis**; la razón de ser familia.

A mi suegra **Sra. Trina Moya**, por ayudarme en todo momento y cuidar de mis niños.

A mi tutora y amiga Prof. Dra. **Mayra Medina (tutora)**, por su incondicionalidad, conocimiento, y ayuda en el proceso de mi formación académica.

A las Coordinadora del programa de Doctorado la **Dra. Aura Benti**, por la colaboración brindada.

A mis Jurados los Dr. Armando Santiago, Dra. Yanis Nieto, Dra., Aura Benti, Dr. Fernando Ramírez, gracias por sus asesoría y apoyo durante todo el proceso.

A la Coordinación General de Postgrado e Investigación, representada por la Prof. Dra. **Karina Morales** y su equipo de la SIP.

A mis amigos y compañero del Doctorado en especial a: **Mahli, Alvaro, Zuly, Frank, Chaima**, sin amigos no hay aprendizaje.

Al **Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio** y la **Universidad Pedagógica Experimental Libertador**, por permitir mi formación profesional.

A todos quienes con sus palabras me apoyaron, *¡MUCHAS GRACIAS!*

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	ix
LISTA DE IMAGENES	xii
RESUMEN	xiii
INTRODUCCION	12
SECCIÓN I	15
EL PROBLEMA.....	15
Planteamiento del problema	15
Objetivos	24
Objetivo general.....	24
Objetivos específicos	24
Justificación.....	24
SECCIÓN II	28
PLANO EPISTEMOLÓGICO.....	28
Antecedentes	28
Bases Teóricas.....	42
Frontera viva	42
Frontera colombo-venezolana.....	45
Dinámica vivencial fronteriza.....	46
Enseñanza de la geografía y la historia	48
Educación fronteriza	49
Perspectiva contextual de la dinámica fronteriza durante los años 2015-2022	50
Teorías del estudio	54
Teoría Geohistórica	54
Teoría socio-constructivista.....	55
Fundamentos epistemológicos	57
Construcción teórica social e histórica de los estudios de frontera, globalización, transdisciplinariedad y modernidad.....	57
Perspectiva epistemológica y metodológica	59
Bases Legales.....	61
SECCIÓN III	70
PLANO METODOLÓGICO	70
Paradigma.....	70
Enfoque.....	72
Método hermenéutico.....	73
Fases del método hermenéutico	75

Escenarios e informantes clave	76
Técnicas e instrumentos de recolección de la información:	78
Procesamiento de la Información	79
Criterios de rigor científico en la investigación cualitativa-hermenéutica.....	79
SECCIÓN IV	82
INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS	82
Categoría central: La frontera en crisis (2015-2022), el quiebre del orden institucional y la resiliencia social como objeto de enseñanza	83
Subcategoría: La frontera como construcción institucional.....	86
Subcategoría: La cotidianidad transfronteriza: flujos, vulnerabilidad y resiliencia	91
Subcategoría: La migración como crisis humanitaria multidimensional y quiebre histórico	97
Subcategoría: La doble agenda fronteriza: normalización binacional, frente a la crisis territorial.....	102
Subcategoría: La frontera como campo de fricción entre la necesidad local y el control central.....	107
Subcategoría: La apertura incompleta: de la ilegalidad impuesta a la normalización frágil.....	112
Categoría Central: La práctica docente post-apertura: hacia una didáctica crítica del territorio para la reconstrucción del tejido fronterizo.....	114
Subcategoría: El abordaje formativo de la frontera: entre el discurso estatal y la realidad vivencial.....	117
Subcategoría: La frontera como eje curricular esencial: pertinencia local y potencial pedagógico-crítico.....	121
Subcategoría: El territorio como aula: oportunidades y restricciones para una pedagogía fronteriza crítica	125
Subcategoría: El espectro de la enseñanza fronteriza: desde la contextualización práctica hasta el análisis crítico-estructural	130
Subcategoría: La triple dimensión del desafío: estructural, curricular y socioafectiva en la pedagogía fronteriza	135
Subcategoría: La concepción personal como cimiento para una enseñanza crítica, contextual y empática	139
Categoría central: Fundamentos para una pedagogía crítica de la frontera-vivencia: la construcción del conocimiento situado como acto de legitimación ético-política.....	142
Subcategoría: La transdisciplinariedad como imperativo epistemológico para una comprensión integral y crítica de la frontera.....	145
Subcategoría: El perfil docente fronterizo: una triada de competencias pedagógico-investigativas, socio-afectivas y de integración curricular.....	149
Subcategoría: La enseñanza como proceso de resignificación: de la vivencia tácita a la identidad orgullosa y la tolerancia activa	154
Subcategoría: Principios para una práctica docente fronteriza auténtica: contextualización, desprejuicio y criticalidad	158

Subcategoría: Hacia una epistemología de la complejidad fronteriza: enfoques críticos, fenomenológicos y situados para una identidad híbrida	163
Triangulación hermenéutica de las categorías emergentes	165
Contrastación: triángulo hermenéutico	169
SECCIÓN V	174
TEORIZACIÓN	174
Concepciones teóricas sobre la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana como objeto de la enseñanza desde las ciencias sociales	174
Teorización de los fundamentos	175
Teorización integrada: la frontera en crisis (2015-2022)	175
La dialéctica institucional-vivencial	176
Secuencia de vulnerabilidad y resiliencia	178
Reconfiguración de la gobernanza fronteriza	180
La matriz de la crisis estructural (emergente)	181
Práctica docente post-apertura	183
Epistemología del lugar y currículo vivo	183
Didáctica crítica y negociación curricular	185
Docente-investigador y auto-reconocimiento	186
La práctica pedagógica fronteriza	188
Integración teórica: Pedagogía crítica de la frontera y vivencias	189
Enfoque fenomenológico-hermenéutico aplicado	190
Epistemología de la frontera viva	191
Ciudadanía crítica y legitimación cultural	192
La pedagogía de la expectativa fronteriza	194
Integración teórica “hacia un modelo de pedagogía crítica fronteriza”	195
Fundamentos del Modelo	196
Aportes Teóricos del Modelo	198
Implicaciones para la formación docente	199
Líneas de desarrollo futuro	199
Reflexión hermenéutica: la frontera como texto y contexto educativo	201
SECCIÓN VI	205
CONCLUSIONES GENERALES	205
REFERENCIAS	210
ANEXOS A-1	217

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	68
sistematización de categorías	68
Tabla N°2	78
<i>Informantes claves para la investigación</i>	78
Tabla 2	83
<i>Codificación de los informantes clave</i>	83
Tabla 3	85
<i>Pregunta 1: En su formación ¿Qué aspectos fueron destacados por sus docentes sobre la realidad fronteriza?</i>	85
Tabla: 4	87
<i>Categoría emergente</i>	87
Tabla: 8	98
<i>Categoría emergente</i>	98
Tabla: 9	99
<i>Pregunta 4: ¿Qué temas son de notable importancia sobre la realidad fronteriza actual?</i>	99
Tabla: 10	103
<i>Categoría emergente</i>	103
Tabla: 11	104
<i>Pregunta 5: Desde su perspectiva personal ¿Cómo explica Usted la dinámica fronteriza actual?</i>	104
Tabla: 12	108
<i>Categoría emergente</i>	108
Tabla 13	109
<i>Pregunta: 6 En su experiencia ¿Qué diferencias observa Usted antes del cierre fronterizo y la apertura en 2022)?</i>	109
Tabla: 14	113
<i>Categoría emergente</i>	113
Tabla: 15	116
<i>Pregunta 7: En su formación profesional el tema fronterizo fue explicado por sus docentes ¿En qué aspectos hicieron referencia?</i>	116
Tabla: 16	118
<i>Categoría Emergente</i>	118
Tabla: 17	119

Pregunta 8: ¿El tema fronterizo debe ser motivo de la enseñanza de las ciencias sociales? ¿Qué opina Usted?	119
Tabla: 18	122
<i>Categoría emergente</i>	122
Tabla: 19	124
<i>Pregunta 9: ¿Qué oportunidades pedagógicas tiene el docente de ciencias sociales para explicar la realidad fronteriza?</i>	124
Tabla: 20	127
<i>Categoría emergente</i>	127
Tabla: 21	128
<i>Pregunta 10: En su función docente ¿Qué contenidos explica usted a sus estudiantes sobre la dinámica fronteriza?</i>	128
Tabla: 22	131
<i>Categoría Emergente</i>	131
Tabla: 24	136
<i>Categoría emergente</i>	136
Tabla: 25	137
<i>Pregunta 12: ¿Cómo la construcción de sus concepciones personales sobre la dinámica vivencial fronteriza, pueden fomentar opiniones y reflexiones para la enseñanza?</i>	137
Tabla: 26	140
<i>Categoría emergente</i>	140
Tabla 27	143
<i>Pregunta 13: Desde su experiencia en la enseñanza, ¿qué aspectos epistemológicos de las ciencias sociales (Geografía, Historia, Ambiente, Sociología, Fronteras) son esenciales para explicar la dinámica vivencial fronteriza?</i>	143
Tabla: 28	146
<i>Categoría emergente</i>	146
Tabla: 29	148
<i>Pregunta 14: ¿Qué competencias de formación cree que son fundamentales para que un docente enseñe de manera efectiva este tema de la dinámica vivencial fronteriza?</i>	148
Tabla: 30	151
<i>Categoría emergente</i>	151
Tabla: 31	152
<i>Pregunta 15: ¿Cómo cree que la enseñanza de la dinámica vivencial fronteriza, puede contribuir a una mejor comprensión de la identidad y la cultura de la región, en los estudiantes y la ciudadanía en general?</i>	152

Tabla: 32	155
<i>Categoría emergente</i>	155
Tabla: 33	156
<i>Pregunta 16: ¿Qué recomendaciones daría a otros docentes que deseen abordar estudios sobre la dinámica vivencia fronteriza colombo-venezolana en sus clases?</i>	156
Tabla: 34	159
<i>Categoría emergente</i>	159
Tabla: 35	161
<i>Pregunta 17: Desde su concepción ¿Qué propuesta epistemológica de enseñanza en Ciencias Sociales pueden generarse sobre identidad de la dinámica vivencial transfronteriza?</i>	161
Tabla: 36	164
<i>Categoría emergente</i>	164
Tabla 37	168
<i>Categorías centrales</i>	168
Tabla 38	171
<i>Sistematización de las categorías centrales</i>	171

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1: *Mapa de iluminación, análisis bibliométrico* 29

Imagen 1 tomada de: Cárcamo, H. (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*, p. 215 67



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Doctorado en Educación
IEDUFRON
Líneas de investigación Dinámica de Fronteras (LIDF0102)



CONCEPCIONES TEÓRICAS SOBRE LA DINÁMICA VIVENCIAL FRONTERIZA COLOMBO-VENEZOLANA COMO OBJETO DE LA ENSEÑANZA DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES

Tesis Doctoral presentado como requisito parcial para optar al grado de
Doctor(a) en Educación

Autor: Mgs. Elma Hernández

Tutor: Dra. Mayra Medina

Fecha: octubre de 2025

RESUMEN

El estudio de la dinámica en las comunidades fronterizas ha tomado mayor fuerza, ya que cada día la creciente demanda de las naciones lleva hasta el límite el resguardo y protección de las mismas. La zona fronteriza entre el estado Táchira y el departamento Norte de Santander es una de ellas, demostrando ser un espacio de una dinámica de permanentes situaciones en contradicción. Por un lado, la frontera como un espacio de límite territorial (institucional), y por otra, un entramado de tejidos sociales (vivenciales) con características propias, que conforma una cultura fronteriza. Los últimos acontecimientos ocurridos en la región, requieren de un espacio para su enseñanza contextualizada y crítica. Por ello, la presente investigación se propuso como objetivo: Generar concepciones sobre la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana, como objeto de la enseñanza desde las ciencias sociales. Desarrollado a través del paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método hermenéutico, se aplicó técnicas e instrumentos como la entrevista, el análisis de contenido, y la recolección de información en distintas fuentes. Para analizar los resultados se aplicó la técnica de interpretación triangulación hermenéutico. Los fundamentos teóricos construidos permiten conceptualizar la educación en Ciencias Sociales, como un espacio de reconstrucción del tejido social transfronterizo, una noción que trasciende la función instructiva tradicional, para asignarle a la práctica educativa, un rol activo en la reparación del daño social generado por los años de crisis y en la construcción de una ciudadanía fronteriza cohesionada y con capacidad de organización colectiva.

Palabras clave: Colombo-venezolana, dinámica fronteriza, educación, ciencias sociales, objeto de enseñanza, vivenciales.

INTRODUCCION

El período comprendido entre 2015 y 2022 marcó un punto de inflexión histórico en la frontera colombo-venezolana, caracterizado por el cierre oficial de los pasos fronterizos, una crisis humanitaria sin precedentes y una reconfiguración profunda de las dinámicas sociales, económicas y culturales de la región. Este contexto de excepcionalidad, lejos de representar un simple paréntesis coyuntural, transformó estructuralmente las relaciones transfronterizas y generó lo que varios analistas han denominado una “nueva normalidad” basada en la informalidad institucionalizada y la resiliencia comunitaria extrema, estableciendo las condiciones para el actual escenario de post-apertura.

La frontera colombo-venezolana, particularmente en el eje Táchira-Norte de Santander, ha demostrado ser un espacio de permanente contradicción entre la rigidez de los marcos estatales y la fluidez de las prácticas sociales cotidianas. Mientras los gobiernos centrales han alternado entre políticas de integración formal y medidas de control severo, las comunidades fronterizas han desarrollado sofisticados mecanismos de adaptación que les permiten mantener los lazos familiares, económicos y culturales que definen su identidad compartida, evidenciando que la línea divisoria es mucho más permeable en la práctica que en el discurso oficial.

En tal sentido, el sistema educativo formal en la región fronteriza enfrenta el desafío de formar ciudadanos en un contexto de alta complejidad sociopolítica, donde el currículo nacional frecuentemente entra en tensión con las realidades locales específicas. La formación en Ciencias Sociales, en particular, se desarrolla en un escenario marcado por la necesidad de abordar temáticas fronterizas desde perspectivas críticas que superen los enfoques tradicionales centrados en la geopolítica estatal y incorporen las dimensiones vivenciales de la frontera como elementos constitutivos del proceso educativo.

La enseñanza de la Geografía y la Historia en contextos fronterizos requiere superar los enfoques descriptivos y memorísticos para adoptar perspectivas críticas que permitan comprender la frontera como construcción social dinámica. Tradicionalmente, estas disciplinas han privilegiado el estudio de límites, tratados y

conflictos interestatales, dejando de lado las experiencias cotidianas, las identidades híbridas y los procesos de resistencia cultural que caracterizan la vida en las regiones fronterizas, generando una brecha significativa entre el conocimiento escolar y la realidad experimentada por los estudiantes.

La cotidianidad fronteriza se define por lo se conceptualizó como una “vivencia transfronteriza”, donde las prácticas económicas, los lazos familiares, las expresiones culturales y las estrategias de supervivencia trascienden sistemáticamente la línea divisoria. Esta realidad se manifiesta en el comercio informal, la movilidad pendular, las familias transnacionales y la construcción de identidades que sintetizan elementos colombianos y venezolanos en configuraciones culturales únicas, creando un espacio social cohesionado a pesar de las divisiones políticas.

El problema central que aborda esta investigación reside en la disyunción entre la complejidad de la dinámica vivencial fronteriza y su tratamiento simplificado en la enseñanza tradicional de las Ciencias Sociales. Esta separación se manifiesta en la persistencia de enfoques que privilegian la dimensión institucional-estatal sobre las experiencias cotidianas, la geopolítica sobre la vida social, y los marcos nacionales sobre las identidades fronterizas, limitando la capacidad de la educación para formar ciudadanos críticos capaces de comprender e intervenir en la transformación de su realidad fronteriza específica.

La investigación se desarrolla desde el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo, aplicando el método hermenéutico para comprender en profundidad las concepciones docentes sobre la frontera como objeto de enseñanza. A través de entrevistas en profundidad a informantes clave y el apoyo del software Atlas. Ti para la encontrar elementos para el análisis de las categorías centrarles, las subcategorías y las emergentes-hermenéuticas, se reconstruyen las experiencias, reflexiones y propuestas pedagógicas de educadores que trabajan en contextos fronterizos, estableciendo un diálogo constante entre sus voces y el marco teórico especializado.

El documento se organiza en seis(6) secciones centrales: el primero contextualiza el problema de investigación; el segundo construye el marco teórico sobre estudios fronterizos y educación geográfica; el tercero detalla la metodología hermenéutica aplicada; el cuarto presenta el análisis categorial de los hallazgos empíricos; y el quinto desarrolla la teorización de las categorías centrales y emergente hermenéutica, estableciendo los fundamentos para una pedagogía crítica de la frontera-vivencial como objeto de enseñanza en las Ciencias Sociales.

*“Felices los pueblos que no se olvidan
de sus hijos. Afortunados los hombres
que no se olvidan de su PUBLLO”*

Andrés Eloy Blanco

SECCIÓN I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

La frontera entre Colombia y Venezuela, una de las más largas y dinámicas de América Latina, ha experimentado en el siglo XXI una transformación profunda y multifacética. Históricamente caracterizada por la integración cultural, el comercio binacional y la circulación de personas, la crisis política, económica y humanitaria en Venezuela a partir de la década de 2010 generó un punto de inflexión. Este fenómeno desencadenó uno de los mayores flujos migratorios y de refugiados en la historia reciente de la región, revirtiendo décadas de movilidad e integración.

Este nuevo escenario ha complejizado la "dinámica vivencial fronteriza", entendida como el conjunto de experiencias, prácticas, intercambios, conflictos y relaciones sociales que se producen en el espacio geográfico y simbólico de la frontera. Esta realidad es intrínsecamente interdisciplinaria, abarcando dimensiones económicas (comercio formal e informal, empleo), políticas (marco legal, seguridad nacional, relaciones bilaterales), sociales (xenofobia, solidaridad, integración) y culturales (identidad, mestizaje, expresiones artísticas).

La frontera, como fenómeno geopolítico y espacio de vida, constituye un objeto de enseñanza privilegiado para desarrollar competencias como el pensamiento crítico, la empatía histórica y la conciencia ciudadana. Sin embargo, existe una distancia evidente entre la complejidad de la realidad fronteriza y su tratamiento en los espacios de formación. Los antecedentes sugieren que, a menudo, la enseñanza de temas fronterizos puede reducirse a: una visión estática de la frontera como simple línea demarcatoria. Un enfoque historicista que prioriza los tratados limítrofes del pasado, desconectándolos de la realidad presente. Un relato homogeneizante o victimizante de la migración, que no captura la representación, la diversidad y la complejidad de las experiencias vivenciales de las comunidades fronterizas y migrantes.

En este sentido se hace necesario abordar la problemática suscitada en la zona fronteriza de Venezuela y Colombia, específicamente entre el estado Táchira y el departamento Norte de Santander, con el cierre de los pasos fronterizos entre los años 2015-2022, el cual fue asumido en un proceso investigativo para un mejor razonamiento de la dinámica y la vivencia social fronteriza de la región, mostrando al mismo tiempo la fragilidad de espacio frente a la situación de crisis por la que atraviesa la nación. Así como, considerar una visión prospectiva del objeto de conocimiento para plantear una serie de etapas que parten de unas categorías en los diferentes niveles que componen el análisis.

La dinámica reciente de la frontera colombo-venezolana ha estado determinada por una crisis multidimensional que afecta críticamente a las poblaciones de ambos lados. Según Valero (2020), las dos últimas décadas en esta zona se han caracterizado por una constante inestabilidad, marcada por incidentes políticos, brotes de violencia, acuerdos y desacuerdos diplomáticos, flujos migratorios significativos y una profunda crisis socioeconómica. Esta situación escaló hasta el punto de llevar a conflictos bilaterales importantes entre ambas naciones en los años: 2005, 2007, 2008, 2010 y 2015 (decreto de Estado de Excepción), se puede leer en Valero (2020),

En agosto de 2015, un ataque perpetrado por un grupo paramilitar contra militares venezolanos en la ciudad de San Antonio fue utilizado por el gobierno de Maduro para, sorpresivamente, declarar el estado de excepción y cerrar las fronteras, al principio solo en un grupo de municipios. Dos días después, la medida se extendió a todo el espacio fronterizo con Colombia, y se incluyó el despliegue militar y una brutal represión que fue especialmente violenta en la ciudad de San Antonio. El ensañamiento fue mayor en el barrio La Invasión, donde se realizó una masiva deportación de habitantes pobres e indocumentados, se marcaron y destruyeron viviendas, y se separó a grupos familiares binacionales mientras los cuerpos de seguridad sembraban el terror en la frontera venezolana (15).

El análisis de Valero examina de manera puntual cada uno de estos acontecimientos, destacando como elemento central la recurrente incapacidad de la política exterior venezolana para establecer un diálogo coherente y constructivo. Se argumenta que esta falta de consistencia estratégica impidió resolver disputas de manera diplomática, minando el principio de buen vecino y exacerbando la tensión de

la región durante esos años, y finalmente la decisión del 2015 con el cierre total de la frontera, todos estos acontecimientos han marcado la dinámica vivencial fronteriza actual.

Valero (2020) sostiene que, durante este periodo, en el caso de Colombia, el gobierno venezolano sustituyó la agenda de integración bilateral por una dinámica de confrontación casi permanente. Esta postura definió las relaciones diplomáticas entre ambos países. Dicha política confrontación se mantuvo de forma constante, alcanzando puntos críticos durante eventos como la pandemia de COVID-19. Este contexto sanitario exacerbó la profunda crisis económica y social que afectaba a Venezuela desde al menos 2017, agravando la vulnerabilidad de su población. En lugar de buscar soluciones colaborativas, la retórica oficial venezolana escaló hasta estigmatizar a sus propios connacionales que retornaban, refiriéndose a ellos como "armas biológicas". Al respecto, Valero describe esta situación de la siguiente manera,

...la actitud perversa del gobierno... en esta trágica situación mundial, cuando estigmatiza a los venezolanos que retornan y proyecta la imagen de Brasil y Colombia como amenazas contaminantes, llegando al extremo absurdo de acusar al presidente colombiano de dirigir premeditadas acciones para «infectar» a Venezuela a través de los inmigrantes en retorno. Para el gobierno venezolano, las fronteras son focos de infección, y a quienes no se someten a las condiciones impuestas para el retorno los considera "armas biológicas" (p. 106)

La dinámica de la frontera colombo-venezolana del siglo XXI constituye un escenario socio-político de una gran complejidad, donde la severidad de las políticas estatales de seguridad y soberanía frecuentemente entra en conflicto con la fluidez de las interacciones humanas cotidianas. Esta necesaria complejidad del relato fronterizo choca, sin embargo, con las limitaciones del entorno educativo. La temática está limitada por la complejidad de las decisiones de los representantes gubernamentales, quienes desconocen o no toman en cuenta la realidad de la interdependencia binacional. Esta desconexión suele reflejarse en currículos y lineamientos nacionales que obvian la especificidad fronteriza, dejando a los docentes sin herramientas conceptuales para abordarla. El resultado es que las concepciones docentes sobre la frontera pueden quedar moldeadas más por los estereotipos mediáticos y el discurso oficial que por un análisis profundo de sus dinámicas sociales y culturales.

Para deconstruir estas posibles concepciones simplificadoras, los fundamentos teóricos de las Ciencias Sociales resultan indispensable. La polémica entre diferentes marcos interpretativos, lejos de ser un problema, es una oportunidad pedagógica única. Por un lado, el concepto del “cruzante” o “cruzador de fronteras” de Anzaldúa (1987), ofrece una potente herramienta para enseñar la hibridez identitaria y el multiculturalismo. Por otro, la crítica de Wilson y Donan (1998), a esta visión por considerarla “muy general y homogeneizadora”, y su propuesta de categorías más específicas como “reforzadores de límites” y “cruzadores de límites”, enriquece el análisis al introducir la diversidad de actores y estrategias en la frontera. Presentar esta tensión teórica en la formación docente es clave, pues les permitirá evitar relatos únicos y enseñar la frontera como un espacio de diversidad y conflicto.

En definitiva, el habitante de la frontera, a menudo invisibilizado, es quien defiende esa línea imaginaria que llamada patria con su cotidianidad. Enseñar esta realidad desde las Ciencias Sociales implica, por tanto, un ejercicio de transdisciplinariedad que integre saberes de la historia, la sociología, la antropología y la geografía humana para construir una pedagogía de la frontera que sea fiel a su complejidad. Se hace una prioridad, formar docentes cuyas concepciones estén informadas por estas herramientas, permitiéndoles diseñar prácticas de enseñanza que transformen el espacio fronterizo de un simple límite en un fascinante objeto de estudio para la comprensión de la Colombia y la Venezuela del siglo XXI.

La decisión unilateral del gobierno venezolano de decretar el cierre de la frontera con Colombia entre 2015 y 2022, constituye un evento crítico del siglo XXI que fracturó abruptamente la dinámica vivencial de la región Tachirense y el Departamento Norte de Santander. Este acto, de profundas repercusiones socioeconómicas, humanitarias y políticas, generó una crisis que trascendió el ámbito diplomático para convertirse en un objeto de estudio prioritario y complejo para la enseñanza en distintos campos y disciplinas. Sin embargo, existe una brecha alarmante entre la magnitud de este evento y la capacidad del sistema educativo para comprenderlo, enseñarlo y dotar de herramientas críticas a sus ciudadanos.

Esta problemática se agudiza por un modelo político centralizado que históricamente ha ignorado las particularidades de las regiones fronterizas, tomando

decisiones desde las capitales que desconocen la cotidianidad transfronteriza y su entramado social, económico y cultural, lo que ha perpetuado grietas socio-políticas y una frágil estabilidad dependiente de los vaivenes diplomáticos. Las causas del problema fueron relacionadas con la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana considerando los multidimensional y complejo de la realidad, y fueron agrupadas en aspectos políticos, económicos, sociales y educativos:

1. En el mes de agosto de 2025, el gobierno venezolano ordenó el cierre fronterizo de los pasos fronterizos formales, argumentando razones de seguridad, combate al contrabando y la violencia presente en el espacio regional. Esta decisión fue intensificada en 2019 con la ruptura de relaciones diplomáticas y el cierre total del tránsito vehicular y comercial, lo que obligó a la población a utilizar pasos informales controlados por grupos armados.
2. El colapso económico y político en Venezuela generó una de las mayores crisis migratorias de la región, con miles de personas desplazándose hacia Colombia y otros países, en busca de mejores condiciones de vida
3. El cierre de la frontera provocó la separación de familias y la fragmentación, ya que muchos migrantes debieron dejar atrás a niños, ancianos o familiares vulnerables por los riesgos y costos de la migración irregular.
4. La interpretación del comercio formal y el aumento de la presión sobre los servicios de salud, educación y asistencia social en las comunidades fronterizas generaron tensiones y sobrecarga en las infraestructuras locales.
5. La ausencia de enfoques contextualizados, desde la educación y las ciencias sociales ha existido una tendencia a abordar la frontera como un espacio abstracto o meramente geográfico o teórico, sin profundizar en las vivencias, identidades y problemáticas reales de quienes habitan la frontera, lo que limita la comprensión y la empatía estos fenómenos.

Las consecuencias derivadas de estas causas han sido profundas y con distintas dimensiones, afectando tanto a la sociedad presente, las comunidades adyacentes y al modelo educativo-pedagógico, en tal motivo se establecieron las siguientes consecuencias:

1. El uso de pasos informales expuso a los migrantes a violencia, explotación, trata de personas y abusos por parte de grupos organizados y delictivos.

2. La imposibilidad de reunificación familiar y la incertidumbre prolongada han generado impactos psicológicos negativos, especialmente en niños y adolescentes, como ansiedad, depresión dificultad de adaptación, rechazo.
3. El flujo masivo de migrantes y la competencia por recursos han generado tensiones, xenofobia y discriminación en algunas comunidades receptoras, aunque también han surgido iniciativas de solidaridad y apoyo.
4. El cierre de la frontera formal incentivo el crecimiento de economías ilegales y la pérdida de ingresos para comerciantes y trabajadores fronterizos.
5. La falta de integración de la experiencia fronteriza en la enseñanza de las ciencias sociales perpetua estereotipos, invisibilizan realidades y dificultad la construcción de una ciudadanía crítica y empática frente a los fenómenos fronterizos.
6. Aunque la reapertura de la frontera ha permitido la reunificación familiar, la reactivación económica y el restablecimiento de la movilidad, persisten retos en la reconstrucción de la confianza, la integración social y la adaptación de los marcos educativos a la nueva realidad.

Esta crisis evidenció y exacerbó problemáticas estructurales: el control de territorios por grupos al margen de la ley que vulneran derechos civiles, la incapacidad de la sociedad para articular respuestas coherentes ante la ruptura del sistema de intercambio binacional, y la parálisis de los mecanismos políticos y diplomáticos para garantizar el cumplimiento de acuerdos internacionales y de derechos humanos. Pero, de manera crucial para la investigación, también puso al descubierto una crisis paralela en el ámbito educativo e investigativo.

El sistema universitario venezolano, afectado por una crisis generalizada, evidencia una desmotivación investigativa, una baja asignación presupuestaria para el desarrollo científico y una consecuente incapacidad para actualizar los programas curriculares de las áreas de Ciencias Sociales. Lo que ha generado un vacío de conocimiento, lagunas teóricas y una ausencia de investigaciones amplias que trasciendan el análisis económico o político inmediato para adentrarse en las dimensiones pedagógicas y vivenciales de la crisis.

Como resultado de lo anterior, se mantiene un alto grado de incertidumbre sobre la realidad fronteriza, lo que se traduce en una ciudadanía desprovista de

herramientas para criticar, reflexionar y reclamar acciones que garanticen sus derechos y su cotidianidad. Específicamente, en el campo de la enseñanza contextualizada y crítica, este vacío se manifiesta en la ausencia de fundamentos teóricos y elementos pedagógicos que permitan a los docentes de Ciencias Sociales comprender y trasladar al aula la complejidad de este fenómeno. La mayoría de los estudios existentes se centran en los efectos macroeconómicos o geopolíticos, dejando una brecha amplia sobre el conocimiento didáctico y las concepciones que los propios educadores poseen sobre esta dinámica.

La frontera ha sido durante los últimos años testigo de una situación de crisis generalizada que ha determinado su dinámica. Los problemas acontecidos en la realidad socioeconómica y política tienen sus antecedentes a inicios del siglo XIX, con las denotadas diferencias y puntos de vistas entre los representantes gubernamentales de cada país, sobre todo basada en las dificultades de entendimiento y diplomacia política por parte de ambos Estados, conflictos, acusaciones, y ataques fueron constantes. Sería en el año 2014, con la caída del precio de petróleo, que estas situaciones tomarían un nivel de resquebrajamiento llevando al país a una crisis humanitaria.

De una profunda crisis humanitaria, social y económica, el cierre prolongado de los pasos fronterizos formales, derivó y profundizó la migración masiva de venezolanos a otros países, en particular Colombia, existe una denota fragmentación de familias y comunidades, y la proliferación de dinámicas informales y violentas en zonas específicas de la frontera. Esta situación ha impactado de manera significativa las vivencias cotidianas de quienes habitan la frontera, generando nuevas formas de identidad, resistencia y adaptación, pero también vulnerabilidad, exclusión y trauma. Sin embargo, la enseñanza de las ciencias sociales en los contextos educativos de la región ha tendido a abordar la frontera desde perspectivas abstractas o descontextualizadas, con dificultades pedagógicas y didácticas para incorporar de manera suficiente las experiencias vivenciales, los desafíos y las potencialidades de la vida fronteriza.

Tras la reapertura de la frontera en 2022, surge la necesidad urgente de generar nuevas concepciones y fundamentos teóricos que permitan comprender,

interpretar y enseñar la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana, contribuyendo así a la formación de una ciudadanía crítica, empática y comprometida con la realidad de la región. La ausencia de estos enfoques limita la capacidad de los estudiantes para analizar, reflexionar y actuar frente a los retos y oportunidades que plantea la vida en la frontera, perpetuando estereotipos y dificultando la integración social y cultural en un contexto de cambio y reconstrucción

Es en esta intersección donde se establece la problemática central de la investigación: la separación entre la complejidad de la dinámica vivencial fronteriza y su tratamiento simplificado en la enseñanza tradicional de las Ciencias Sociales. Por tal motivo se propone el generar fundamentos teóricos que, desde la complejidad y transversalidad de las Ciencias Sociales, permitan comprender la dinámica vivencial fronteriza de la región durante el período de cierre (2015-2022), con el fin específico de que este conocimiento sirva para informar y transformar la práctica docente. El estudio se dirige, por tanto, a analizar las concepciones y necesidades de los docentes de Ciencias Sociales, para conocer cómo este evento impactó su mirada sobre la frontera, estimar las repercusiones en la enseñanza y, en última instancia, dotarlos de marcos interpretativos que les permitan construir una formación de la frontera crítica, actualizada y fundamentada, capaz de formar una ciudadanía con conciencia histórica y geopolítica para el siglo XXI.

El problema de estudio necesitó un modelo investigativo que permitió comprender cómo se interpretan y dotan de sentido a la compleja realidad fronteriza, sin pretender generalizaciones absolutas sino profundizando en la comprensión de sus perspectivas. Es por ello que siguió una ruta de investigación de paradigma interpretativo, reconociendo que la realidad educativa y social se construye a través de significados y experiencias subjetivas compartidas por los docentes en su contexto particular. Este enfoque Desde esta mirada, se adopta un enfoque cualitativo que facilita la exploración en profundidad de las creencias, prácticas y significados que los actores atribuyen a la dinámica fronteriza y su enseñanza. Como método específico, se empleó la hermenéutica, orientada a interpretar los discursos y prácticas desde su contexto histórico y cultural, permitiendo analizar las narrativas a través de un proceso cíclico de interpretación donde las concepciones individuales se comprendan en relación con el contexto fronterizo y educativo.

Posteriormente se desarrolló el marco teórico que construyó los fundamentos conceptuales en tres ejes: la frontera como constructo socio-político y educativo, la didáctica de las Ciencias Sociales para enseñar temas controversiales, y las concepciones docentes como marcos que influyen en la práctica pedagógica. Posteriormente, se caracterizaron el contexto de la investigación, describiendo la realidad fronteriza colombo-venezolana durante el período 2015-2022 y el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio como escenario institucional. El capítulo metodológico detalló el diseño hermenéutico, las técnicas de recolección de datos y los procedimientos de análisis interpretativo. El análisis de resultados presentados permitió las categorías emergentes sobre las concepciones docentes, contrastándolas con el marco teórico, mientras que las conclusiones sintetizaron los hallazgos y esbozarán propuestas para la formación docente.

Como resultados esperados, la investigación pretendió develar y categorizar las concepciones sobre la dinámica fronteriza, estableciendo relaciones entre sus marcos interpretativos, sus prácticas de enseñanza y los lineamientos curriculares oficiales. Se espera generar una propuesta pedagógica fundamentada que integre la complejidad fronteriza en la enseñanza de las Ciencias Sociales, contribuyendo así a llenar el vacío teórico existente y empoderando a los docentes como agentes transformadores capaces de repensar críticamente su práctica en contextos de frontera. El estudio buscó al final dotar a los profesionales en Ciencias Sociales, docentes y sociedad, de marcos de análisis que permitan una enseñanza más crítica y contextualizada de la realidad fronteriza, promoviendo una ciudadanía mejor preparada para comprender los fenómenos sociales complejos del siglo XXI.

Por tal motivo se establecieron como punto de partida las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo las concepciones sobre la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana puede ser objeto de enseñanza desde las Ciencias Sociales?
2. ¿Qué conocimientos se tienen sobre la dinámica fronteriza colombo-venezolana durante el período 2015-2022?
3. ¿Cómo se interpretan las vivencias de la dinámica fronteriza colombo-venezolana posterior a la apertura de 2022, y qué significados atribuyen a este proceso como objeto de enseñanza?

4. ¿Qué concepciones pueden construirse para integrar la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana como objeto de enseñanza en las Ciencias Sociales?

En un intento por encontrar elementos comunes en el estudio de las fronteras, se produce una especial atención en las narrativas y experiencias vivenciales cotidianas de esta región, lo que permite descubrir el efecto y reflejo de la forma en la que se ha venido enseñando la dinámica propia de esta zona en las instituciones educativas. A través de las narrativas se pueden percibir los límites y las fronteras que nos rodean, las que se tienen que cruzar diariamente, las que nos impiden cruzar al otro lado debido a que no se pertenece a él, no solo geográfica sino social y comunitariamente. Por tal motivo, conocer estas vivencias socio-históricas permitieron dar voz al habitante de frontera, percibir sus autodefiniciones y relacionamientos identitarios, su grado de exposición internacional, sus vínculos familiares y sociales con el otro lado del límite y con el resto de su país para, a partir de allí, generar los conceptos necesarios de forma eficiente que den razón de esa relación, al momento de exponer y promover sus cualidades como sociedades de una zona marginada.

Objetivos

Objetivo general

Generar concepciones teóricas sobre la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana como objeto de la enseñanza desde las ciencias sociales.

Objetivos específicos

1. Indagar sobre la dinámica fronteriza colombo venezolano durante el periodo 2015-2022 como objeto de enseñanza desde las ciencias sociales.
2. Interpretar la dinámica vivencial fronteriza colombo venezolana luego de la apertura 2022 como objeto de enseñanza desde las ciencias sociales.
3. Construir fundamentos teóricos de la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana como objeto de enseñanza desde las ciencias sociales.

Justificación

El proceso investigativo se justifica por su potencial para llenar un vacío epistemológico y pedagógico crítico en la comprensión y enseñanza de la dinámica

vivencial fronteriza colombo-venezolana, un fenómeno de una complejidad extraordinaria que demanda un abordaje transdisciplinar desde las Ciencias Sociales. La decisión del ejecutivo nacional venezolano el cierre de la frontera entre 2015 y 2022, mediante un “Decreto de Estado de Excepción” no fue solo un acto geopolítico; constituyó una fractura profunda en la cotidianidad de la región Tachirense-Norte de Santander, interrumpiendo bruscamente un entramado de interacciones sociales, económicas y culturales.

Este evento, por su magnitud y consecuencias, se erige como un objeto de estudio primordial para las Ciencias Sociales, no solo para su análisis histórico-político, sino, de manera crucial, para su integración que permita a las futuras generaciones comprender las tensiones entre soberanía, globalización y derechos humanos. La necesidad de este estudio se acentúa ante el riesgo palpable de un vacío de conocimiento y una pérdida de la memoria colectiva, exacerbados por la prolongada crisis socioeconómica venezolana. Esta situación histórica es particularmente severa en las regiones fronterizas, donde existe una denotada limitante de investigaciones para reconocer esas vivencias, realidades socio-históricas, humanas, que sistematicen la experiencia vivida, pero si amplias investigaciones más a los institucional, político y económico. Como advierte Bracho (2008), la construcción de la identidad y la memoria depende de agentes activos:

...muchos de los contenidos de la identidad regional son, por lo general, inducidos por quienes tienen los medios disponibles para ello... No solo la escuela, también medios impresos y audiovisuales juegan un rol significativo para hacer posible el sentimiento de comunidad. Máxime en los últimos años antropólogos, sociólogos e historiadores han comprobado la importancia de la memoria histórica y colectiva, así como la importancia de referentes de pertenencia que contribuyan con la posibilidad de cohesión y funcionalidad social (p. 99).

En este sentido, la investigación asume un compromiso ético y social con la preservación de esta memoria, trascendiendo la mera descripción para generar concepciones teóricas que sirvan de fundamento a los docentes de Ciencias Sociales. La justificación teórica de este trabajo radica en abordar cuatro problemáticas centrales que la literatura existente ha insinuado pero no resuelto de manera integral:

- 1) La complejidad intrínseca de la frontera como espacio de interacciones multifacéticas, a menudo simplificada en glosarios técnicos que poco discuten su

naturaleza vivencial; 2) Los cambios históricos y sociales profundos que han reconfigurado la región, los cuales deben ser analizados diacrónicamente para entender la dinámica actual; 3) La falta de una discusión teórica profunda sobre las nociones de "lo fronterizo", lo que problematiza la comprensión misma del objeto de estudio; y 4) La imperiosa necesidad de un enfoque integral (transdisciplinario) que amalgame perspectivas sociológicas, antropológicas, históricas, geopolíticas y pedagógicas para captar la totalidad del fenómeno.

Metodológicamente, la investigación se sustenta en un enfoque cualitativo y adopta el método hermenéutico como ruta para la interpretación profunda de los fenómenos sociales estudiados. Este método es el más pertinente para develar los significados, concepciones y experiencias subyacentes en los discursos de los actores educativos y en los documentos analizados, permitiendo una comprensión contextualizada de la realidad fronteriza. La hermenéutica facilitará un proceso dialéctico de interpretación, donde las partes (las narrativas individuales, los documentos) se comprendan a la luz del todo (el contexto socio-histórico de la frontera), y viceversa, garantizando una rigurosidad analítica que respete la complejidad del objeto de estudio. Este enfoque metodológico permite superar una mera descripción de los hechos para adentrarse en la construcción de significados compartidos, esenciales para generar una teoría de enseñanza fundamentada.

La justificación práctica es doble. Primero, a nivel educativo, el estudio busca impactar directamente la práctica docente en instituciones formadoras de educadores, específicamente en el Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio". Al construir fundamentos teóricos y propuestas pedagógicas desde la interpretación de las experiencias, se dotará a los docentes de herramientas conceptuales para transformar la compleja realidad fronteriza en un contenido enseñable, fomentando una ciudadanía crítica y bien informada. Segundo, a nivel social, los resultados pretenden trascender la academia para informar a la sociedad civil, fortaleciendo sus capacidades de participación y reclamo para beneficio del libre tránsito y el desarrollo comercial regional.

Finalmente, la investigación se enmarca institucionalmente en el Instituto de Investigación: Educación y Fronteras (UPEL-VIP UI-IPRGR- IEDUFRON), en la línea

de investigación: Dinámica de Fronteras (LIDF0102), contribuyendo así al fortalecimiento del perfil investigativo del doctorando y al corpus de conocimiento especializado sobre educación, enseñanza, integración y dinámica vivencial fronteriza en la región y en Latinoamérica, un campo de estudio de creciente relevancia en el siglo XXI.

SECCIÓN II

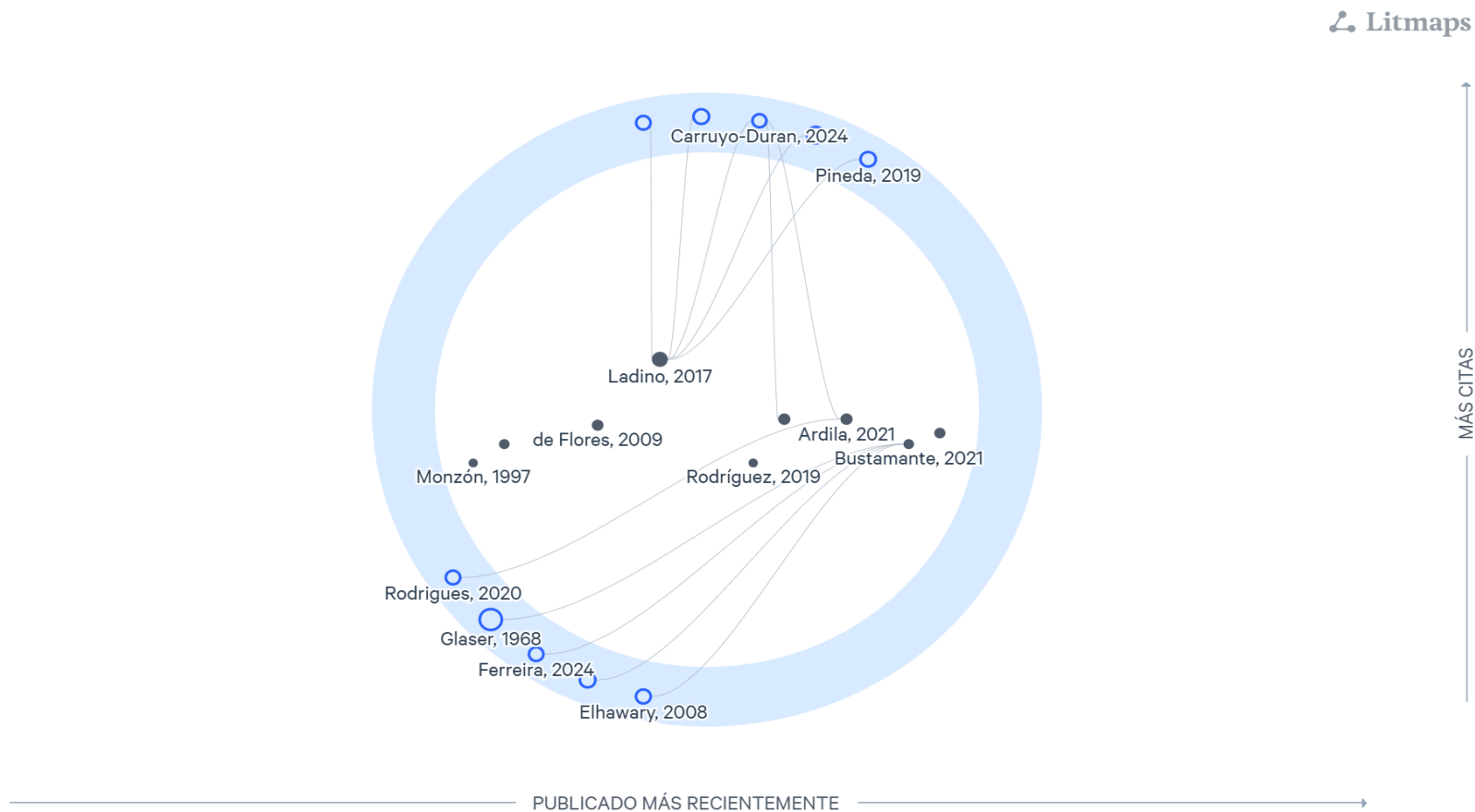
PLANO EPISTEMOLÓGICO

Antecedentes

Este apartado fue definido como la ubicación de las teorías, los enfoques teóricos, estudios y antecedentes en general, que hacen referencia al problema de investigación. Estos, a partir del análisis bibliométrico realizado a través de bases como Litmaps IA, Semantic Scholar, Google Scholar. Utilizando como prompts: “dinámica fronteriza colombo-venezolana (2020-2025)”, se hallaron 1451 resultados; “frontera Táchira-Departamento Norte de Santander (2020-2025)”, se hallaron 4.106.893, lo cual, para la búsqueda, representa aportes altamente importantes y amplios en distintos temas referidos al tema de investigación, pero específicamente, sobre el área de investigación, los hallazgos son reducidos. De estos, los aspectos de mayor estudio son: el tema de migración, educativos, políticos y económicos. En función de esto, se exponen los antecedentes de la investigación:

La comprensión de las regiones fronterizas en el contexto latinoamericano ha demandado, tradicionalmente, un enfoque que trascienda la mera delimitación geopolítica para adentrarse en las dinámicas sociales, económicas y humanas que las constituyen. En este marco, la frontera entre Colombia y Venezuela se ha erigido como un caso de estudio paradigmático, cuya complejidad se ha visto exacerbada por la profunda crisis política, económica y humanitaria en Venezuela. Lo anterior expuesto, permite establecer un conjunto de aportes investigativos a nivel internacional, nacional y regional.

Imagen 1: Mapa de iluminación, análisis bibliométrico



Fuente: <https://app.litmaps.com/map/a88a38a4-3ec0-484a-8c5c-6f6b7e62f6a3/explore?screenshot=a88a38a4-3ec0-484a-8c5c-6f6b7e62f6a3>

Desde el *ámbito internacional* se establecieron importantes antecedentes que capturen la naturaleza multifacética del fenómeno. Un aporte fundamental en este sentido lo constituyó la investigación de García et al. (2023), quienes en un estudio publicado denominado "Situación migratoria transfronteriza en Norte de Santander, desafíos binacionales", se fijaron como objetivo principal, analizar la situación migratoria transfronteriza en el departamento de Norte de Santander, Colombia, haciendo énfasis en los desafíos binacionales que surgen en la frontera colombo-venezolana. Los autores buscan identificar las características, dinámicas y problemáticas asociadas a la migración, así como los retos que enfrentan tanto Colombia como Venezuela en la gestión de los flujos migratorios y la atención a la población migrante.

El estudio emplea un enfoque descriptivo y analítico, basado en la revisión de fuentes secundarias, datos estadísticos oficiales y literatura académica sobre migración transfronteriza. Los autores analizan información proveniente de organismos nacionales e internacionales, así como reportes institucionales y estudios previos sobre la región de Norte de Santander y la frontera colombo-venezolana. El análisis se centra en: estadísticas migratorias recientes, caracterización de los flujos migratorios (motivos, perfiles, rutas), identificación de problemáticas sociales, económicas y de seguridad asociadas a la migración, revisión de políticas públicas y respuestas institucionales a nivel local, nacional y binacional.

Entre los principales hallazgos sobre la situación migratoria y los desafíos binacionales destacaron: el aumento significativo de la migración venezolana hacia Norte de Santander en los últimos años, impulsado por la crisis política, económica y social en Venezuela. Este flujo migratorio ha generado una presión considerable sobre los servicios públicos, la infraestructura y la economía local. Identificaron diferentes tipos de migrantes: migrantes pendulares (que cruzan la frontera diariamente), migrantes en tránsito hacia otros países, y migrantes que buscan establecerse en Colombia. La frontera es dinámica y permeable, con múltiples pasos formales e informales.

Otro aspecto destacado es que la llegada masiva de migrantes ha generado retos en la provisión de servicios de salud, educación, vivienda y empleo, además, se han presentado fenómenos de informalidad laboral, xenofobia y tensiones sociales en las comunidades receptoras. El control de los pasos fronterizos es limitado, lo que facilita el tráfico de personas, contrabando y la presencia de grupos armados ilegales, la gestión migratoria requiere coordinación entre autoridades locales, nacionales y organismos internacionales. El estudio destacó la importancia de fortalecer la cooperación binacional para enfrentar los desafíos migratorios. Se destaca el papel de las ONG y organismos internacionales en la atención humanitaria, así como la necesidad de políticas públicas integrales y sostenibles

El análisis de los autores enfatiza que la migración en Norte de Santander no es un fenómeno nuevo, pero sí se ha intensificado y complejizado en la última década. La región se caracteriza por ser un territorio de tránsito, destino y retorno, lo que exige respuestas flexibles y adaptadas a las realidades locales. Se identifican factores estructurales que perpetúan la vulnerabilidad de los migrantes, como la desigualdad, la falta de oportunidades y la debilidad institucional. Además, la migración pendular es fundamental para la economía local, pero también representa un reto para la regulación y el control fronterizo

En el orden de ideas se presentan también Ardila, et al. (2021), con su investigación titulada “Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva de la frontera colombo-venezolana”, cuyo análisis se erige como un pilar teórico y metodológico ineludible. En su investigación doctoral analizó los impactos socio territoriales de los flujos migratorios o la reconfiguración de la seguridad en dicha zona, arrojando información valiosa que sirvió de base fundamental a esta investigación.

El objetivo principal que guio el estudio de Ardila et al. (2021) fue el interpretar de manera integral las dinámicas transfronterizas, identificar las vulnerabilidades estructurales y construir escenarios prospectivos para la región, con el fin de proporcionar insumos para la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia. Los autores no se limitaron a una descripción estática de la problemática; por el contrario, se propusieron develar las interconexiones entre los distintos factores de presión y, a partir de ahí, proyectar futuros posibles. Esta ambición holística marcó

una diferencia significativa respecto a trabajos precedentes, que solían abordar dimensiones específicas, como el comercio binacional o la seguridad, de forma aislada.

Metodológicamente, la investigación se caracterizó por adoptar un diseño mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas para lograr una triangulación robusta de los datos. Por un lado, los autores realizaron un extenso trabajo de campo en distintos nodos de la frontera, mediante la aplicación de entrevistas en profundidad a actores clave, incluyendo líderes comunitarios, autoridades locales, organismos de cooperación internacional y población migrante, y la realización de grupos focales. Esta aproximación cualitativa, les permitió captar las percepciones, narrativas y experiencias subjetivas que definen la vida en la frontera.

Paralelamente, emplearon un análisis cuantitativo basado en series de datos oficiales y de organismos internacionales sobre flujos migratorios, indicadores económicos locales, tasas de violencia y acceso a servicios básicos. La integración de ambas vertientes en un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) y la posterior construcción de escenarios prospectivos mediante la técnica Delphi, evidenció un rigor metodológico notable y una vocación por la sistematización de un fenómeno altamente volátil.

En cuanto a los principales hallazgos, el estudio de Ardila et al. (2021) identificó un entramado de vulnerabilidades profundamente interconectadas. Una de sus contribuciones más significativas fue demostrar cómo la histórica interdependencia socioeconómica de las comunidades fronterizas se transformó, en el contexto de la crisis venezolana y el cierre oficial de los pasos, en un factor de exacerbación de la vulnerabilidad. Estos autores documentaron cómo la economía de base informal, el contrabando y la economía ilegal no solo persistieron, sino que se adaptaron y fortalecieron, generando nuevas formas de victimización y desprotección para la población. Asimismo, los autores hallaron que la capacidad institucional de ambos estados para responder a la crisis resultaba notoriamente asimétrica y, en muchos casos, insuficiente, creando vacíos de gobernanza que eran llenados por actores armados no estatales, lo cual recrudecía la violencia y la inestabilidad.

Finalmente, en su ejercicio prospectivo, el artículo no se limitó a un diagnóstico pesimista. Por el contrario, proyectó una serie de escenarios posibles, que iban desde la “institucionalización de la crisis”, un estado de cierre y gestión reactiva permanente, hasta un escenario de “reintegración gradual basada en la cooperación”, condicionado a cambios en la política bilateral y a una mayor intervención de la comunidad internacional. Este aporte prospectivo resulta invaluable para una tesis doctoral, ya que proporciona un marco de referencia contra el cual contrastar la evolución real de los eventos y evaluar la eficacia de las políticas implementadas a posteriori.

La investigación de Ardila, M. et al. (2021) se consolidó como un antecedente teórico y metodológico de primer orden para cualquier estudio doctoral que aborde la frontera colombo-venezolana. Su enfoque integral, su metodología mixta y su capacidad para entrelazar el análisis de dinámicas presentes con la proyección de futuros posibles, ofrecen un andamiaje conceptual sólido. Su trabajo no solo iluminó las complejas dinámicas y vulnerabilidades del territorio, sino que también estableció una hoja de ruta analítica para investigaciones futuras, subrayando la imperiosa necesidad de abordajes interdisciplinarios que capturen la verdadera esencia de una frontera viva y en perpetua transformación.

Seguidamente se encuentra Castro (2021), con una publicación titulada “Emigración y retorno de población venezolana dos caras de un mismo fenómeno. Movilidad humana en tiempos de pandemia y post- pandemia” tuvo como objetivo principal: Analizar la emigración y el retorno de la población venezolana como dos dimensiones interrelacionadas del fenómeno migratorio reciente, centrándose especialmente en el contexto de la pandemia y la post- pandemia por COVID-19. Reconoce los factores que explican tanto la salida masiva de venezolanos como los procesos de retorno, sus desafíos y las implicaciones sociales y económicas para los migrantes y sus familias.

El autor empleó una metodología cualitativa que incluyó una revisión documental y bibliográfica, donde analizó literatura académica, informes de organismos internacionales, datos estadísticos y artículos periodísticos sobre migración venezolana. Así como, análisis de casos y testimonios para explicar las

realidades vividas por los migrantes venezolanos en diferentes países de acogida y durante su retorno. El enfoque fue comparativo y contextual, al comparar la dinámica migratoria en tiempos de pandemia y post- pandemia, considerando las variaciones en políticas migratorias, restricciones sanitarias y condiciones socioeconómicas.

Los principales hallazgos fueron: el fenómeno migratorio venezolano no es lineal, a la emigración masiva se suma un retorno significativo impulsado por las dificultades en los países receptores durante la pandemia (pérdida de empleo, xenofobia, cierre de fronteras). La pandemia del COVID-19 exacerbó la vulnerabilidad de los migrantes, generando situaciones de precariedad, exclusión social y en muchos casos, el retorno forzado o voluntario a Venezuela. El retorno no siempre es definitivo ni planificado, sino una respuesta de emergencia ante la imposibilidad de permanecer en el país receptor bajo condiciones adversas. Tanto la emigración como el retorno tienen consecuencias profundas: desintegración familiar, dificultades de reintegración, pérdida de capital humano y aumento de la presión sobre los servicios sociales en Venezuela. El artículo señala la importancia de políticas públicas flexibles y de cooperación regional para abordar la movilidad humana en un contexto cambiante y con nuevos desafíos sanitarios.

Los aspectos teóricos fundamentales del estudio publicado son: utilizó marcos conceptuales que explican la migración como respuesta a crisis humanitarias y económicas, así como la migración circular (ida y vuelta) en contextos de alta volatilidad. Se enfatiza la vulnerabilidad de los migrantes y la necesidad de proteger sus derechos, especialmente en situaciones de emergencia sanitaria y ante la discriminación estructural. Reconoce la migración como un fenómeno transnacional, donde las redes familiares y sociales, así como las políticas de los países de origen y destino, influyen decisivamente en las trayectorias migratorias. Se señala cómo el género, la edad, el estatus migratorio y la clase social inciden en la experiencia migratoria y en la capacidad de adaptación o retorno.

Ahora, en un sentido nacional, se pueden resaltar los aportes realizados por el investigador y experto en fronteras Briceño (2021), en su investigación "*La frontera colombo-venezolana: espacio de integración y controversia*", en la que logra plasmar

desde un sentido socio-histórico las relaciones en la frontera colombo- venezolanas, concluyendo que en ningún momento de la historia ha sido fácil las relaciones, unos momentos más complejos que otros, pero siempre con la acción latente de una escalada violenta y conflictos diplomáticos. El autor la define como una relación bastante compleja de “disputa y unión”. Un sentimiento de arraigo por compartir una historia y cultura común; o de desarraigo por esa constante tensión por los límites fronterizos y relaciones diplomáticas.

Algunos aportes importantes fueron parte del proceso investigativo que tienen que ver directamente con los acontecimientos en el año 2015, y las razones que llevaron al conflicto y posterior cierre de fronteras, explicadas por Briceño de manera precisa, situaciones que se generan a causa de irregularidades y carencia de un manejo adecuado de integración, que garantice el equilibrio económico y social de las comunidades presentes a ambos lados de límite geográfico, como respuesta el Estado venezolano autorizó el establecimiento de una zona militar especial denominada ZODI, que se encargaría de reorganizar y controlar los principales problemas que enfrentan los habitantes, sin embargo como objetivo de la investigación esta analizar los resultados de estas políticas nacionales e internacionales, así como las diplomáticas y la dificultades en los procesos de integración.

Para continuar en este sentido, existe una publicación de Tapia (2017), sobre *“Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo”*, reflexiona sobre la naturaleza dinámica de las fronteras, destacando cómo éstas no solo definen límites geográficos, sino que también influyen en aspectos sociales, económicos y culturales. Se plantea la importancia de analizar las fronteras no solo como barreras físicas, sino como espacios de encuentro e intercambio entre distintas comunidades. Las personas que viven en las fronteras a menudo desarrollan prácticas sociales únicas para hacer frente a los desafíos y oportunidades que presenta la vida en ella.

Asimismo, se aborda el tema de la movilidad, tanto en su dimensión física (desplazamiento de personas) como en su dimensión simbólica (circulación de ideas, culturas y mercancías). El artículo explora cómo la movilidad desafía las restricciones impuestas por las fronteras, generando dinámicas de integración y diversidad. En

relación con lo fronterizo, se destaca la complejidad de las interacciones que tienen lugar en zonas limítrofes, donde se entrelazan múltiples realidades y se generan procesos de hibridación cultural. Se plantea la necesidad de repensar las políticas y estrategias de gestión de fronteras, reconociendo la importancia de promover la cooperación y el diálogo.

Como resultados se destacan que, los límites son lineamientos de los estados establecidos con el propósito de cercar los territorios tanto para proteger como para contenerlos; regular el ingreso de las personas, o lo contrario la salida de éstas, así mismo, de mercancías; evitar delitos o la incursión de elementos militares o situaciones que se consideren irregulares, es decir, son zonas especiales protegidas por un cuerpo legal, militar y social, que separan a un país de otro y de donde la idea de nación e identidad juega un papel determinante. Otro aspecto importante es la idea de un nuevo modelo de estudio que esté representado por las áreas tradicionales como la cartografía, la geografía física, geografía histórica, y por otro un método postmoderno que permita comprender los fenómenos del dinamismo de cambio como el enfoque o paradigma global que se preocupa por los procesos de interconexiones, económicas, sociales, diplomáticas, propias de las áreas o zonas limítrofes.

Se aborda como principio los aportes desarrollados por las ciencias sociales, como la sociología, historia, etnografía, antropología y la geografía para entender a los individuos en sus espacios de interacción social, visiones, ideas, comportamientos, modelos de vida e intercambio en zonas de fronteras. Sin embargo, en algunas situaciones quedan solo análisis someros, por lo complicados que estos resultan al momento de abordarlos, y crea la necesidad de repensar en propuestas de investigación para lograr entender los acontecimientos y sus repercusiones, considerando como estos trasgreden o modifican un hilo conductor de las comunidades que hacen vida a ambos lados de las fronteras, que para el caso específico de la problemática, conviven aisladas a las políticas centrales, lo que limita oportunidades de desarrollo y las potencialidades que de ellas se puedan obtener para el beneficio del país.

Tapia (2017) (cita a Ovando y Ramos: 2016, p. 11) “las áreas fronterizas son el lugar donde las identidades dominantes (El Estado y el tránsito de capitales) luchan

por mantener incuestionada su hegemonía, mientras que las identidades subalternas luchan por el reconocimiento social” (p. 11). El surgimiento de conceptos como fronterizo o transfronterizo sale a causa del auge de esta investigación, donde el uso de la transdisciplinariedad permite un análisis más profundo y amplio de la realidad, así mismo existe un reconocimiento de un modelo de investigación que se adecue a la necesidad de entender las interacciones y la movilidad que se dan en las fronteras con estas características donde el intercambio, social, económico, cultural y principalmente educativo determinan la idea de fronteras-transfronterizas.

Siguiendo la proyección nacional se hará referencia a Valero (2009) plantea una visión interesante a partir del concepto “transfronterizo” que, si bien no es nuevo, tampoco se le ha dado la importancia, ni mucho menos su alcance social. En este trabajo no solo encontraremos las relaciones colombo- venezolana, también toca las relaciones venezolanas con Brasil. Aunque no refiere al tema puntual de cierre fronterizo con Colombia, plantea el uso de términos que definen ciertas características propias de la dinámica de la zona con actividades extra académicas, ubicando su investigación en las fronteras del estado Apure y Bolívar por Venezuela.

Además, puntualiza sobre la necesidad de integrar la educación fronteriza a través de la promoción en distintos sectores, más allá de los ambientes académicos, llegando a tocar la importancia de la educación no formal en la promoción temática de este tipo, ya que funciona con una relación muy diferente a la que pueda desarrollarse desde los centros capitalinos, llegando en muchos casos a ser más que desconocido, casi ajenos. En palabras propias, señala que “No obstante, cada segmento, cada subsistema tiene su propia dinámica que liderados por ciudades localizadas en cada lado, sirven de interconexión con sus entornos, favorecen las interacciones y articulan los espacios en sus híbridas derivaciones transfronterizas” (p. 8).

En estas áreas fronterizas se pueden encontrar una serie de características propias y relaciones difíciles de comprender desde espacios alejados a estas, ciencias cerradas e instrumentos de estudios generales, que no hayan sido creados específicamente para la comprensión específica de estas regiones. Demos atención a la caracterización que nos da Valero (2009), respecto a esto,

Las identificaciones nacionales con sus identidades culturales, los modismos y los idiomas se comparten si prejuicios, al tiempo que aparecen otras simbologías identitarias que progresivamente van generando rupturas paradigmáticas con los excluyentes modelos de unicidad nacional; la diversidad, la otredad y el encuentro son expresiones de estas intervenciones socio-espaciales transfronterizas (p. 8).

No solo plantea que debe atenderse desde el lugar de origen, sino que, al concluir, el resultado será solo una pequeña parte de todo el conjunto de características de cada región y que cada una, en sumatoria, son el gentilicio, las vivencias de toda una nación. Desde este sentido, es necesario la promoción académica de conceptos claves que den razón y expliquen a la región fronteriza en cada contexto vivencial posible, desde espacios académicos, investigativos, educativos e institucionales, un enfoque principal de la investigación, hasta centros de educación extra- académicos y no formal.

El aporte principal de la investigación, implica todo un sistema lógico de comprensión hacia los espacios con identidad propia, que conforman desde sus diferencias una identidad más grande que esta, las cuales deben observarse, estudiarse y promoverse como entes vivos en lo que vamos a encontrar constantes cambios, en las que el tiempo, las relaciones, formas de aprovechamiento de su entorno determinaran su proyección. Con estos trabajos que llevan un profundo sentido de promoción local a través de conceptos que definen su gentilicio, se busca poner sobre el tapete cotidiano y académico la importancia de conocer y entender estas dinámicas vivenciales como propias de la identidad fronteriza.

Reduciendo el marco hasta un nivel regional, es necesario destacar un trabajo de reciente publicación, en la que Zambrano (2024), para optar al título de Doctor en Educación, realiza una investigación que plantea conceptos claves aduaneros, desde la educación no formal, que puedan dar razón del valor de la comprensión de las interacciones fronterizas para la zona Táchira- Norte de Santander, desde lo planteado por el ejecutivo nacional de adelantar un proyecto de zona económica especial para esa región.

Esta obra es clave en el desarrollo de la presente, ya que puntualmente aborda aspectos que se lograron, en la que, a través de la construcción de teorías y conceptos puntuales, entender una problemática determinada, que difunda socialmente conceptos claves para una promoción y valoración adecuada. La importancia de esta investigación radicó en el alcance que tiene, en el que más allá de tratar un tema, es buscar resaltar su importancia entre la sociedad desde la educación, incluyendo niños, comerciantes, oficiales, hasta turistas. Zambrano (2024), expresa este punto de la siguiente forma,

Es necesario prepararse para asumir el reto, para decir presente a los cambios que implica asumir la realidad fronteriza como modo de vida, para promover el desarrollo de este contexto que lleve inmerso la mejora en la calidad de vida y por ende el bienestar social de la comunidad en la cual se está inserto. (p. 24).

La apertura fronteriza en el año 2022, abrió una serie de temáticas que habían permanecido sin ser tratadas, al mismo tiempo que surgieron nuevas. Esta problemática abordada por Zambrano (2024) es una de ellas, en la que busca dar explicaciones a nuevos fenómenos a través de metodología tradicional para un problema recurrente en la sociedad, como lo es el desconocimiento del valor de los componentes de nuestro entorno, en que es difícil darle el lugar correspondiente si no sabemos exactamente su importancia. Eso mismo pasa con el tema fronterizo, en el que muchos pueden ubicar con precisión lugares, pero muy pocos logran comprender la dinámica que allí mismo se desarrolla, incluyendo personas propias de la zona, en la que aun haciendo vida allí, no logran ver más allá de estas para entender esas relaciones y a partir de ellas, generar conceptos y teorías claras para definir cada una de esas características.

También se puede resaltar desde un enfoque regional a Bustamante (2021), con una publicación titulada “Percepciones sobre la política de seguridad democrática de Colombia en la frontera Táchira-Norte de Santander (2002-2010)” como objetivo principal analizó las percepciones sociales sobre la Política de Seguridad Democrática de Colombia en la región fronteriza entre Táchira (Venezuela) y Norte de Santander (Colombia) durante el periodo 2002-2010. El estudio buscó comprender cómo diferentes grupos sociales perciben el impacto y la efectividad de la PSD en

esta zona fronteriza, considerando tanto los aspectos positivos como las críticas y preocupaciones surgidas a raíz de su implementación.

El estudio utilizó un enfoque metodológico cualitativo, adecuado para analizar las percepciones sociales en contextos complejos como el de la frontera colombo-venezolana. La autora empleó entrevistas, para recopilar datos de residentes y informante en la región. El análisis de los datos se realizó mediante técnicas como el análisis temático o de contenido, permitiendo identificar patrones, narrativas y matices en las percepciones sobre la política de seguridad democrática. Entre los principales hallazgos destacaron:

1. La publicación documentó cómo las percepciones sobre la política de seguridad democrática evolucionaron entre 2002 y 2010. Inicialmente, la política fue vista como una respuesta necesaria ante la violencia y la presencia de grupos armados ilegales en la frontera. Con el tiempo, la percepción de seguridad mejoró, especialmente en términos de reducción de secuestros y delitos violentos.
2. Muchos habitantes percibieron un aumento en la seguridad y una mayor presencia del Estado, lo que generó una sensación de mayor control y orden en la región. Estos cambios fueron valorados positivamente, ya que contribuyeron a disminuir el miedo y la incertidumbre cotidiana.
3. No obstante, las percepciones no fueron homogéneas. Algunos sectores manifestaron preocupación por la militarización excesiva y el riesgo de violaciones a los derechos humanos. La presencia intensificada de fuerzas de seguridad fue vista por algunos como intrusiva o generadora de tensiones, especialmente en comunidades históricamente marginadas o con experiencias previas de conflicto con el Estado.
4. La política también tuvo efectos en la vida diaria y en las dinámicas transfronterizas. Si bien algunos valoraron la restauración del orden, otros consideraron que las medidas de seguridad dificultaron la movilidad y las

actividades económicas, fundamentales en una región donde el intercambio binacional es vital.

5. El estudio resaltó que la legitimidad y aceptación de la política de seguridad democrática dependieron en gran medida de las percepciones sociales. Las percepciones positivas se asociaron a mejoras tangibles en la seguridad, mientras que las negativas se vincularon a experiencias de exclusión, temor al poder estatal o afectaciones a los medios de vida tradicionales. La autora concluye que comprender estas percepciones es clave para evaluar la sostenibilidad y el impacto real de la política en la relación Estado-sociedad.

El artículo analiza las percepciones sociales a partir de marcos teóricos como el procesamiento de la información social (SIP), que explica cómo los individuos y comunidades interpretan y responden a estímulos sociales como las políticas de seguridad. Se distinguen niveles de análisis: Experiencias personales y recuerdos influyen en la percepción de la política. Narrativas colectivas y discursos locales moldean la opinión pública. Factores como la migración, la violencia y la economía fronteriza condicionan la valoración de la PSD. El análisis cualitativo permitió identificar tanto percepciones explícitas (conscientes y articuladas) como implícitas (automáticas o inconscientes), revelando la complejidad y ambivalencia de las opiniones en la región

Por su parte Álvarez, et al. (2009), quienes enfocan su investigación más allá del problema limítrofe como tal, llegando a plantear como base de los principales conflictos, el desconocimiento que se tiene como personas que en conjunto simbolizan más que los límites de un país, representan una región indistinta de sus diferencias más resaltantes, consolidando un grupo social del que no se encuentra personificados por las características del resto de las regiones, en la que no tienen semejanza con las del resto del país. Este mismo fenómeno pasa en ambos lados de la frontera colombo- venezolana y en todas las del mundo, donde el ciudadano de la capital, en su ignorancia, va renegando de sus semejantes a medida que este hace vida más cerca de la frontera.

En esta investigación, las autoras buscan demostrar la importancia de una educación puntual en cuanto al gentilicio y características propias de las regiones fronterizas, como factor clave para poder entender las problemáticas presentes en la zona y a partir de allí, poder dar respuestas más efectiva a las demandas sociales, ya que los ciudadanos que comparten fronteras en ambos lados, tienen más características de convivencia común, que con aquellos que habitan en la capital o principales ciudades, aplicando esta lógica en cualquier zona fronteriza. Las investigadoras plantean la importancia de la educación en zona de frontera de la siguiente forma,

La historia de la educación y de las ideas y las prácticas pedagógicas en la zona de frontera Norte de Santander-Táchira deberá mostrar cómo han interactuado los dos lados de la frontera en términos educativos, en distintos momentos de la historia, por ejemplo, desde finales del siglo XIX y especialmente en los últimos veinte años y las relaciones que se han ido estableciendo en el marco de la integración fronteriza e integración educativa. Permite además preguntarse y dar respuesta a cómo han sido y cómo son las escuelas y demás instituciones educativas; cómo se ha enseñado y qué se enseñado; qué valores y prácticas se han desarrollado; qué medios se han utilizado, de tal manera que los educadores, en particular, los que realizan su labor educativa en las zonas de frontera, puedan tener un punto de vista crítico para una postura teórica y conceptual y para una posibilidad de acción conjunta en los aspectos pedagógicos abordados desde los dos lados de la frontera (p. 37).

Las autoras plantean la solución a través de una integración educativa fronteriza, en la que las características comunes sean determinantes como factor de unión en las historias de vida como una manera sana de mantener la mente de las personas sabiendo claramente su origen y espacio que proyecta como ser actor de un entorno en constante cambio y del cual es él mismo resultado de esa activa dinámica.

Bases Teóricas

Frontera viva

El concepto de "frontera" posee una riqueza semántica que trasciende la simple línea divisoria. Etimológicamente, la palabra proviene del latín *frons*, *frontis*, que se refería a "la frente de la *Civitas* máxima de los romanos" (Nweihed, 1992, p. 34). Esta idea de "frente" o "fachada" de un territorio ha evolucionado hacia una

comprensión más compleja. Desde una perspectiva geopolítica clásica, Briceño (1995) la define como "una franja que se extiende a ambos lados del límite internacional, de ancho variable, que acompaña toda la periferia del espacio nacional y lo pone en contacto con las naciones vecinas" (p. 23). Estas fronteras se establecen a través de complejos procesos históricos, sociales y políticos, como laudos arbitrales y tratados, para proteger los territorios y salvaguardar los intereses nacionales.

En este mismo sentido, el concepto "Frontera viva", que designa una comprensión dinámica y procesual de los espacios fronterizos, superando la noción estática de límite geopolítico. Se define como la síntesis dialéctica entre las estructuras institucionales (leyes, acuerdos binacionales, controles migratorios) y las prácticas sociales cotidianas que constantemente reconfiguran el territorio a través de intercambios, negociaciones y reinenciones culturales. Esta concepción entiende la frontera no como una línea fija, sino como un proceso social en permanente construcción, donde los actores locales desarrollan estrategias de adaptación, resistencia y creatividad que modifican sustancialmente su realidad inmediata. La frontera viva se caracteriza por su carácter palimpsesto, donde se superponen múltiples capas de significación que van desde las políticas estatales hasta las micro-historias comunitarias.

Epistemológicamente, la noción de frontera viva valida la experiencia vivida como fuente de conocimiento legítimo, reconociendo que el saber fronterizo se genera desde la práctica cotidiana y no solamente desde el discurso académico o institucional. Constituye, por tanto, un objeto de estudio complejo que requiere aproximaciones hermenéuticas capaces de captar su naturaleza procesual y multidimensional. La frontera es mucho más que un hito jurídico-administrativo. En relación con lo expuesto anteriormente, Briceño (2021), afirma que las fronteras son más que simples líneas en un mapa; son "hitos políticos e institucionales que impactan en la vida social, cultural y económica de los países" (p. 14).

Este impacto se materializa en lo que Nweihed (1992), conceptualiza como un espacio potencialmente habitable por un conglomerado humano perteneciente a dos o más nacionalidades, donde se desarrolla "...un subsistema común en el cual se logran conservar las particularidades de su identidad de origen, pero también se

desarrollan características propias que son el producto inmediato y necesario de la vecindad" (p. 29). Es en esta franja donde se forman comunidades con una identidad propia de habitantes de frontera, donde diariamente se llevan a cabo intercambios que fomentan la convivencia y los lazos transfronterizos.

Esta complejidad ha demandado un abordaje multidisciplinario. Como señala Álvarez (2000), en los últimos años el concepto se aborda con una nueva visión que incorpora su estudio al ámbito de otras disciplinas distintas a la geografía. "De allí que diferentes disciplinas como la Sociología, Politología, Ecología, Antropología, entre otras, han manifestado interés hacia el estudio del fenómeno fronterizo" (p. 22). Es sumamente interesante esta idea de multidisciplinariedad, ya que en sí, sería muy difícil abordar problemas sociales desde un solo área de conocimiento, sin hacer uso de los recursos y apoyo que brindan otras ciencias. La concepción holística del saber debe entenderse, como un resultado compuesto por diferentes investigaciones, sin pretender dar explicación desde un solo sentido.

Nweihed (1992) corrobora esta idea de multidisciplinariedad, destacando que "...el fenómeno fronterizo no es un asunto sólo de la geopolítica [...] ya que se le da un tratamiento en el Derecho Internacional, en la Geografía Política, en la Sociología, en la Economía Política, y por supuesto en la Historia" (p. 38), corroborando así, que el uso de distintas disciplinas científicas es necesario para dar respuesta a problemas sociales, los cuales pueden ir desde algo particular como el caso de un sector, hasta un problema común de mayor escala, como conflictos internacionales. Debe entenderse frontera, como un ente vivo, en el que coinciden diversos intereses, visiones, opiniones, demandas y un sinfín de características, que le darán ese concepto "vivo", por lo no se debe abordar como un concepto abstracto, ajeno o simplemente aislado.

Al no ser ente ajeno o aislado de los factores exteriores, la frontera se caracteriza por su dualidad. Es un espacio geoestratégico asociado a la seguridad y defensa nacional, pero también es un escenario de interacción constante. Se la vincula con áreas rurales deprimidas y hechos delictivos, pero simultáneamente funciona como un espacio de encuentro, de paso, de intercambio comercial y de movilización de bienes, servicios y personas. Comprender la dinámica diaria de estos

espacios es complicado sin considerar esta multidimensionalidad, donde intervienen factores sociales, económicos y culturales que definen su esencia.

En síntesis, la frontera viva es un espacio dinámico y multifacético que funciona simultáneamente como un límite soberano, una franja de interacción social y un ecosistema único. Lejos de ser una barrera estática, es un territorio en constante transformación donde se negocia la identidad, se ejercen prácticas transfronterizas y se manifiestan, de manera más palpable, las relaciones de cooperación y conflicto entre naciones vecinas. En esta confluyen relaciones de múltiples intereses y formas, sin que entre en contradicción por problemas de identidad, ya que en sí, no corresponde a ningún lado específico del límite, sino a la construcción de una propia, en las que sin duda se encontrarán presente características de ambas.

Frontera colombo-venezolana

La frontera entre el Estado Táchira (Venezuela) y el Departamento Norte de Santander (Colombia) es reconocida como una de las más dinámicas y complejas de América Latina, tanto por su intenso movimiento de personas y mercancías como por su papel estratégico en las relaciones binacionales y la integración regional.

Desde la perspectiva de Sánchez (2011), la frontera no solo es un límite geográfico, sino un espacio social, económico y cultural en constante transformación, donde convergen intereses nacionales, regionales y locales. Como afirman los autores, "la frontera Táchira-Norte de Santander constituye un territorio de interacción permanente, caracterizado por la movilidad, el intercambio y la construcción de identidades híbridas" (p. 3). Este espacio fronterizo se distingue por su "dinamismo social y económico, siendo la de mayor movimiento de personas y mercancías entre ambos países" (p. 2), lo que la convierte en un punto clave para el comercio formal e informal, así como para la circulación de bienes, servicios y capital humano.

Sin embargo, la frontera también es escenario de tensiones, conflictos y desafíos de gobernanza, agravados por el contexto de crisis. Ramírez y Ospina (2021) subraya que la profundización de la crisis venezolana ha transformado la frontera en un "escenario de contradicciones, donde se combinan la cooperación local, la conflictividad bilateral y el drama humanitario" (p. 334). En esta línea, la

narrativa de Sánchez (2011) señala que “la gestión de la frontera requiere de mecanismos de cooperación binacional y de políticas públicas integrales que respondan a la complejidad de los flujos migratorios y comerciales” (p. 5).

La presencia de pasos formales e informales, junto con la debilidad institucional y la presencia de actores ilegales, agrava los retos de seguridad y control en la zona, impactando directamente la seguridad humana de sus habitantes. Sobre este punto, argumentan que las dinámicas transfronterizas han generado "vulnerabilidades en la seguridad humana, especialmente en las dimensiones de protección y acceso a servicios básicos" (p. 165), lo que ha impulsado respuestas comunitarias para enfrentar estas carencias.

En términos de integración regional, la frontera Táchira-Norte de Santander ha sido vista como un laboratorio para la cooperación y la diplomacia, donde las autoridades locales y regionales han impulsado iniciativas para fortalecer los lazos económicos, sociales y culturales. Esto persiste "a pesar de las fluctuaciones en las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela" (Sánchez, 2011). Esta resiliencia local es clave para las perspectivas futuras. Hernández et al. (2021) coinciden en que, a pesar de los desafíos, existen posibilidades de integración que deben construirse sobre "mecanismos de cooperación flexible que prioricen la agenda migratoria y de seguridad, con un enfoque de derechos humanos" (p. 58).

Dinámica vivencial fronteriza

El concepto de dinámica vivencial fronteriza captura la experiencia humana compleja y multifacética de habitar el espacio limítrofe entre Colombia y Venezuela. Se refiere al conjunto de prácticas, estrategias de supervivencia y construcciones socioculturales que las comunidades desarrollan en su cotidianidad, las cuales trascienden y, en muchos casos, desafían las nociones rígidas de la frontera política estatal. Esta vivencia se caracteriza por una tensión constante entre la adversidad estructural y la resiliencia comunitaria, moldeada por flujos transnacionales, crisis humanitarias y la búsqueda incansable de integración desde abajo.

Desde una perspectiva de seguridad humana, cómo esta vivencia está marcada por la exposición a riesgos profundos. Los autores centran su análisis en las

vulnerabilidades en la seguridad humana, especialmente en las dimensiones de protección y acceso a servicios básicos las cuales son exacerbadas por la presencia de actores armados y la crisis migratoria. Su trabajo destaca que la dinámica vivencial no solo implica intercambios, sino también la constante gestión del miedo y la precariedad, donde las respuestas comunitarias surgen como mecanismos esenciales de protección y solidaridad para paliar el vacío institucional.

Por su parte, Linares (2018), aportan una mirada crucial sobre la adaptación de la vida social y económica a los cambios en la política fronteriza. Ellos explican que, a pesar de los decretos oficiales, "la frontera mantiene una porosidad que sustenta economías informales y flujos irregulares de personas" (p. 155). Este planteamiento revela que la esencia de la vivencia fronteriza es su capacidad de resistencia y flexibilidad; el cierre formal no paraliza la vida, sino que redefine las rutas y modalidades del intercambio, haciendo de la informalidad una estrategia vital y una economía de persistencia.

Finalmente, Ardila et al. (2021), amplían el concepto hacia una dimensión prospectiva, argumentando que entender esta dinámica es clave para el futuro. Los autores sostienen que "la comprensión de las dinámicas fronterizas exige un análisis de las vulnerabilidades para proyectar escenarios de estabilidad" (p. 45). Desde este ángulo, la dinámica vivencial no es solo un reflejo del presente, sino también un factor activo que condiciona los posibles caminos de desarrollo regional, subrayando la necesidad de políticas públicas que partan de la comprensión de estas realidades cotidianas.

En síntesis, la dinámica vivencial fronteriza es un concepto que captura la esencia de la vida en territorios limítrofes, definida por la resiliencia, la informalidad como estrategia de vida, la constante negociación de riesgos y la construcción de un entramado social que desafía y reconfigura continuamente la línea divisoria entre ambos países. Es un proceso continuo de construcción social desde la base, donde la comunidad, lejos de ser un sujeto pasivo, es el agente principal que negocia, se adapta y redefine constantemente el significado de vivir en la frontera.

Enseñanza de la geografía y la historia

La enseñanza integrada de la Geografía y la Historia trasciende la mera transmisión de fechas y nombres de lugares. Se erige como un pilar fundamental para la formación de una conciencia crítica que permite a los individuos comprender su posición en el mundo, tanto en una dimensión espacial (Geográfica) como temporal (Histórica). Esta dualidad disciplinar busca que los estudiantes desarrollen las "competencias sociales y cívicas" necesarias para interpretar la complejidad del mundo contemporáneo (Pagés, 2019, p. 42).

Desde el ámbito geográfico, la enseñanza actual ha evolucionado desde una descripción memorística del territorio hacia un análisis crítico de las relaciones entre las sociedades y su espacio. Souto González (2017), argumenta que el objetivo es "comprender las interrelaciones entre el medio natural y la acción humana" (p. 15), fomentando una ciudadanía responsable con el ambiente y consciente de la organización social del espacio. Esto implica pasar de aprender *qué* es un río a entender *cómo* su cauce ha determinado asentamientos, generado conflictos y modelado identidades culturales a lo largo del tiempo.

De manera complementaria, la enseñanza de la historia proporciona el marco temporal para dichos procesos. Su fin no es la acumulación de datos, sino la construcción de un pensamiento histórico. Prats Cuevas (2019), sostiene que esta asignatura es crucial "para la formación de un pensamiento racional y crítico sobre la sociedad" (p. 58), capacitando a los estudiantes para discernir entre distintas interpretaciones del pasado y comprender que el presente es el resultado de un proceso de cambio y continuidad. La historia, así, deja de ser un relato único y cerrado para convertirse en una herramienta de análisis de la realidad social.

La verdadera potencia educativa se despliega cuando ambas disciplinas se integran. La geografía responde al *dónde* y el *por qué* del espacio, mientras que la historia explica el *cómo* y el *por qué* de su transformación a través del tiempo. Juntas, permiten analizar fenómenos complejos como las migraciones, no solo cartografiando las rutas, también comprendiendo las causas históricas, económicas y políticas que las originan. Esta sinergia es indispensable para formar ciudadanos con una

conciencia espaciotemporal sólida, capaces de entender la multicausalidad de los eventos humanos y de participar de manera informada y crítica en la sociedad.

Educación fronteriza

La educación fronteriza se conceptualiza como un campo pedagógico, político y jurídico especializado que responde a las realidades únicas de los territorios limítrofes. Lejos de ser una mera réplica de los sistemas educativos nacionales centralizados, constituye un modelo que busca garantizar el derecho a una educación de calidad, pertinente y contextualizada para las poblaciones que habitan estos espacios de encuentro, intercambio y, frecuentemente, de vulnerabilidad.

Su fundamento legal, aunque existente, presenta desafíos significativos de implementación. En el caso venezolano, Rodríguez y Peñaloza destacan que, a pesar de que la Ley Orgánica de Educación (2009) y otros instrumentos jurídicos "reconocen la necesidad de una educación contextualizada" (5), se identifican "dificultades en la aplicación efectiva de estas políticas" (9), como la falta de recursos y la insuficiente formación docente. Esta desconexión entre la norma y la práctica es una característica definitoria del desafío fronterizo.

La esencia de la educación fronteriza radica en su capacidad para dialogar con el contexto sociocultural. El "Plan de Estudio del Área de Especialización: Educación Rural y en Frontera" critica la homogenización de los currículos nacionales, que "desvalorizan los conocimientos ancestrales y las prácticas locales" (154), generando desarraigo. Esto es particularmente crítico en regiones donde, como señala el mismo documento, "las poblaciones fronterizas, especialmente las indígenas, priorizan su identidad étnica sobre la nacional" (155), exigiendo un enfoque intercultural que la normativa vislumbra, pero no concreta plenamente.

El rol del docente es central en este paradigma. Bustamante enfatiza que los educadores en la frontera "enfrentan condiciones laborales complejas" y una "carencia de formación específica para trabajar en entornos fronterizos" (161). Para superar esta brecha, Chacón y Becerra proponen un modelo de formación específico que integre dimensiones pedagógicas, socioculturales y políticas, permitiendo a los docentes "ofrecer una educación pertinente y de calidad" (34), y actuar como agentes

de transformación social en sus comunidades. Ante esto, queda clara la idea de que el docente que enseña desde la frontera, requiere de una formación pedagógica más precisa y puntual, ya que en el desarrollo de sus funciones, debe contar con herramientas que le permitan un tacto mayor en el abordaje de cada temática, los cuales pueden ir, desde académicos, hasta vivenciales.

En síntesis, la Educación Fronteriza se erige como una respuesta educativa necesaria y compleja. No se limita a la instrucción dentro de un aula, sino que es un proyecto político-pedagógico que busca fortalecer las identidades locales, gestionar la interculturalidad, aprovechar el potencial de la vecindad y garantizar el derecho humano a la educación en contextos donde la soberanía nacional se vive y se negocia diariamente. Su consolidación requiere de marcos jurídicos más específicos, currículos flexibles y pertinentes, y, sobre todo, de una formación docente que prepare a los educadores para ser puentes de entendimiento y desarrollo en estos dinámicos territorios.

Perspectiva contextual de la dinámica fronteriza durante los años 2015-2022

Desde la concepción más elemental la región se puede definir como: el territorio que comparte las mismas características naturales o humanas (región natural, región histórica, región administrativa, entre otras). Su determinación se puede realizar a diferentes escalas, desde las regiones biogeográficas que comparten zonas extensas de uno o varios continentes a las regiones administrativas en las que se puede organizar un país.

En el contexto de la situación actual es determinante considerar el tema de estudio “Concepciones teóricas sobre la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana como objeto de la enseñanza desde las Ciencias Sociales” en el marco del plan o programa por el que se rige los aspectos sociales, económicos, educativos, ambientales, geo-espaciales e integracionistas en torno a la geopolítica del estado venezolano tanto para el ámbito nacional como internacional, llamado “*Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*”. La región tachirense es considerada dentro de esta dinámica como un espacio determinante primero de los límites de la República, además de ser

fundamental en el desarrollo económico e intercambio comercial regional, nacional e internacional.

Un espacio de integración social y cultural con el vecino país por el Departamento Norte de Santander, un vínculo geo-histórico entre ambos países. En el texto de Mora (2012) "...La región fronteriza compuesta por el Estado Táchira y el Departamento Norte de Santander tiene una historia común que se entronca en el tiempo estructural por razones geográficas, lingüísticas y mentales; geográficamente, somos una unidad que fusionan los valles ultramontanos de la depresión de los ríos Táchira y Pamplonita..." (p. 1), de modo que para comprender la dinámica de la región en perspectiva de la contemporaneidad y de las políticas de Estado, es relevante revisar los fundamentos del proyecto nacional considerados dentro del Plan de la Patria 2019-2025, enmarcados en el desarrollo de las regiones, en específico a la que corresponde al objeto de estudio.

Es importante señalar que este programa tiene una visión general sobre los principios que regirán la Nación, por ello, le corresponde a cada región adecuarse y generar procedimientos y estrategias en base a las necesidades y características particulares de cada espacio dentro de la división política territorial. A continuación, se realizará un resumen de los elementos más destacados dentro de este plan en correspondencia con el objeto de estudio, los cuales están divididos en dos fases: los objetivos fundamentales y los objetivos históricos enmarcados en el Plan de la Patria (2019-2025):

- 1.) En el Plan están incluidos los objetivos de la ONU para el 2030, específicamente los que tiene que ver con el desarrollo sustentable y el ambiente.
 - 2.) El documento ratifica los principios de soberanía e independencia.
 - 3.) Destaca además la intención de profundizar el modelo político socialista, así como del desarrollo y la estabilidad política a través de la "Democracia Plena".
 - 4.) Los objetivos para el logro de la "Democracia Plena" serán determinados por las dimensiones: económicas, sociales, espaciales, políticas y cultural.
- (P.60)

Los objetivos históricos en el Plan de la Patria (2019-2025):

- 1.) Mantener la defensa sobre los principios de soberanía e independencia.
- 2.) Continuar con el afianzamiento del socialismo del siglo XXI.
- 3.) La transformación del país en una potencia económica y política, dentro de la región sur americana, caribeña y mundial.
- 4.) Establecer los principios para una geopolítica eficiente frente al panorama mundial.
- 5.) Desarrollar políticas sociales, educativas y económicas, que contribuyan con los programas para uso sustentable del ambiente y la preservación de la especie humana. (P. 74).

En el Plan destacan los objetivos principales que corresponden a las políticas públicas que debe ser implementada para lograr el objetivo principal, que según el mismo documento es la “estabilidad, paz política y económica”, resumidamente estos objetivos son según documento oficial Plan de la Patria (2019-2025):

1. Protección y uso adecuado de los recursos naturales estratégicos, como: el petróleo, mineros y acuíferos, entre otros.
2. Garantizar la administración adecuada de los ingresos de la Nación y la reinversión justa para garantizar el desarrollo social y económico nacional.
3. Garantizar el derecho a la alimentación.
4. Afirmar la identidad, la soberanía y la memoria histórico-cultural.
5. Desarrollar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.
6. Fortalecer el poder militar, asegurando la defensa integral de la Patria.
7. Adecuar el Estado con estrategias para dar respuesta a las necesidades del pueblo ante posibles estados de excepción.
8. Garantías económicas, para evitar ilícitos y malversación de fondos públicos.

La región tachirenses ha sido considerada un espacio eficiente, activo, un lugar de intercambio comercial y social; históricamente son muchos los aspectos legales y políticos que se han establecido para garantizar una zona fronteriza basada en el respeto, la no injerencia entre ambos países, así como tratados de límites, de comercio y de orden militar (zonas de resguardo); pero a su vez también se han orientado estrategias y convenios que permiten la libre circulación, la cooperación y

el comercio. Sin embargo, este proceso de dinámica regional a lo largo de la historia ha tenido algunas dificultades como: el cierre de fronteras por situaciones de beligerancia política entre los mandatarios, conflictos armados, violencia, actividades ilícitas, entre otras.

En el año 2015 se produjo el cierre de fronteras entre Venezuela y Colombia, de forma unilateral, por el gobierno venezolano, afectando los tratados internacionales, la libre circulación de los habitantes y el intercambio comercial, a través del *Decreto de Estado de Excepción*. Un procedimiento fuertemente criticado, tanto por los diferentes sectores sociales de ambas zonas, los empresarios y el sector comercio, así como de algunos analistas y representantes de otros países, no hay estimación exacta de los efectos o pérdidas causados por esta decisión, para Romero (2016),

Los cambios ocurridos desde agosto 2015 cuando, de manera unilateral, se cerró la frontera con Cúcuta entre San Antonio, municipio Bolívar y Ureña, municipio Pedro María Ureña, a agosto 2016, quedarán registrados para la historia, como los tiempos más oscuros de la historia tachirense y de las políticas fronterizas. El 19 de agosto de 2015, el presidente Maduro decretó el cierre de la frontera de manera unilateral, pese al anuncio que la medida sólo sería por un lapso de 72 horas, simplemente se fue extendiendo en el tiempo, volviéndose parte de la realidad diaria de aquellas comunidades tan distantes de la capital (p. 2)

Un análisis a la situación de complejidad por la que ha tenido que atravesar la región como consecuencia de la crisis profunda del país, permite realizar un acercamiento entre la realidad en el contexto económico, social y político expuesto en el documento oficial del Plan de la Patria 2019-2025 y su puesta en marcha; y el escenario de la región a causa de la declaración del *Decreto de Estado de Excepción 2015*, el cual limitó aspectos como: la libertad del ejercicio económico, de agrupamiento o reuniones públicas, a manifestar, afectación de la residencia doméstica de un grupo numerosos de habitantes y de movilidad laboral.

Todos estos acontecimientos y la profunda crisis generan dudas y muchas críticas sobre la realidad socio-política que atraviesa el país. En particular a los objetivos propuestos en el documento del Plan para la Nación 2019-2025, porque no se garantiza su debido cumplimiento; en la percepción ideológica el proyecto parece

tener un fin de cambios sociales, económicos y de principio éticos, morales, y ecologistas. Pero en contraposición está la realidad de reclamos sociales y el incumplimiento de estos planes que no permiten como lo establece el estatuto legal que rige el estado derecho y las garantías de las personas, alcanzar el bien común.

Teorías del estudio

Teoría Geohistórica

La Teoría Geohistórica se erige como un paradigma fundamental dentro de las ciencias sociales, que postula la comprensión integral de los hechos sociales a través de la interrelación dialéctica entre las dimensiones espacial (geográfica) y temporal (histórica). Superando la fragmentación disciplinar tradicional, esta teoría propone que el espacio no es un simple escenario inerte en el que transcurre la historia, sino un actor dinámico, socialmente construido y transformado por los procesos históricos, los cuales, a su vez, son condicionados por las características y potencialidades de dicho espacio.

Esta teoría guarda estrecha relación con el estudio en cuestión, a partir de las ideas del profesor venezolano Ramón Tovar, pionero en la sistematización de esta perspectiva y quien fundamenta este enfoque. En su obra, Tovar (2001), define la Geohistoria como "...la ciencia que estudia las interrelaciones entre el espacio y la sociedad a través del tiempo..." (p. 47). Para él, el objeto de estudio no es ni el espacio, ni el tiempo por separado, sino "la región geohistórica", entendida como una construcción social dinámica donde "...el espacio geográfico es un producto social, resultado de la acción transformadora del hombre a lo largo de la historia..." (p. 53).

Esta visión de la espacialidad como producto social sirve como un sólido respaldo para esta investigación, que además encuentra respaldo en el geógrafo crítico Santos (2000), quien argumenta que el espacio no es un dato previo, sino una instancia en permanente construcción. Santos (2000), afirma que "...el espacio es un conjunto de formas representativas de relaciones sociales del pasado y del presente..." (p. 52). Por lo tanto, un análisis geohistórico debe descifrar en el paisaje actual las "rugosidades" o huellas de procesos históricos anteriores, desde las redes viales señala que "...cada época produce sus propias formas espaciales, que se

superponen a las anteriores..." (p. 74), creando una compleja palimpsesto territorial o superposición de diferentes capas históricas, donde huellas de épocas pasadas coexisten y se mezclan con las estructuras y transformaciones más recientes.

Desde una perspectiva que enfatiza el poder y la conflictividad, el geógrafo anarquista Lacoste (1977), aporta una dimensión crucial al debate que al igual que los autores anteriores, fundamentan el trabajo en cuestión. En su obra fundacional, Lacoste (1977), declara que "...la Geografía sirve, ante todo, para hacer la guerra..." (p. 11), desvelando el carácter estratégico y político del conocimiento geográfico. Desde la óptica geohistórica, esta afirmación se traduce en que la organización del espacio es, con frecuencia, el resultado de luchas por el poder, conflictos territoriales y estrategias de dominación a lo largo del tiempo. La delimitación de una frontera, la ubicación de una ciudad o el control de un recurso natural son, al mismo tiempo, hechos geográficos e históricos impregnados de relaciones de fuerza.

En resumen, la Teoría Geohistórica ofrece un marco epistemológico fundamental para analizar la realidad social en su totalidad concreta. Al integrar el *dónde* y el *cuándo* en una unidad de análisis indisoluble, permite comprender que la Venezuela petrolera, la Colombia cafetalera o la complejidad de la frontera colombo-venezolana no pueden explicarse solo por sucesos históricos o por determinantes físicos, sino por la intrincada y continua coproducción del espacio y la sociedad a través del tiempo.

Teoría socio-constructivista

Desde el punto de vista de las teorías del aprendizaje se seleccionó como principio epistemológico de análisis el socio-constructivismo, parte de la idea de que el conocimiento se desarrolla desde la perspectiva del aprendizaje cooperativo, como forma de interacción, inserción y permanencia en un espacio social, podría definirse según Payer (S/A.) "Constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación" (p. 2).

El principal representante del socio-constructivismo fue Lev Vygotsky (1896-1934), quien consideraba el aprendizaje como un proceso individual de construcción de nuevos conocimientos, cuyos puntos de partida es la interacción social “aprender es una experiencia social y colaborativa” en el que la lengua, la sociedad, la cultura, la interacción social, juega un papel fundamental en el proceso de conocimiento; basa su teoría en lo socio cultural, para él, el desarrollo del individuo, es el resultado de la cultura.

Si partimos de este postulado, considerando el objeto de estudio que es la comprensión de la dinámica transfronteriza de la región tachirensis desde la complejidad de las ciencias sociales como una construcción social, colectiva, cultural; donde se establecen relaciones de intercambio, en un espacio geográfico determinado, y esas relaciones actúan como un modelo o patrón que establece características similares y diferenciadoras; donde se desarrollan acontecimientos y se establecen relaciones de intercambio, en un espacio geográfico determinado, y esas relaciones actúan como un modelo o patrón que establece características similares y diferenciadoras; donde se desarrollan acontecimientos que marcan el devenir histórico.

El socio-constructivismo contribuye con sus fundamentos en el análisis, porque basa su teoría en lo socio-cultural, para Vygotsky el desarrollo del individuo es el resultado de su cultura, centra su teoría en el lenguaje, el pensamiento y el razonamiento, estas se desarrollan con la interacción social con otros. Teniendo en consideración estas premisas en torno al objeto de estudio que es la comprensión de la dinámica transfronteriza de la región tachirensis en la contemporaneidad de la Venezuela del siglo XXI, específicamente durante el período de 2015-2022, se establece el análisis de los siguientes principios, desde la construcción social:

1. El individuo es el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel indispensable.
2. El conocimiento es el producto de la interacción entre el sujeto y el medio (social y cultural).
3. Los aprendizajes se adquieren primero en un contexto social, después de manera individual y luego se internalizan.

Fundamentos epistemológicos

Construcción teórica social e histórica de los estudios de frontera, globalización, transdisciplinariedad y modernidad.

Los estudios fronterizos han tenido un auge significativo en los últimos años, sobre todo desde las universidades y centros de investigaciones ligados a estos, lo que ha incidido en un enriquecimiento temático, posibilitando nuevos desafíos metodológicos y teóricos, entre los que se puede resaltar principalmente los estudios transdisciplinarios, como método efectivo de comprensión a la problemática, desde diferentes enfoques. Pese a la importancia de comprender holísticamente un problema desde una metodología transdisciplinaria, aún persisten opiniones que no acompañan esta aseveración, determinando la permanencia de problemas recurrentes en los espacios de estudio.

El concepto de frontera ha cambiado a través del tiempo, variando no solo en su definición, sino en su idea social. La idea conceptual es amplia y puede ubicarse desde los primeros asentamientos del hombre como sociedad, para Tapia (2017) (cita a Brunet y Jailly (2005) en este sentido refiere *“durante el Imperio Romano y bajo la política de expansión, la distinción entre civilización y barbarie fue central para jerarquizar los espacios dominados”* (p. 7). Posteriormente, ya en la Edad Media, el feudo, como sistema, surgió como un mecanismo de defensa y control de las tierras ante las amenazas constantes de los pueblos rivales. Mas adelante los estudios desde la ciencia geográfica, dieron una visión espacial diferente gracias a las técnicas para mapear las zonas fronterizas.

Para el caso específico de América Latina, la independencia de las diferentes regiones durante el siglo XIX, dieron por resultado el nacimiento de nuevas naciones, quienes en un principio mantuvieron más o menos las mismas demarcaciones limítrofes del periodo colonial. Ya adentrado el siglo XIX, se presentaron una serie de intereses contrapuestos entre las regiones recién independizadas, entre las cuales el factor económico a través de las riquezas naturales de cada territorio, ansias de poder, nacionalismo y principalmente interés políticos particulares, fueron los factores determinantes para una división interna de los territorios. Este punto lo trata Tapia (2017) (cita a Machado (2005) al referir que, durante el siglo XIX, fue cuando

se produjeron la mayor cantidad de demarcaciones limítrofes entre naciones, dando auge al nacimiento del Derecho Internacional en Europa y América Latina.

A partir de este momento, los espacios periféricos serán tema de conflictos entre las nacientes naciones, alcanzando su punto más álgido entre el siglo XX y XXI. Kralich, et al. (2012) señalan que “las fronteras interestatales sudamericanas, en general, son construcciones históricas apenas centenarias” (P. 117), explicando en su investigación los litigios que de manera frecuente se dieron en el pasado. Interdisciplinariamente los estudios fronterizos han cambiado su conceptualización, de acuerdo al tiempo y los intereses, Kolossov (2005) señala la posibilidad de distinguir claramente dos enfoques: tradicional y postmoderno. En el tradicional se encuentra la cartografía, quien se preocupó en aclarar los regímenes políticos de las fronteras, morfología y funciones de forma más profunda a partir de la *Segunda Guerra Mundial*, cuando se acentuó el punto de importancia de las fronteras como una realidad permeable, por sus características propias.

Kolossov (2005) conceptualiza esta problemática, bajo el concepto de “paradigma global”, el cual considera;

“...que presta atención a las redes internacionales que conectan a actores políticos y económicos, estatales y no estatales. Debido al desarrollo de las redes, las fronteras se transforman poco a poco en líneas virtuales y están siendo reemplazadas por fronteras económicas y culturales entre otras” (p. 612).

Este autor, señala que los estudios tradicionales no pudieron dar respuesta a los problemas a los fenómenos fronterizos ligados a cambios de comportamiento cultural, social y económico, entre los que señal puntualmente las radicales conductas en las que caen algunos asentamientos, que pasan en poco tiempo de ser sociedades pacíficas, a sociedades en constantes conflictos; o por que el tema fronterizo ha sido más sensible en ciertos momentos más que en otros.

En este ambiente, surge la perspectiva posmoderna ya adentrado la década de 1980, dando inicio a su teoría del “Sistema Mundo”, como un todo interconectado, la percepción de la construcción espacial y el estructuralismo de Giddens. A partir de este enfoque, se les dio un valor diferente a las comunidades locales, más allá de una dependencia de las entidades centrales, dando mayor valor a la frontera como zona de intercambio de características particulares como tal, entre los propios vecinos.

Kolossov (2005) resalta que la Percepción, la práctica y la política son enfoque que ha dado el estudio posmoderno, resaltándolo de la siguiente manera:

“Representa un intento por sintetizar los últimos avances teóricos con los enfoques tradicionales que no ha perdido su valor práctico en particular, el enfoque funcional. Desde esta perspectiva, el límite no es simplemente una institución jurídica diseñada para garantizar la integridad del territorio del Estado, sino un producto de la práctica social...” (p. 625).

Esta idea respalda lo antes señalado, en la que las ciencias sociales han sido un factor determinante en el rescate del valor de los habitantes de zonas fronterizas o borderlanders, desde una nueva mirada como protagonistas en la dinámica desarrollada en esa zona. Ovando y Ramos (2016), da una idea interesante para este panorama, en el que textualmente resalta que “...las áreas fronterizas son el lugar donde las identidades dominantes (El Estado y el tránsito de capitales) luchan por mantener incuestionada su hegemonía, mientras que las identidades subalternas luchan por el reconocimiento social” (p. 11). Estas ideas serán utilizadas, ampliadas y contrastadas durante el proceso de formulación de los fundamentos teóricos con el objetivo de que sirvan para comprender la dinámica transfronteriza de la región tachirense desde la complejidad de las ciencias sociales en el contexto de la realidad social, educativa, académica e investigativa y que repercuta en los intereses nacionales.

Perspectiva epistemológica y metodológica

La investigación se sustentó en los principios de la epistemología humanista-interpretativa o comprensiva. Este paradigma se centró en la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los propios actores, reconociendo la naturaleza subjetiva y construida de la realidad social (Cárcamo, 2005). Dado que el objeto de estudio, las concepciones teóricas sobre la dinámica vivencial fronteriza, es una construcción intelectual y social cargada de significado, se requirió de un enfoque que privilegiara la interpretación profunda sobre la explicación causal.

Desde esta postura, el conocimiento no se entendió como un reflejo objetivo de la realidad, sino como el resultado de un proceso de interpretación dialógica entre el investigador, los textos y el contexto sociohistórico (Gadea et al. 2019). Esta perspectiva fue particularmente pertinente para develar los significados, las

representaciones y las estructuras conceptuales que subyacen a la comprensión de la frontera como un espacio vivido. La epistemología interpretativa permitió abordar la complejidad y multifactorialidad de la dinámica fronteriza, asumiendo que su comprensión como objeto de enseñanza demanda un análisis que trascienda la descripción superficial para adentrarse en las capas de sentido que la constituyen.

En coherencia con la base epistemológica, el estudio adoptó un diseño de investigación cualitativa. Este enfoque se consideró el más idóneo para explorar, describir e interpretar la riqueza y complejidad de las concepciones teóricas, ya que permitió captar la profundidad y el detalle de los fenómenos en su contexto natural. Dentro del paradigma cualitativo, se empleó el método hermenéutico. Este método se orientó a la interpretación de textos, entendidos en un sentido amplio que incluye documentos académicos, estudios importantes sobre el tema, información relevante y los conocimientos fundamentalmente de los informantes seleccionados, y sus producciones discursivas, para desentrañar los significados profundos y las estructuras conceptuales presentes en ellos (Cárcamo, 2005).

El proceso hermenéutico se desarrolló a través de un círculo de interpretación, en el cual se estableció una dialéctica constante entre la comprensión de las partes (resultados de las entrevistas a los informantes clave) y la totalidad (el corpus documental y el marco teórico general establecido). La aplicación del método implicó las siguientes fases: 1) compilación y lectura inicial del corpus documental para una comprensión global; 2) análisis e interpretación detallada, identificando unidades de significado, categorías conceptuales y sus interrelaciones; y 3) síntesis integradora, donde se construyó una comprensión coherente y fundamentada de las concepciones teóricas, articulando las voces de los distintos autores en un todo significativo. De este modo, la hermenéutica no solo se utilizó como técnica de análisis, sino como la lógica rectora de toda la investigación, guiando la búsqueda de sentido en torno a la dinámica vivencial fronteriza como objeto de enseñanza.

Es importante tener presente que, como lo afirman Hernández et al. (2014), los diseños de investigación cualitativa contienen sus características propias, sin embargo, los límites entre cada uno no pueden estar establecidos de manera rígida, por lo que, en alguna manera pueden utilizarse en apoyo con los otros diseños, por

ejemplo, dentro de un estudio etnográfico se podría tener como un objetivo específico el describir los significados que un grupo de individuos construye alrededor de un determinado rito, en donde la teoría fundamentada permitiría, como un sub- diseño dentro de dicha investigación, resolver dicho planteamiento del estudio.

Bases Legales

La investigación se sustentó en un marco jurídico que regula y orienta la dinámica en la frontera colombo-venezolana y, específicamente, la labor educativa en dichos contextos. Este andamiaje legal se estructuró desde lo general a lo particular, considerando la Constitución, las leyes orgánicas nacionales, los instrumentos de planificación nacional para las fronteras, y los acuerdos binacionales. A continuación, un resumen de los elementos legales considerados:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999): como principio fundamental estableció los elementos rectores, en el que:

Art. 3- La Constitución establece como fines esenciales del Estado la defensa y el desarrollo de la persona, el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y pacífica, y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta Magna. Reconoce expresamente que la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar estos fines supremos, configurándose, así como pilares del desarrollo humano integral y del proyecto nacional.

Art. 102- La educación se consagra como un derecho humano universal y un deber social esencial, caracterizándose por su naturaleza democrática, gratuidad y carácter obligatorio. El Estado asume la rectoría de un sistema educativo de calidad, fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social.

Art. 103- Se garantiza a toda persona el derecho a una educación integral, de calidad, permanente y en condiciones de plena igualdad de oportunidades. Las únicas limitaciones admisibles serán las derivadas de las aptitudes, vocación y aspiraciones del educando. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo, incluyendo la gratuidad de la enseñanza hasta el pregrado universitario.

Art. 104- La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica, de acuerdo con la ley. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión.

Art. 107- La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Esta disposición constituye un fundamento crucial para desarrollar contenidos pertinentes en contextos interculturales y fronterizos, donde la relación sociedad-naturaleza-territorio adquiere dimensiones particulares que requieren abordajes educativos específicos y contextualizados.

Art. 110- El Estado reconoce el carácter de interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones, así como los servicios de información necesarios, por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país. Así mismo, destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá contribuir a los fines de este artículo, en los términos que establezca la normativa correspondiente.

Art. 107- Resulta especialmente significativa para la investigación en contextos fronterizos, pues establece la educación ambiental como eje transversal obligatorio, proporcionando base constitucional para el desarrollo de propuestas educativas que integren la dimensión territorial y intercultural característica de estas regiones. Este artículo, junto con el Art. 3, que establece la educación como proceso fundamental del Estado, complementa sustancialmente el marco jurídico analizado al proporcionar

bases constitucionales específicas para el desarrollo de una educación contextualizada en zonas fronterizas.

En este mismo sentido, se puede destacar la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), de la cual se puede extraer y resaltar como base legal para la presente investigación los siguientes artículos específicos:

Art. 3- La educación se fundamenta en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática, multiétnica y pluricultural.

Art. 6- La educación se define como democrática, participativa, multiétnica, pluricultural, plurilingüe e intercultural, características que se manifiestan con particular relevancia en los contextos fronterizos donde convergen diversas identidades, saberes y expresiones culturales que enriquecen el proceso educativo.

Art. 8- El Estado docente asume la orientación, planificación, dirección, evaluación y supervisión del proceso educativo en cumplimiento de los principios y valores consagrados en la Constitución y la presente Ley, garantizando la calidad educativa y su pertinencia en los diferentes contextos socioculturales del país.

Art. 14- La educación es un derecho humano y un deber social fundamental orientado a desarrollar la capacidad de recibir, descubrir y producir conocimientos, así como el pensamiento reflexivo y crítico que fortalezca la identidad venezolana, latinoamericana, caribeña y universal.

Art. 25- El Sistema Educativo, en cumplimiento de sus fines, garantiza la educación intercultural y el plurilingüismo, atendiendo al carácter multiétnico, pluricultural y plurilingüe de la República. Esta disposición respalda explícitamente el desarrollo de propuestas pedagógicas que integren las identidades fronterizas en la enseñanza de las ciencias sociales.

Art. 26- La educación intercultural se ejerce en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo, a través de la enseñanza de un idioma indígena en las comunidades con población autóctona, y del castellano como lengua de comunicación común, principio que adquiere especial significación en las zonas de frontera donde se produce el encuentro de lenguas y culturas.

Art. 27- La modalidad de Educación Intercultural establece que los pueblos indígenas tienen derecho a una educación que corresponda a sus particularidades socioculturales, valores, tradiciones y necesidades, aspecto aplicable a las realidades fronterizas donde coexisten múltiples expresiones culturales que demandan reconocimiento educativo.

En este mismo sentido, el Plan de la Patria 2025-2030 (Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación): Como norma orgánica, este instrumento dedicó un objetivo específico al desarrollo integral fronterizo, del cual se puede resaltar:

Objetivo Nacional 3.5: "Consolidar y ampliar las capacidades y potencialidades de las zonas fronterizas venezolanas para la construcción de un nuevo modelo productivo, sustentable y sostenible, que consolide la soberanía y el desarrollo integral de estos territorios estratégicos para la Nación".

Objetivo Estratégico 3.5.1: Promover el desarrollo de sistemas educativos contextualizados que respondan a las particularidades históricas, culturales y sociales de las regiones fronterizas, fortaleciendo la identidad nacional y los valores de integración latinoamericana.

Objetivo Estratégico 3.5.2: Impulsar la investigación científica y tecnológica en las zonas fronterizas como instrumento para el conocimiento y valoración de las potencialidades locales, así como para la solución de problemas específicos de estas regiones.

Objetivo Estratégico 3.5.3: Desarrollar modelos de producción sustentables que aprovechen las ventajas comparativas de las fronteras, promuevan la soberanía alimentaria y generen empleo productivo para las comunidades locales.

Objetivo Estratégico 3.5.4: Fortalecer la seguridad y defensa integral de la Nación mediante el desarrollo social y económico de las zonas fronterizas, garantizando la presencia del Estado y la protección de la población.

Objetivo Estratégico 3.5.5: Promover la integración cultural y educativa con países fronterizos, basada en el respeto a la soberanía y la cooperación sur-sur, desarrollando programas de intercambio académico y reconocimiento mutuo de estudios.

Por otro lado, la continuada prórroga del Decreto N° 4.631, ha transformado lo que originalmente era una medida temporal en un elemento estructural de la gestión fronteriza, configurando un escenario normativo permanente que condiciona todos los aspectos de la vida en estas zonas. Este marco jurídico, aunque de carácter excepcional, fundamenta la premisa de que la frontera constituye un espacio de condiciones particulares que demandan comprensión profunda y abordajes específicos en todas las políticas públicas, incluyendo las educativas. De estas se pueden resaltar:

Artículo 1: Se declara el Estado de Excepción en los municipios y parroquias de la zona fronteriza del territorio nacional, en atención a las condiciones excepcionales y de especial trascendencia para la seguridad de la Nación que caracterizan estos espacios.

Artículo 2: Se establecen medidas especiales de carácter temporal para la regulación de la movilidad, actividades económicas y dinámicas sociales en la zona fronteriza, orientadas a garantizar la seguridad integral de la Nación y sus instituciones.

Artículo 3: Se crea la Zona de Seguridad Fronteriza como ámbito de aplicación preferente de las políticas de desarrollo económico-social y de seguridad de la

Nación, en coordinación con los órganos del Poder Público Nacional, Estadal y Municipal.

Artículo 4: Se disponen mecanismos de coordinación especial entre los distintos órganos del Estado para la implementación de programas sociales, económicos y educativos que atiendan las particularidades de la zona fronteriza durante la vigencia del Estado de Excepción.

En este mismo sentido se encuentran los Acuerdos de la Comisión Mixta para la Integración y Cooperación Colombo-Venezolana. Aunque de naturaleza internacional, constituyen un pilar jurídico-político fundamental para el desarrollo de propuestas educativas binacionales. Estos instrumentos bilaterales reconocen explícitamente el carácter binacional de la realidad fronteriza, legitimando la necesidad de abordajes pedagógicos que trasciendan las visiones nacionales tradicionales en la enseñanza de las ciencias sociales. De esta, se pueden destacar:

Artículo 1: Se crea la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) como ámbito de aplicación preferente para la cooperación binacional en los ejes territoriales definidos, entre ellos San Antonio del Táchira (Venezuela) - Cúcuta (Colombia), con el propósito fundamental de promover el desarrollo integral de la población fronteriza.

Artículo 2: Se establecen mecanismos de coordinación bilateral para la implementación de programas y proyectos de desarrollo social, económico, cultural y educativo que atiendan las particularidades de la zona fronteriza compartida.

Artículo 3: Se reconoce la necesidad de promover el desarrollo social y económico de la población fronteriza como base fundamental para la integración y la convivencia pacífica entre ambas naciones.

Artículo 4: Se disponen lineamientos para la articulación de políticas públicas binacionales en materia educativa, con especial atención a la enseñanza de la historia común, la geografía compartida y las dinámicas sociales transfronterizas.

Artículo 5: Se fomentan programas de intercambio académico, reconocimiento mutuo de estudios y desarrollo de contenidos educativos contextualizados que reflejen la realidad histórica y cultural de la región fronteriza.

El corpus jurídico analizado, constituido por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, el Plan de la Patria, el Decreto de Estado de Excepción fronterizo y los Acuerdos de la Comisión Mixta Colombo-Venezolana, conforma un entramado legal sólido y coherente que fundamenta jurídica y políticamente esta investigación. Estos instrumentos, en su conjunto, trascienden su carácter normativo para erigirse como expresiones de un proyecto nacional que reconoce la especificidad de las realidades fronterizas y la necesidad de desarrollar abordajes educativos contextualizados.

La Constitución y la Ley Orgánica de Educación establecen el marco de principios y valores que orientan la educación fronteriza; el Plan de la Patria define los lineamientos estratégicos para el desarrollo integral de estas zonas; el Decreto de Estado de Excepción evidencia el carácter singular de estos territorios, y los Acuerdos Binacionales abren el camino para la construcción de perspectivas educativas transfronterizas. Esta complementariedad normativa convierte el marco legal en un sustento vivo y operativo para la propuesta pedagógica desarrollada en la presente investigación, fungiendo, además, como base jurídica a futuras investigaciones.

La articulación de estos instrumentos jurídicos no solo proporciona legitimidad formal a la investigación, sino que delinea horizontes concretos de aplicación para la pedagogía crítica de la frontera-vivencia. Lejos de constituir un mero requisito académico, este entramado legal se revela como una herramienta potentísima para la transformación educativa en las regiones fronterizas. El verdadero valor de este sustento jurídico reside en su capacidad para permear las aulas, inspirar currículos vivos y formar ciudadanos críticos conscientes de su realidad transfronteriza. Así, la investigación se sitúa en la encrucijada donde el derecho se hace pedagogía y la norma se transforma en práctica educativa emancipadora, contribuyendo a la construcción de ese "nosotros fronterizo" que tanto la Constitución como los acuerdos binacionales vislumbran como proyecto de país y de integración regional.

Tabla 1
sistematización de categorías

Unidad temática	Categorías iniciales	Sub-categorías
<p>Concepciones teóricas sobre la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana como objeto de la enseñanza desde las ciencias sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La frontera en crisis (2015-2022), el quiebre del orden institucional y la resiliencia social como objeto de enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • La frontera como construcción institucional • La cotidianidad transfronteriza: flujos, vulnerabilidad y resiliencia • La migración como crisis humanitaria multidimensional y quiebre histórico • La doble agenda fronteriza: normalización binacional, frente a la crisis territorial • La frontera como campo de fricción entre la necesidad local y el control central. • La apertura incompleta: de la ilegalidad impuesta a la normalización frágil
	<ul style="list-style-type: none"> • La práctica docente post-apertura: hacia una didáctica crítica del territorio para la 	<ul style="list-style-type: none"> • El abordaje formativo de la frontera: entre el discurso estatal y la realidad vivencial. • La frontera como eje curricular esencial: pertinencia local y potencial pedagógico-crítico • El territorio como aula: oportunidades y restricciones para una pedagogía fronteriza crítica

reconstrucción del tejido fronterizo

- El espectro de la enseñanza fronteriza: desde la contextualización práctica hasta el análisis crítico-estructural.
- La triple dimensión del desafío: estructural, curricular y socioafectiva en la pedagogía fronteriza
- La concepción personal como cimiento para una enseñanza crítica, contextual y empática

• Fundamentos para una pedagogía crítica de la frontera-vivencia: la construcción del conocimiento situado como acto de legitimación ético-política.

- La transdisciplinariedad como imperativo epistemológico para una comprensión integral y crítica de la frontera.
- El perfil docente fronterizo: una triada de competencias pedagógico-investigativas, socio-afectivas y de integración curricular.
- La enseñanza como proceso de resignificación: de la vivencia tácita a la identidad orgullosa y la tolerancia activa.
- Principios para una práctica docente fronteriza auténtica: contextualización, desprejuicio y criticalidad
- Hacia una epistemología de la complejidad fronteriza: enfoques críticos, fenomenológicos y situados para una identidad híbrida

Elaborado por Hernández (2025)

SECCIÓN III

PLANO METODOLÓGICO

La presente investigación se fundamentó en una estrategia metodológica cuidadosamente diseñada que respondió a la naturaleza compleja y significativa del objeto de estudio: las concepciones teóricas sobre la dinámica vivencial fronteriza. Lejos de ser una mera descripción de procedimientos, este capítulo expone la lógica interna que guio la indagación, constituyéndose en un sistema coherente donde el paradigma, el enfoque y el método se articularon dialécticamente para permitir una comprensión profunda del fenómeno.

La elección de una metodología cualitativa de corte hermenéutico no fue arbitraria; se fundamentó en la premisa de que la realidad social, y en particular las experiencias y construcciones conceptuales en contextos fronterizos, son esencialmente subjetivas, históricas e interpretativas. Por lo tanto, se requirió de un marco flexible y reflexivo, capaz de adentrarse en los significados, las intenciones y las estructuras de sentido que los actores sociales y los textos atribuyen a su realidad. Este diseño reconoció al investigador como un instrumento principal, cuya subjetividad, lejos de ser un obstáculo, fue un recurso indispensable para el proceso interpretativo, el cual se ejecutó con rigor sistemático y transparencia.

Paradigma

La investigación se enmarcó en el paradigma interpretativo, el cual se centró en "comprender la realidad social desde la perspectiva de los participantes" (Cárcamo, 2005, p. 78). Este paradigma se consideró el más idóneo, ya que el estudio de las concepciones teóricas sobre la dinámica vivencial fronteriza demandaba una

aproximación que privilegiara la comprensión de los significados y construcciones sociales, más que la búsqueda de leyes generales o explicaciones causales. Desde esta perspectiva, la realidad se entendió como múltiple y construida a través de la interacción y la interpretación.

Esta postura encuentra su basamento filosófico en Gadamer (1999), para quien la comprensión es el modo fundamental de *ser en el mundo* del hombre, un proceso dialógico en el que el intérprete y su objeto (el texto, la acción social) se encuentran en un "horizonte" de sentidos que se fusionan. Desde esta perspectiva, la realidad fronteriza no fue abordada como un ente objetivo y externo, sino como una construcción social y conceptual múltiple, cuyos significados solo pueden ser aprehendidos desde la perspectiva de quienes la viven y la piensan. El paradigma interpretativo, por lo tanto, se consideró el más apto para privilegiar la profundidad sobre la amplitud, y la comprensión contextualizada. Para el autor Petit (2018),

El problema del método en las "ciencias del espíritu", como le llama Gadamer, es a lo que se avoca en su teorización partiendo de una diferenciación frente a las ciencias puras y exactas como frente al pensamiento científico moderno que intenta verse como objetivo y neutral en su afán de un conocimiento puro y donde solo a través de ese tipo de ciencia se pueda alcanzar la verdad. Gadamer defenderá otro tipo de conocimiento, entendido como parte de la propia existencia, que forma parte del conocimiento en sí, ya que el lenguaje es el elemento central de la interpretación y la comprensión (p. 7).

La comprensión de la hermenéutica gadameriana como fundamento de la historia conceptual, según el análisis de Petit (2018), se aplicó directamente en el proceso investigativo a través de tres operaciones metodológicas clave. En primer lugar, el círculo hermenéutico guio el análisis de los datos, estableciendo una dialéctica constante entre las partes (los testimonios individuales, los conceptos aislados en los documentos) y la totalidad de la comprensión global de la dinámica fronteriza que se iba construyendo. Este movimiento en permitió que cada una de las entrevistas o texto reinterpretara y combinara la comprensión general, y viceversa, enriqueciendo progresivamente la interpretación. Como lo señala propiamente Gadamer (1999),

La utilidad de un conocimiento basado en las ciencias del espíritu parece ser más afín a la intuición del artista que al enfoque

metodológico de la investigación. Sin duda cabe afirmar lo mismo de cualquier aportación genial en cualquier esfera de la investigación. Pero la labor metodológica en la investigación de la naturaleza genera constantemente nuevos conocimientos, y en ese sentido la ciencia misma consiste en el uso de los métodos (44).

En segundo término, el principio de la fusión de horizontes (Gadamer, 1999) se materializó en la estrategia de triangulación. El horizonte de sentido del investigador (con sus preguntas y marco teórico) se fusionó de manera crítica y productiva con los horizontes de los informantes clave (su experiencia vivida) y con el horizonte histórico de los documentos teóricos. Esta fusión no buscó anular las diferencias, sino generar una comprensión más amplia y matizada, donde las tensiones entre la teoría y la experiencia, y entre los distintos testimonios, se convirtieron en la fuente principal de hallazgos significativos.

La rehabilitación gadameriana del prejuicio, mediada por el análisis se operacionalizó mediante la práctica constante de la reflexividad. En lugar de intentar eliminar los pre-juicios, se los hizo explícitos en la bitácora de investigación y se los utilizó de manera productiva como puntos de partida para la interrogación de los datos. Esto permitió que las preconcepciones del investigador fueran puestas en riesgo y reformuladas en el diálogo con la evidencia, lo que posibilitó el surgimiento de hallazgos genuinamente emergentes y una interpretación que reconoce su propia historicidad y parcialidad constitutiva.

Enfoque

El desarrollo de la investigación se sustentó en el enfoque cualitativo, el cual fue concebido no como una simple elección metodológica, sino como una postura coherente con la naturaleza interpretativa del objeto de estudio. Según Vasilachis (2017), la investigación cualitativa "se orienta a la comprensión e interpretación de la manera en que los sujetos significan, simbolizan y construyen el mundo en que viven" (p. 5). Esta definición fue fundamental para abordar los fundamentos teóricos sobre la dinámica vivencial fronteriza, ya que permitió acceder a los significados profundos que los actores sociales y los textos académicos atribuyen a este fenómeno complejo, yendo más allá de las manifestaciones superficiales para comprender las estructuras de sentido que lo organizan.

Las características específicas del enfoque, tal como las sintetiza Vasilachis (2017), guiaron el diseño y la ejecución del estudio. En primer lugar, la investigación se centró en "quién y qué se estudia", interesándose "por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia" (p. 28). Esto se operacionalizó mediante la selección intencionada de informantes clave cuyas experiencias y conocimientos fueran relevantes para el fenómeno, y a través del análisis de documentos que capturan dichas perspectivas.

En segundo lugar, en cuanto a las "particularidades del método", se adoptó un diseño "interpretativo, inductivo, multimetódico y reflexivo" (p. 28), utilizando la entrevista semi-estructurada y el análisis documental de forma flexible, en un proceso interactivo y reflexivo con los datos. Es por ello que, en lo que respecta a la meta de la investigación, el estudio buscó descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente, buscando comprender, hacer al caso individual significativo en el contexto de la teoría, lo que se logró mediante la teorización sustentada en los hallazgos.

Esta perspectiva se complementa con la visión de Hernández, Fernández y Baptista (2014), para quienes la investigación cualitativa "se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto" (p. 358). En coherencia con esto, el presente estudio exploró las concepciones teóricas desde la perspectiva de los docentes y el especialista, tratando sus discursos y los documentos analizados como construcciones situadas en un contexto socio-histórico específico, cuyo significado solo podía ser aprehendido en profundidad mediante un acercamiento interpretativo y contextualizado, lejos de cualquier pretensión de medición o generalización estadística.

Método hermenéutico

El método que rigió el desarrollo de la investigación fue el método hermenéutico. La hermenéutica, entendida en su sentido gadameriano, trasciende la mera técnica de interpretación de textos para erigirse como una filosofía de la comprensión humana. Gadamer (1999), postula que toda comprensión está

determinada por los pre-juicios (prejuicios) productivos del intérprete, los cuales no son un velo que distorsiona, sino la condición de posibilidad para acceder a cualquier significado. El proceso se estructuró alrededor del círculo hermenéutico, una dialéctica constante entre la parte (una frase, un testimonio) y el todo (el texto completo, el corpus documental, la tradición), donde cada una ilumina y redefine a la otra en un movimiento en espiral hacia una comprensión más amplia (Cárcamo, 2005).

Este método fue el más pertinente para desentrañar las concepciones teóricas, ya que permitió:

1. *Develar significados ocultos:* Ir más allá del significado literal para explorar las intenciones, los contextos históricos y las estructuras conceptuales subyacentes.
2. *Articular la teoría con la experiencia:* Contrastar dialécticamente las concepciones abstractas de los textos académicos con las experiencias concretas y vividas de los informantes clave (docentes y diplomático).
3. *Asumir la historicidad:* Reconocer que tanto el objeto de estudio como el investigador son seres históricos, y que la comprensión se produce en una "fusión de horizontes" entre el pasado de la tradición teórica y el presente de la investigación.

Según Arráez et al. (2006), "la hermenéutica es una actividad interpretativa que busca la comprensión de un texto, de un discurso, de una acción humana, de la historia, en fin, de todo aquello que es portador de un sentido" (p. 183). Esta concepción fue fundamental para abordar las concepciones teóricas sobre la dinámica vivencial fronteriza, entendiendo tanto los documentos académicos como los testimonios de los informantes clave como "textos" portadores de significado que requerían una interpretación profunda.

El proceso interpretativo se estructuró alrededor del círculo hermenéutico, que Arráez et al. (2006) describen como "movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de las partes al todo, de manera que en cada movimiento aumente el nivel de comprensión: las partes reciben significado del todo y el todo adquiere sentido de las partes" (p. 185). En la práctica investigativa, esto significó un análisis dialéctico

constante entre las unidades de significado particulares (conceptos específicos, testimonios individuales) y la comprensión global que se iba construyendo sobre la dinámica fronteriza, enriqueciendo progresivamente la interpretación mediante este movimiento recursivo.

La perspectiva gadameriana, aportó elementos cruciales para el proceso. Se comprendió que Arráez (2006) "cualquier conocimiento de las cosas viene mediado por una serie de prejuicios, expectativas y presupuestos recibidos de la tradición, que determina, orienta y limita la comprensión" (p. 187). En lugar de pretender una objetividad imposible, se hizo explícita la posición del investigador y sus pre-comprensiones, sometiéndolas a un escrutinio constante durante el análisis. Además, se operacionalizó el concepto de fusión de horizontes, donde el horizonte del investigador entró en diálogo con los horizontes de los textos y los informantes, generando una comprensión nueva y enriquecida.

El acto interpretativo, como señalan los autores, reconoce que "quien interpreta tiene su horizonte, la cultura social, el conocimiento previo, el control lingüístico, las actitudes y los esquemas conceptuales y vive una situación concreta en el momento que realiza la interpretación" (p. 188). Esta conciencia de la situación del intérprete guió el análisis de los datos, donde cada texto y testimonio fue abordado como una "obra abierta" cuyo significado se construye en el diálogo entre el autor, el texto y el intérprete, considerando siempre los contextos históricos y sociales que enmarcan tanto la producción como la interpretación.

Fases del método hermenéutico

El proceso de investigación se desarrolló en tres fases interconectadas y recursivas, inspiradas en la propuesta de Gadamer (1999) y adaptadas al proceso investigativo:

1. *Fase de comprensión inicial (lectura ingenua o fenomenológica)*

Esta fase consistió en una primera inmersión en los textos (documentos teóricos) y las transcripciones de las entrevistas para obtener una comprensión global y desprovista. Se realizó una lectura repetida y abierta de los materiales, aplicando lo que Gadamer (1999) denomina la "conciencia de la historia efectual", es decir, haciendo explícitos los propios prejuicios para suspenderlos

temporalmente y permitir que el texto "hable". El objetivo era familiarizarse con el contenido, captar las primeras impresiones, temas emergentes y la unidad de sentido global. Fue un momento de escucha activa y receptividad ante los datos.

2. *Fase de análisis estructural (interpretación analítica o explicativa)*

En esta etapa, se procedió a una descomposición y análisis detallado del corpus textual. Se identificaron y codificaron sistemáticamente unidades de significado (conceptos, metáforas, narrativas, argumentos clave) relacionadas con la dinámica vivencial fronteriza. Este proceso de codificación, apoyado por el software ATLAS.ti 9, permitió fragmentar el texto para discernir sus elementos constitutivos. Posteriormente, estas unidades se agruparon en categorías y subcategorías de análisis preliminares, explorando sus interrelaciones para comprender la estructura interna y la lógica del discurso. Es la fase de la "distanciación" necesaria para el análisis objetivo.

3. *Fase de síntesis comprensiva (interpretación global o aplicación)*

La fase final integró dialécticamente los hallazgos del análisis estructural en una comprensión coherente, profunda y fundamentada. Aquí se operó la fusión de horizontes (Gadamer, 1999), donde el horizonte del investigador (con sus preguntas y marco teórico) se fusionó con el horizonte de los textos y los informantes. Se reconstruyó el significado global de las concepciones teóricas sobre la frontera, articulando las voces de los distintos autores e informantes para producir una interpretación renovada y enriquecida que diera cuenta de la complejidad del objeto de estudio. Esta síntesis no es un cierre, sino la propuesta de una comprensión más amplia que responde a los objetivos de investigación.

Escenarios e informantes clave

En el proceso de investigación, sin importar el paradigma adoptado, el investigador necesita la colaboración de informantes clave o actores sociales. Este grupo de personas es fundamental para el desarrollo del estudio en ejecución, ya que sus aportes y opiniones son de gran valor y contrastan con la argumentación teórica al momento de triangular las conciencias. Su participación permite que surjan aspectos relevantes que se consideran hallazgos de la investigación. Es crucial no

subestimar lo que este grupo humano, protagonista de la indagación, tiene que expresar. Como se ha mencionado, sus juicios de valor, desde la perspectiva hermenéutica-dialéctica, son manifestaciones derivadas de sus experiencias, que, además de ser realidades, contienen verdades que se evidencian en el ejercicio de la trascendencia de dicha realidad.

En la investigación cualitativa de corte hermenéutico, los informantes clave son constructores de significado, sus voces son esenciales para contrastar y enriquecer la teoría. Taylor y Bogdan (1987) enfatizan que en este tipo de investigación "se ve a los sujetos como constructores activos de su realidad" (p. 20). Por lo tanto, su selección fue intencional y estratégica, buscando actores con una comprensión profunda y experiencial del fenómeno de estudio.

Los criterios para la selección de los 5 docentes universitarios y 1 representante de la diplomacia colombiana fueron los siguientes:

1. Que ejercieran su labor pedagógica en pregrado y/o postgrado en el área de Ciencias Sociales, y en otras áreas como la política (periodista-docente-diplomático).
2. Que poseyeran estudios de posgrado (especialización, maestría o doctorado), garantizando una solvencia conceptual sobre el tema.
3. Que su experiencia en la institución superara los cinco años de labor ininterrumpida, asegurando una perspectiva longitudinal y contextualizada.
4. Que fueran reconocidos por su cercanía y atención a las necesidades pedagógicas y personales de los estudiantes, lo que denota una sensibilidad hacia las dimensiones vivenciales de la dinámica fronteriza.

El informante clave es quien nutre la investigación, y en el ámbito de la investigación cualitativa, se requiere contar con actores que aporten elementos significativos y que tengan, de alguna manera, una noción o aproximación cognitiva al objeto de estudio. A continuación, cuadro de los informantes clave:

Tabla N°2

Informantes claves para la investigación

Clave del informante clave	Descripción
Informante 1	Especialista, Periodista y Diplomático
Informante 2	Docente
Informante 3	Docente
Informante 4	Docente
Informante 5	Docente
Informante 6	Docente

Elaborado por Hernández (2025)

Técnicas e instrumentos de recolección de la información:

Es importante establecer cuáles serán las técnicas e instrumentos adecuados a utilizar para la obtención de los resultados, cuando se ya se ha planteado el escenario y los informantes clave, para Brito (2024), una de las técnicas más utilizadas son la entrevista, además de la utilización de instrumentos tecnológicos: grabadoras, teléfonos, computadoras, así como el uso de medios digitales (plataformas, softwares, aplicaciones, portafolios digitales, entre otros) que permitan registrar la información obtenida, así mismo este tipo de investigación permite el uso de registros escritos (diarios de campo), historias y experiencias de vida, entre otros elementos que permitan conocer la realidad correspondiente con el problema de investigación.

Para la obtención de información, se empleó una triangulación de técnicas que combinó el análisis documental y la entrevista semi-estructurada, permitiendo una visión multifacética del objeto de estudio.

Análisis documental: Se realizó una revisión exhaustiva de literatura académica (libros, artículos científicos) y documentos especializados sobre la dinámica fronteriza. Esta técnica permitió construir el estado del arte y acceder a las concepciones teóricas existentes.

Entrevista semi-estructurada: Esta fue la técnica principal para recabar la perspectiva de los informantes clave. Se caracteriza por utilizar "una guía de temas o preguntas abiertas, lo que permite flexibilidad y profundización durante la interacción" (Hernández et al., 2014, p. 421). El instrumento utilizado fue un guion de

entrevista con preguntas abiertas organizadas en ejes temáticos, lo que facilitó la emergencia de narrativas ricas y detalladas. Como señalan Taylor y Bogdan (1987), este tipo de entrevistas son "reiteradas y en profundidad" (p. 22), buscando la saturación de los discursos. Las entrevistas fueron grabadas en audio con el consentimiento informado de los participantes y transcritas verbatim para su análisis. Para Brito (2024), es fundamental el uso de instrumentos tecnológicos como grabadoras y software de transcripción para garantizar la fidelidad del registro.

Procesamiento de la Información

1. Transcripción y familiarización: Las grabaciones fueron transcritas fielmente y se realizaron múltiples lecturas para una inmersión total en los datos.
2. Codificación hermenéutica: Utilizando el software ATLAS.ti 9, se procedió a codificar el texto, identificando unidades de significado. Esta codificación no fue meramente descriptiva, sino interpretativa, buscando el sentido detrás de las palabras.
3. Categorización: Los códigos se agruparon en subcategorías y categorías emergentes, que representaban los núcleos de significado centrales en los discursos. Por ejemplo, una categoría fue "la frontera como espacio de conflicto", con subcategorías como "tensiones políticas" y "conflictos socioeconómicos". Así se construyeron las narrativas de las categorías centrales de análisis.
4. Triangulación hermenéutica: Se realizó una triangulación de fuentes (documentos y entrevistas) y de teóricos, contrastando las interpretaciones para validar su solidez. La teorización surgió de este proceso dialéctico, integrando los hallazgos empíricos (categorías) con el marco teórico, para construir una interpretación comprensiva y fundamentada del fenómeno de estudio, basada principalmente en la experiencia e interpretación del investigador.

Criterios de rigor científico en la investigación cualitativa-hermenéutica

Para garantizar la solidez y credibilidad de la investigación, se adaptaron los criterios clásicos de rigor a la naturaleza interpretativa del estudio. Siguiendo propuestas como las de Castillo y Vázquez (2003), se priorizaron los siguientes criterios:

1. *Credibilidad*: Este criterio se refiere a la confianza en la veracidad de los hallazgos. Para asegurarla, se empleó la triangulación de fuentes (contrastar datos documentales con entrevistas) y la triangulación de teóricos (confrontar las interpretaciones emergentes con diferentes marcos conceptuales, como el de Gadamer 1999). Además, se realizó una consulta con pares, donde colegas y tutores revisaron el proceso de análisis, y una devolución de hallazgos a algunos informantes para verificar la fidelidad de las interpretaciones con sus experiencias.
2. *Transferibilidad*: Se buscó proporcionar una descripción densa y detallada del contexto, los participantes y el proceso metodológico. Esto permite a otros investigadores o lectores evaluar si los hallazgos son transferibles a otros contextos similares, basándose en la riqueza de la información provista.
3. *Confiabilidad*: Se entendió como la consistencia y transparencia del proceso investigativo. Para cumplir con este criterio, se mantuvo un auditorio de investigación o bitácora detallada. En ella, se documentó de manera exhaustiva cada decisión metodológica, la evolución de los códigos y categorías, las reflexiones del investigador y los pasos del análisis, permitiendo que un auditor externo pudiera seguir la pista del proceso y llegar a conclusiones similares.
4. *Confirmabilidad*: Este criterio se orienta a asegurar que los hallazgos surjan de los datos y no de los sesgos o predisposiciones del investigador. Si bien se reconoce la imposibilidad de una objetividad absoluta en hermenéutica, la confirmabilidad se trabajó mediante la triangulación (que expone los datos a múltiples miradas) y la práctica de la reflexividad. La reflexividad implicó hacer explícitos, en la bitácora, los propios prejuicios y supuestos del investigador, sometiéndolos a un escrutinio crítico constante a lo largo de todo el proceso para minimizar su influencia distorsionadora. Como afirma Petit (2006) al discutir la hermenéutica gadameriana, la conciencia de los propios prejuicios es lo que posibilita una interpretación rigurosa y fundamentada.

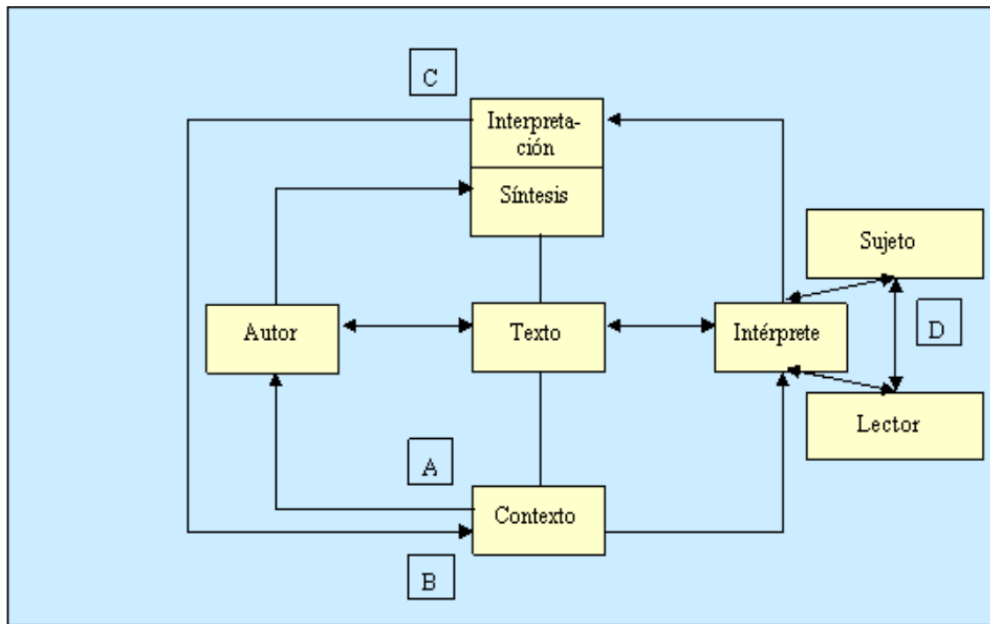


Imagen 1 tomada de: Cárcamo, H. (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*, p. 215

SECCIÓN IV

INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

El procesamiento de la información implicó una serie de pasos previamente establecidos en marco metodológico, donde se planteó la ruta que siguió la investigación, bajo un enfoque cualitativo definido por Cárcamo (2005), como la “descripción y comprensión interpretativa de la conducta humana, en el propio marco de referencia del individuo o grupo social que actúa” (p. 205), y el método hermenéutico por su parte Cárcamo (2005) (citando a Echeverría (1997:219),

...el verdadero punto de partida de la hermenéutica, según Schleirmacher, arranca de la pregunta ¿cómo una expresión, sea esta escrita o hablada, es entendida? La situación propia del entendimiento es la de una relación dialogal, donde hay alguien que habla, que construye una frase para expresar un sentido, y donde hay alguien que escucha. Este último recibe un conjunto de palabras para, súbitamente, a través de un misterioso proceso, adivinar su sentido. p. 206

Para explicar cómo se realizó el procedimiento se establecerán las fases por etapas:

Fase 1, recolección de la información: a través del establecimiento del propósito u objetivo general y los específicos, se diseñó el guion de la entrevista semi-estructurada con el fin de conocer las experiencias, opiniones, ideas, visiones, perspectivas y narrativas de quienes fueron considerados los informantes clave, protagonistas principales de la investigación, su formación profesional y docente fue las que permitió dar luces sobre el problema objeto de estudio. El instrumento (guion de entrevista) fue previamente validado por especialistas destacados en la enseñanza y la investigación.

Fase 2, interpretación hermenéutica de los hallazgos: la información recolectada recibió el tratamiento indicado, así como de la confidencialidad de quienes hicieron sus aportes a la investigación, para la transcripción escrita de las

entrevistas se utilizó el programa Pinpoint IA (herramienta de investigación para periodistas), que permitió mantener la originalidad de la información en audio, así como en un documento escrito. Los datos obtenidos fueron organizados y categorizados en: subcategorías y categorías emergentes, para dar paso a las categorías centrales de análisis, luego el resultado fue contratado a través del círculo hermenéutico, y la contratación hermenéutica de las categorías que emergieron del procesamiento, correspondiente con la sección de resultados.

Fase 3 interpretación y reflexiones finales: finalmente los resultados fueron presentados y teorizados, a partir de círculo hermenéutico-dialéctico para una comprensión constante entre las partes: los diálogos de los entrevistados, los documentos e investigaciones (corpus documental) y el investigador, este último explica Cárcamo (2005) lo siguiente “no podemos concebir al sujeto escritor ni a nosotros mismos intérpretes, como sujetos neutros, ya que de ser así estaríamos negando nuestra historicidad y por tanto nuestra autodeterminación como sujetos que toman (tomamos) decisiones” (p. 212). Finalmente se establecieron las conclusiones y recomendaciones como respuestas a los objetivos. A continuación, la entrega de los resultados:

Tabla 2

Codificación de los informantes clave

Clave del informante clave	Descripción
EspDtc1	Especialista, Periodista y Diplomático
DocEspG2	Docente en Geografía
DocEspS3	Docentes en Sociología
DocEspG4	Docente en Geografía
DocEspH5	Docente en Historia
DocEspS6	Docente en Sociología

Elaborado por Hernández (2025)

Categoría central: La frontera en crisis (2015-2022), el quiebre del orden institucional y la resiliencia social como objeto de enseñanza

Esta categoría central define la dinámica fronteriza del período 2015-2022, como un objeto de enseñanza, constituido por la ruptura violenta del orden

preexistente y la emergencia de un nuevo paradigma de supervivencia. Sintetiza que el conocimiento esencial para las Ciencias Sociales no es la frontera en abstracto, sino el estudio de la transformación traumática ocurrida en ese septenio, caracterizada por una dialéctica específica, como:

1. El quiebre del orden institucional (2015-2019): El cierre fronterizo oficial (2015) representó la implosión del "Proyecto de Estado" y la "Frontera-Institución". Esta acción del estado no resolvió conflictos, sino que delegó de forma indirecta el poder, en grupos al margen de la ley y generó el "caos total e ilegal". La política central se divorció de la realidad local, creando un vacío que reconfiguró el poder en el territorio.
2. La secuencia de la vulnerabilidad y el éxodo (2015-2022): El cierre coincidió y aceleró una "crisis humanitaria multidimensional". Se inició la "secuencia de la vulnerabilidad", donde el colapso interno venezolano forzó un "éxodo precario" masivo a través de trochas, transformando la frontera en un "corredor humanitario" y desmantelando la histórica identidad de Venezuela como país receptor.
3. La resiliencia social como respuesta (2015-2022): Frente al quiebre institucional y la vulnerabilidad, la comunidad fronteriza desarrolló una "Resiliencia Activa". Este "habitus fronterizo" se manifestó como una "organización y creatividad social" para mantener la vida: se intensificaron los flujos por trochas, se crearon mercados informales únicos y se fortalecieron las redes de solidaridad transnacional, todo ello en un contexto de alta vulnerabilidad.
4. La cicatriz permanente (2022 en adelante): La reapertura en 2022 no restableció la "normalidad" anterior. El período 2015-2022, dejó una "cicatriz de la ilegalidad" en el tejido social y la gobernanza. La frontera post-2022, es un espacio donde el control formal del estado convive y negocia con los poderes fácticos que se fortalecieron durante el cierre.

Como objeto de enseñanza, la dinámica 2015-2022, es un laboratorio histórico para analizar conceptos clave de las Ciencias Sociales: soberanía, Estado, crisis humanitaria, migración, economía informal, resistencia cultural y la construcción social del territorio. Enseñar este período es esencial para formar una ciudadanía que comprenda que la frontera no es una línea fija, sino un proceso social profundamente

marcado por las decisiones políticas y la capacidad de organización humana en contextos de máxima adversidad. A continuación, las subcategorías que conforman la interpretación a la categoría central de análisis:

Tabla 3

Pregunta 1: En su formación ¿Qué aspectos fueron destacados por sus docentes sobre la realidad fronteriza?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	La dinámica social, económica y los retos de la seguridad y las limitantes que se presentan para formalizar el proceso de integración que permita el intercambio de bienes y servicios
DocEspG2	Aunque no estudié en una universidad de frontera, al abordar esos temas dentro de la formación profesional, se hacía hincapié en la mirada eh geopolítica eh de las implicaciones que tiene una región fronteriza en cuanto a la incidencia del Estado, en cuanto a las dinámicas económicas, culturales que trascienden la presencia de un límite entre dos estados nación.
DocEspS3	En los cursos de formación especializada, se hacía mucho énfasis en la parte económica como principal eje articulador de la dinámica fronteriza.
DocEspG4	Mira, cuando yo estudié, la cosa era distinta. Era finales de los 80, principios de los 90. La frontera se veía, francamente, como un problema de seguridad y un potencial de integración. Mis profesores se enfocaban muchísimo en lo geopolítico. Te hablaban de los tratados de límites hasta el cansancio, de la soberanía y de la necesidad de esa famosa Zona de Integración Fronteriza, para que el comercio fluyera legalmente. Se nos enseñaba a ver la frontera desde la capital, ¿sabes? Como una línea que había que controlar y defender. La vida de la gente, la cultura compartida, la llamaban "contrabando" o "intercambio cultural", sin darle la profundidad

social que realmente tiene, mucha geopolítica y poca sociología vivencial.

DocEspH5 Principalmente desde un contexto histórico, enfocándose en los diferentes tratados y convenios que ha establecido Venezuela con los diferentes países vecinos, a partir de la conformación como nación desde 1830

DocEspS6 En mi formación, los docentes siempre nos insistieron en que la frontera no es solo una línea geográfica, sino un espacio social, cultural y económico en constante movimiento. Recuerdo que nos hablaban mucho de la integración histórica entre Táchira y Norte de Santander, de cómo las familias, el comercio y hasta las festividades trascienden la frontera. También nos hacían ver la importancia de entender la frontera como un espacio de encuentro, pero también de conflicto, donde se reflejan las tensiones políticas y económicas de ambos países

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: La frontera como construcción institucional

Las respuestas de los informantes clave revelan una riqueza de matices en las concepciones sobre la frontera transmitidas durante su formación. El EspDtc1 y el DocEspS3 enfatizaron una visión económica, destacando la dinámica comercial y el intercambio de bienes como eje articulador. Por su parte, el DocEspG2, el DocEspH5 y, de manera especialmente crítica, el DocEspG4, hicieron hincapié en una perspectiva geopolítica e histórica, centrada en los tratados, la soberanía del estado y la visión de la frontera como una línea de control. Finalmente, el DocEspS6 introdujo una dimensión sociocultural y vivencial, describiendo la frontera como un espacio social en constante movimiento donde trascienden las familias, las festividades y la cultura, una visión que el DocEspG4 añoraba como la "sociología vivencial" faltante en su propia educación.

Al relacionar estas perspectivas, se identifica una tensión fundamental entre dos grandes posturas. Por un lado, se consolida una concepción hegemónica que podría denominar subcategoría: "la frontera como construcción institucional", la cual

agrupa las visiones geopolíticas y economicistas que entienden la frontera desde las estructuras del Estado y el mercado. Por otro lado, emerge con fuerza una concepción alternativa que prioriza la organización humana y la experiencia cotidiana, la cual, al contrastarse con la primera, da lugar a la categoría emergente: "la frontera vivencial frente a la frontera institucional". Esta categoría no solo sintetiza las ideas presentes, sino que captura la evolución diacrónica en la enseñanza, desde un enfoque de estado controlador, ejemplificado por la formación de DocEspG4 en los años 80/90, hacia uno más humanista y centrado en los actores sociales (evidente en la narrativa de DocEspS6).

El análisis evidencia que el objeto de enseñanza "frontera" no es estático, sino un campo de disputa conceptual. La categoría emergente "La frontera vivencial frente a la frontera institucional", se erige como el hallazgo central, pues provee un marco analítico importante para la tesis. Este marco permite problematizar cómo las Ciencias Sociales pueden y deben enseñar una realidad que es, simultáneamente, un proyecto político-administrativo y un espacio de vida dinámico, resaltando el desafío pedagógico de integrar ambas dimensiones para lograr una comprensión crítica y humanizada de la dinámica fronteriza colombo-venezolana.

Tabla: 4
Categoría emergente

Categoría Emergente	Definición Conceptual	Justificación a partir del Análisis
La frontera vivencial frente a la frontera institucional	Tensión entre una concepción de la frontera como un espacio de vida, prácticas sociales y cultura compartida	Emerge de la dialéctica entre las narrativas. DocEspG4 y DocEspH5 ejemplifican la "Frontera Institucional" (geopolítica, tratados). DocEspS6 encarna la "Frontera Vivencial" (espacio social, familias). La crítica de DocEspG4 a la falta de "sociología vivencial" y el contraste con la formación de DocEspS6 evidencian una evolución y una pugna conceptual que es fundamental para

(Vivencial) y entender las distintas formas de enseñar la una que la frontera. define como una construcción estatal, jurídica y económica (Institucional).

Elaborado por Hernández (2025)

La interpretación hermenéutica de las narrativas docentes reveló que los informantes clave establecieron una dialéctica fundamental entre dos concepciones antagónicas de la frontera. Por una parte, identificaron lo que denominaron "frontera-institución", caracterizada por discursos geopolíticos, tratados limítrofes y visiones estatales que, según el informante DocEspG4, "se enseñaban desde la capital" como una "línea que había que controlar y defender". Por otra parte, emergió con fuerza la noción de "frontera-vivencia", descrita por DocEspS6 como "un espacio social, cultural y económico en constante movimiento" donde "las familias, el comercio y hasta las festividades trascienden la frontera". El investigador infirió que esta tensión representaba no solo dos enfoques pedagógicos distintos, sino dos epistemologías en pugna: una centrada en el Estado-nación como unidad de análisis y otra fundada en las experiencias cotidianas de los sujetos fronterizos.

Desde la perspectiva gadameriana, esta categoría emergió como un "horizonte de comprensión" donde las pre-comprensiones institucionales entraban en diálogo con las experiencias vividas, generando una fusión de horizontes que enriqueció la comprensión del fenómeno fronterizo. Se interpretó que los docentes, al reconocer esta tensión, estaban superando lo que Gadamer denomina el "prejuicio de la tradición" estatocéntrica para abrirse a nuevas comprensiones basadas en la experiencia concreta. La fusión hermenéutica permitió comprender que la enseñanza de la frontera requería navegar constantemente entre estos dos polos, reconociendo

tanto la materialidad de las instituciones como la vitalidad de las prácticas sociales transfronterizas.

Tabla: 5

Pregunta 2: ¿Qué aspectos de la dinámica fronteriza son importantes para identificar en su vivencia cotidiana?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	La seguridad que permita generar confianza
DocEspG2	<p>Considero que desde mi perspectiva, desde la mirada de mi cotidianidad, la frontera la he percibido como un espacio poroso, permeable a partir de los flujos económicos, eh comerciales, demográficos que desde lo que he podido observar indican eh movilidad, implican eh intercambio económico.</p> <p>También implica no solamente la formalidad de ese intercambio comercial y de demográfico, sino también desde la perspectiva de la ilegalidad.</p> <p>Es decir, esa porosidad eh implica no solamente eh la posibilidad de intercambiar esos elementos por su condición de vecindad, sino que también de alguna manera ha ha favorecido o fomentado intercambios de esa naturaleza, pero desde la ilegalidad, me refiero específicamente al contrabando, a la trata de personas, eh al tema también de la inseguridad que de alguna manera también se traslapa sobre lo que es el límite internacional en esos ámbitos fronterizos.</p>
DocEspS3	<p>Claro, soy consciente que la dimensión económica ha sido un referente en esta dinámica fronteriza, por su vivo comercio de bienes y servicios, además se ha visto y sentido el impacto de estas dos últimas décadas marcadas por la crisis política, social y económica, consecuencia del viraje ideológico, que ha derivado en tensiones diplomáticas con Colombia, ocasionando cierres fronterizos, obligando a las personas a</p>

tomar trochas para llegar de un lado al otro, es decir, en muchos aspectos es notorio que la frontera ha cambiado su dinámica a la de hace 25, 30 años, incluso se ha invertido el flujo de personas y de bienes de consumo de Colombia hacia Venezuela, también ha impactado en cuanto al comportamiento del consumidor venezolano, como se sabe, antes era común buscar calzado y ropa en Colombia, pero ahora es cotidiano, hasta ir por medicamentos, consultas médicas, víveres y productos de higiene, etc. Pero, a la vez, siento que un aspecto importante a resaltar desde mi vivencia, es la dimensión sociocultural que ha estado muy presente en la historia de mi familia, así como la de muchos tachirenses y nortesantandereanos, que mantiene vivos esos lazos por consanguinidad, la mezcla de tradiciones y cultura que nos permiten una identidad colombo-venezolana.

DocEspG4

Lo más importante que te puedo decir es que aquí en el Táchira, la vivencia es transfronteriza. Yo no vivo en Venezuela y punto. Yo vivo en el eje San Antonio-Ureña-Cúcuta.

En mi día a día, lo que marca la pauta es la interdependencia económica. El precio de la harina de trigo, el costo de un servicio médico, el cambio del peso al bolívar... todo eso lo vivimos como una sola economía. Es un mercado único informal. El otro aspecto, que es más duro, es la sensación de vulnerabilidad. Vives con la conciencia de que el cierre puede volver en cualquier momento, que los grupos armados controlan los caminos alternos las "trochas", y que la policía de ambos lados a veces es parte del problema. Es una cultura de la resiliencia obligada, donde la gente tiene que ser astuta para sobrevivir.

DocEspH5

Puede tomarse principalmente la dinámica cultural que, al ser frontera, se consolida una especie de gentilicio ajeno a las características resaltantes de los países en cuestión, en este caso Venezuela y Colombia. Si bien este puede ser el más importante y que de alguna forma el más característico, palpable en la gastronomía, dialectos y demás, también existen temas de interés como la dinámica económica, haciendo de la zona una región susceptible a las variables de ambos países

DocEspS6

En la vida diaria, lo que más resalta es la movilidad constante de personas, bienes y hasta ideas. Aquí, la frontera se vive en el mercado, en la escuela, en la familia. Es común tener familiares del otro lado, o ver cómo los estudiantes cruzan a diario para estudiar o trabajar. También es importante identificar la resiliencia de la gente, la capacidad de adaptarse a los cambios, como los cierres y aperturas de la frontera, y la manera en que las comunidades se organizan para enfrentar las dificultades, como la escasez o la inseguridad

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: La cotidianidad transfronteriza: flujos, vulnerabilidad y resiliencia

Las respuestas de los informantes sobre su vivencia cotidiana pintan un cuadro complejo y multifacético. El EspDtc1 enfatiza un aspecto fundamental previo a cualquier interacción: la seguridad y la confianza. Por su parte, DocEspG2 y DocEspS3 describen una realidad de flujos y porosidad, donde lo económico y comercial, desde lo formal hasta el contrabando, es central, pero este último añade una capa crucial: el impacto humano de las crisis y los cierres fronterizos, que obligan a la gente a usar "trochas" e invierten los flujos tradicionales. DocEspG4 vive esta realidad de forma intensa, describiendo una "vivencia transfronteriza" marcada por la interdependencia económica y una "sensación de vulnerabilidad" constante frente a cierres y actores armados. Finalmente, DocEspH5 y DocEspS6 aportan la dimensión de identidad y comunidad; el primero habla de un "gentilicio ajeno" a los países y el segundo de la "resiliencia de la gente", los lazos familiares transnacionales y la capacidad de adaptación y organización comunal.

Al relacionar estas experiencias, se observa que la cotidianidad fronteriza se define por una tensión permanente entre la conectividad y la vulnerabilidad. La conectividad se manifiesta en los flujos económicos, la movilidad constante, los lazos familiares y la fusión cultural, creando una "vivencia transfronteriza" única. Sin embargo, esta conectividad es frágil y coexiste con una profunda vulnerabilidad impuesta por factores externos: la inseguridad, la presencia de actores ilegales, la volatilidad de las políticas estatales y la precariedad económica. Esta tensión da forma a un "habitus" fronterizo específico, caracterizado por lo que DocEspG4 llama una "cultura de la resiliencia obligada" y DocEspS6 identifica como la "capacidad de adaptarse a los cambios", donde la astucia y la organización comunal son estrategias de supervivencia.

La síntesis de estas narrativas permite identificar la subcategoría: "La cotidianidad transfronteriza: flujos, vulnerabilidad y resiliencia", que captura la esencia de vivir en un espacio de interdependencia profunda pero también de alta inseguridad institucional. De la relación dialéctica entre esta interdependencia y la vulnerabilidad, emerge la categoría: "Resiliencia activa como "habitus fronterizo"". Esta categoría va más allá de describir características; conceptualiza la forma de ser y actuar que se desarrolla en este contexto. La vida fronteriza no es pasiva; es una "actividad" constante de adaptación, negociación y creación de estrategias (legales e ilegales, individuales y comunitarias) para mantener los lazos y asegurar la supervivencia en un terreno inestable, constituyéndose en el núcleo de la experiencia vivida.

Tabla 6
Categoría emergente

Categoría Emergente	Definición Conceptual	Justificación a partir del Análisis
Resiliencia activa como "habitus fronterizo"	Es un conjunto de disposiciones duraderas y esquemas de acción que caracterizan a los habitantes de la frontera, forjados en la tensión entre la conectividad	Emerge de la universalidad de las respuestas que, más allá de describir problemas, muestran <i>cómo</i> la gente responde a ellos. DocEspG4 lo conceptualiza como "cultura de la

profunda y la vulnerabilidad estructural. Se manifiesta como una capacidad práctica y constante de adaptación, negociación y creación de estrategias (individuales y colectivas) para mantener la vida y los lazos sociales frente a la precariedad, la inseguridad y la incertidumbre política.

resiliencia y DocEspS6 como "capacidad de adaptarse". La "vivencia transfronteriza" (DocEspG4) y los "lazos familiares" (DocEspS3, DocEspS6) son el sustrato que motiva esta resiliencia, mientras que los flujos porosos (DocEspG2), las trochas (DocEspS3) y la organización comunal (DocEspS6).

Elaborado por Hernández (2025)

El análisis de los testimonios permitió identificar lo que los informantes conceptualizaron como una "cultura de la resiliencia obligada" (DocEspG4) o "capacidad de adaptarse a los cambios" (DocEspS6), que el investigador interpretó como un *habitus fronterizo* específico. Los relatos describieron prácticas sociales sistemáticas de adaptación creativa frente a las adversidades, donde los sujetos fronterizos desarrollaron estrategias como el uso de *trochas*, la creación de mecanismos de pago alternativos y el mantenimiento de lazos familiares transnacionales a pesar de los cierres oficiales. El investigador infirió que esta resiliencia no era meramente reactiva sino profundamente activa, constituyendo un conjunto de disposiciones duraderas que caracterizaban el ser fronterizo.

La interpretación gadameriana reconoció en estas narrativas lo que el filósofo alemán denomina la "historia efectual", la manera en que el pasado de crisis y adaptación continuaba operando en el presente fronterizo. Desde la interpretación de los hallazgos se comprendió que este *habitus* de resiliencia representaba una "tradición viva" que los docentes podían movilizar pedagógicamente para convertir lo que DocEspG4 llamó "astucia para sobrevivir" en competencias ciudadanas críticas. La fusión de horizontes entre la comprensión teórica del *habitus* y las experiencias narradas por los informantes permitió conceptualizar la resiliencia no como mera supervivencia, sino como potencia social transformadora.

Tabla: 7

Pregunta 3: ¿Qué opina Usted sobre el comportamiento del flujo migratorio y la crisis humanitaria en la frontera colombo-venezolana?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	<p>Es compleja, es un fenómeno multidimensional que requiere la plena voluntad de los ambos países para que sea ordenada y segura.</p>
DocEspG2	<p>A mí me parece dramático. Considero que la dinámica de los flujos migratorios es una expresión muy clara de crisis económica.</p> <p>Es decir, la población va a buscar nuevos eh derroteros en la medida que donde se encuentre no logre satisfacer sus necesidades básicas al menos.</p> <p>Y el observar desde el 2015 sobre todo ese drama que ha vivido la diáspora venezolana eh sobre todo por eh el puerto terrestre de San Antonio del Táchira eh es eh increíble es eh una situación que no ha vivido, creo yo, otro otra nación como resultado de factores que no estén asociados a una guerra.</p> <p>Entonces, eso para mí es una muestra de terrible de cómo la población decide voluntariamente y a la desesperada buscar otros horizontes.</p> <p>Y a la desesperada, pues uno puede identificar, bueno, pues miles, quizás millones, no sé de casos, de cómo los ciudadanos venezolanos eh emigran.</p> <p>Y todo lo que uno puede observar del lado eh colombiano en cuanto a en cuanto a apoyo, en cuanto a a a bueno, a evidenciar también que, por ejemplo, el vecino país, habló de Colombia, no estaba preparado para una diáspora de esa magnitud.</p> <p>Colombia era un país expulsor de población y su política migratoria estaba diseñada para atender a sus connacionales en el exterior, no para atender a migrantes. Entonces, ese es</p>

otro elemento que le agregó un plus a ese dramatismo de la diáspora venezolana.

DocEspS3

Que es lamentable emocional, afectiva y socialmente tener que vivir esta realidad, ambos se retroalimentan, sin duda el fenómeno que se presenta no es una moda, la crisis humanitaria compleja del país ocasiona el aumento del flujo migratorio, aunque el problema no es tanto que se dé un flujo migratorio, al fin y al cabo es algo que sucede en otros lugares, en los que las personas migran a otros lugares por decisión propia, aunque, si bien es cierto, en otras ocasiones las migraciones de personas aumentan por circunstancias adversas (guerra, desastres naturales, etc.), el problema aquí, son las condiciones en que se da el aumento en el flujo migratorio de manera acelerada, muchas veces precarias y en poco tiempo, se pierde la capacidad de cualquier país receptor para gestionar la oleada migratoria de venezolanos, lo cual genera una crisis humanitaria de grandes proporciones. Y es significativo, la gran cantidad de personas de distintos niveles de estudio y social, en su mayoría jóvenes, sin un plan, que se han visto obligadas a buscar sustento y que aspiran otras oportunidades de vida, fuera y han salido de distintos lugares y regiones de Venezuela para empezar de cero en otro lugar, dejando atrás sus seres queridos, muchos sin dinero, la frontera se convierte en corredor de paso de personas que buscan mejores condiciones de vida.

DocEspG4

Mira, eso fue el quiebre histórico. Es el tema más doloroso y, a la vez, el más urgente. El flujo migratorio masivo, a diferencia de lo que ocurría antes con el desplazamiento colombiano, ha desmantelado la idea de Venezuela como país receptor. Vemos a nuestros propios alumnos, vecinos y familiares convertirse en migrantes o en "caminantes".

La crisis es una tragedia humana multidimensional. No es solo la falta de dinero; es la desintegración familiar, es la exposición a la violencia en las trochas, es la falta de protección en los pasos. La frontera Táchira-Norte de Santander se convirtió en el principal corredor humanitario del continente. Y lo peor es que, en el discurso político, se sigue tratando como un problema de seguridad o de cifras, cuando en realidad es un tema de seguridad humana y derechos fundamentales. Como académico, veo que esta crisis ha sido un catalizador para que la comunidad internacional y la academia, por fin, voltearan a ver la realidad de la frontera.

DocEspH5

Los procesos migratorios deben entenderse como algo natural de todas las civilizaciones, va en nuestros genes...de otra forma nos hubiéramos quedado en África. En el caso venezolano, es algo más delicado, ya que corresponde a una degradación progresiva y sistemática de las condiciones de vida, lo que ha llevado a un nivel migratorio extraordinario, comparado con países en guerra. Ha faltado un mayor control de los hermanos países para recibir de forma ordenada a los migrantes, información que sería fundamental en investigaciones de este tipo

DocEspS6

La migración ha sido, sin duda, el fenómeno más impactante de los últimos años. Hemos visto cómo miles de venezolanos han cruzado hacia Colombia buscando mejores condiciones de vida, y eso ha generado una crisis humanitaria sin precedentes. El flujo migratorio es masivo y constante, y aunque la reapertura de la frontera en 2022 facilitó los cruces legales, la realidad es que muchos siguen usando pasos informales, exponiéndose a riesgos enormes. La falta de acceso a servicios básicos, la discriminación y la precariedad laboral son problemas que afectan tanto a migrantes como a las comunidades receptoras

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: La migración como crisis humanitaria multidimensional y quiebre histórico

Las respuestas de los informantes clave sobre el flujo migratorio y la crisis humanitaria están cargadas de una profunda carga emotiva y una aguda conciencia crítica. El EspDtc1 establece el tono al definir el fenómeno como "complejo" y "multidimensional", subrayando la necesidad de voluntad política binacional. Esta complejidad es desarrollada por el DocEspG2, quien lo califica de "dramático", una expresión clara de crisis económica que obliga a la población a buscar nuevos horizontes "a la desesperada", un drama agravado por la falta de preparación de Colombia, un país tradicionalmente expulsor. El DocEspS3 amplía esta visión, describiendo una realidad "lamentable emocional, afectiva y socialmente", donde el problema no es la migración en sí, sino las condiciones "aceleradas y precarias" que superan la capacidad de gestión de cualquier país receptor.

La relación entre estas narrativas revela una comprensión compartida del fenómeno migratorio como un evento histórico y traumático. Todos los informantes coinciden en que se trata de una crisis extraordinaria (DocEspH5), un "quiebre histórico" (DocEspG4) de proporciones similares a las de un país en guerra (DocEspG2, DocEspH5). Este carácter excepcional no reside solo en las cifras, sino en su naturaleza multidimensional: es a la vez económica (DocEspG2), humanitaria (DocEspS3, DocEspS6), social por la desintegración familiar (DocEspG4) y política por la falta de control y preparación (DocEspH5, EspDtc1). La frontera, como señala DocEspG4, deja de ser un límite para convertirse en un "corredor humanitario" y, como añade DocEspS6, un espacio de riesgo donde la reapertura formal no ha eliminado la vulnerabilidad de los pasos informales.

La síntesis de estas perspectivas permite identificar la subcategoría: "La migración como crisis humanitaria multidimensional y quiebre histórico", que captura la esencia del fenómeno descrito: un evento traumático que trasciende lo económico para abarcar todas las dimensiones de la vida humana. De esta subcategoría emerge la categoría: "La secuencia de la vulnerabilidad: del colapso interno al éxodo precario". Esta categoría conceptualiza el proceso en cadena que describe la crisis: se inicia con un colapso interno como degradación de condiciones de vida, planteado por DocEspH5, que fuerza una decisión desesperada (DocEspG2) de migrar, la cual se

ejecuta a través de un éxodo precario, a través del uso de trochas, falta de protección, (DocEspG4 y DocEspS6), culminando en una crisis de recepción, por la falta de preparación del país receptor, (DocEspG2 y DocEspS3). La categoría enfatiza que la vulnerabilidad no es un estado, sino un proceso continuo que se extiende desde el origen hasta el destino.

Tabla: 8
Categoría emergente

Categoría Emergente	Definición Conceptual	Justificación a partir del Análisis
La secuencia de la vulnerabilidad: del colapso interno al éxodo precario	Conceptualiza el flujo migratorio como un proceso secuencial y acumulativo de vulnerabilidad que inicia con el colapso de las condiciones de vida en el país de origen, forzando una decisión migratoria desesperada, que se materializa en un éxodo realizado en condiciones de alto riesgo y precariedad, y que culmina en una crisis de recepción por la incapacidad de los sistemas estatales y sociales para gestionarlo de manera digna y ordenada.	Emerge de la interconexión de todos los testimonios. DocEspH5 y DocEspG2 define el "Colapso Interno". DocEspG2 y DocEspS3 describen la "decisión desesperada". DocEspG4 y DocEspS6 detallan el "Éxodo Precario" (trochas, violencia, pasos informales). Finalmente, DocEspG2 y DocEspS3 explicitan la "Crisis de Recepción". La categoría muestra que la vulnerabilidad no es un punto de partida, sino un proceso que se intensifica en cada eslabón de la cadena migratoria.

Elaborado por Hernández (2025)

Las narrativas docentes configuraron lo que el investigador interpretó como una "secuencia de vulnerabilidad" durante el período 2015-2022, caracterizada por lo que DocEspG2 denominó "drama de la diáspora venezolana" y DocEspS3 describió como

condiciones "aceleradas y precarias" de migración. Los informantes articularon una progresión donde el "colapso interno" venezolano (DocEspH5) generó una "decisión desesperada" de migrar (DocEspG2), materializada en un "éxodo precario" a través de "trochas" y "pasos informales" (DocEspG4) que culminó en una "crisis de recepción" por la incapacidad institucional (DocEspS3). El investigador infirió que esta secuencia representaba no solo una crisis humanitaria, sino un proceso estructural que redefinió la naturaleza misma de la frontera.

Desde la perspectiva hermenéutica, esta categoría emergió del diálogo entre la precomprensión teórica sobre crisis migratorias y la experiencia concreta narrada por los docentes como testigos directos. El investigador reconoció que la comprensión de esta secuencia requería lo que Gadamer (1999), denomina la "apertura al otro", en este caso, a las experiencias traumáticas de los migrantes y comunidades receptoras que los docentes relataron. La fusión de horizontes permitió comprender que la enseñanza de la frontera debía incorporar esta secuencia no como dato histórico, sino como herida social activa que continuaba moldeando las subjetividades fronterizas contemporáneas.

Tabla: 9

Pregunta 4: ¿Qué temas son de notable importancia sobre la realidad fronteriza actual?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguridad ● Justicia ● Paz y Derechos Humanos ● Salud ● Migración segura, regular y controlada ● Servicios públicos y telecomunicaciones ● Integración energética ● Agua y ambiente ● Infraestructura y transporte

- Comercio, economía y turismo
- Educación y cultura
- Integración productiva binacional
- Mecanismos de pago
- Cadenas globales de valor, desarrollo e integración
- Ordenamiento espacial y territorial
- Asuntos financieros y monetarios
- Legislación tributaria, aduanera
- Control sanitario

DocEspG2

Creo que uno de los temas más importantes es la reapertura de los pasos fronterizos de manera oficial.

El retorno a, digamos, a restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos y de algún modo la reactivación económica a través de lo que implica, bueno, la recepción y ehm exportación de productos entre ambos países a través del Señal, en caso venezolano y de la DIAN a través del caso colombiano.

Ehm, digamos que esos son los elementos que me parece importante tener en consideración para efectos de la actualidad.

DocEspS3

La migración, el desabastecimiento, el deterioro social y económico, la devaluación de la moneda, pérdida del poder adquisitivo, la inseguridad, la presencia de grupos irregulares de ambos países por el control del territorio fronterizo, entre otros.

DocEspG4

ahora mismo, los tres temas centrales son:

- La paz inestable y el control territorial. Si la frontera está abierta o cerrada, ya no importa tanto como quién

controla la movilidad. La presencia y el accionar del crimen organizado transnacional, es el tema central.

- La reapertura de 2022 es positiva, pero ¿cómo se formaliza y se regula? La gente sigue dependiendo de la economía informal. Hay que hablar de políticas cambiarias y comerciales binacionales realistas, no de acuerdos políticos de alto nivel que no aterrizan.
- Con tantos niños retornados y migrantes en las aulas, el tema de cómo adaptar el currículo, cómo validar estudios y cómo fomentar la convivencia sin caer en la xenofobia, es crucial para nosotros, los docentes.

DocEspH5

Considero que hay tres temas puntuales que deben tenerse en cuenta al momento de querer comprender la dinámica propia fronteriza: La cultura: la región fronteriza es el cruce de dos países, que aunque hermanos de historia, tienen diferentes realidades, lo que ha conllevado a los habitantes fronterizos a adoptar y desarrollar costumbres que pudieran considerarse ajenas de propio país; El económico: el movimiento económico de la frontera no puede compararse con el dado en otras regiones del país, lo que lo hace un tema digno de estudio para una comprensión real y holística de esta zona; por último, el político social: Este punto resalta principalmente por, como he venido resaltando anteriormente, la frontera cuenta con características propias. De esta, sin duda, está la presencia de grupos armados al margen de la ley, quienes realmente funcionan como grupos de control, de los cuales existen diversos grupos que responden a diferentes intereses.

DocEspS6

Hoy en día, los temas más relevantes son la migración, la integración social y económica, la seguridad, y la identidad cultural. También es fundamental hablar de la violencia, el

contrabando y la presencia de grupos armados, que afectan la vida cotidiana. Además, la reapertura de la frontera ha traído nuevos retos y oportunidades, sobre todo en el ámbito comercial y en la reconstrucción de lazos institucionales entre ambos países

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: La doble agenda fronteriza: normalización binacional, frente a la crisis territorial

Las respuestas de los informantes clave sobre los temas de notable importancia en la frontera actual revelan un abanico de preocupaciones que abarca desde lo macro estructural hasta lo micro social. El EspDtc1 presenta una visión integral y sistemática, enumerando 18 ítems que conforman una agenda de desarrollo binacional completa, cubierta desde seguridad y justicia, hasta integración energética, mecanismos de pago y ordenamiento territorial. En un punto intermedio, DocEspG2 y DocEspS6 se centran en los temas de coyuntura reciente, priorizando la reapertura oficial de los pasos, el restablecimiento de relaciones diplomáticas y la reactivación económica formal, viendo en esto una oportunidad para reconstruir lazos. Por otro lado, DocEspS3, DocEspG4 y DocEspH5 enfocan su mirada en las urgencias del territorio y el día a día, destacando la degradación socioeconómica, la presencia y control de grupos armados irregulares, la economía informal y el crucial desafío educativo que plantea la migración y el retorno.

La relación entre estas perspectivas evidencia una tensión fundamental entre una agenda de normalización y gobernanza binacional y una agenda de crisis y gobernanza territorial. La primera, representada por EspDtc1 y apoyada en aspectos clave por DocEspG2 y DocEspS6, busca restablecer el orden estatal, la legalidad y los canales formales de intercambio. La segunda, articulada con crudeza por DocEspG4 y complementada por DocEspS3 y DocEspH5, señala que la verdadera gobernanza del espacio fronterizo está en disputa, disputada por actores armados y determinada por una economía informal de supervivencia, donde preguntas como "¿quién controla la movilidad?" son más relevantes que si la frontera está formalmente abierta o cerrada.

La síntesis de estas prioridades permite identificar la subcategoría: "La doble agenda fronteriza: normalización binacional, frente a la crisis territorial", que captura la coexistencia de dos conjuntos de prioridades que no siempre se solapan. De la fricción entre estas dos agendas emerge la categoría: "La disputa por la gobernanza: la frontera entre el proyecto de estado y el orden factico". Esta categoría conceptualiza el meollo del desafío fronterizo actual: la pugna entre los esfuerzos de los Estados por imponer un orden formal, legal e integrado (el Proyecto de Estado), y la realidad de un orden fáctico controlado por dinámicas informales, actores armados y una economía de resiliencia que responde a las leyes de la supervivencia inmediata. La frontera se revela, así como un espacio donde la soberanía del Estado es desafiada por soberanías locales informales.

Tabla: 10
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
La disputa por la gobernanza: la frontera entre el proyecto de estado y el orden fáctico	Conceptualiza la realidad fronteriza como un campo de disputa donde el "proyecto de Estado" (la voluntad de los gobiernos de ejercer control soberano a través de leyes, políticas formales e instituciones) compite y negocia constantemente con un "orden fáctico" constituido por las reglas, poderes y dinámicas informales que realmente controlan la vida y el territorio (crimen organizado, economía informal,	Emerge del contraste entre las agendas identificadas. EspDtc1 y DocEspG2 representan el "Proyecto de Estado" (reapertura, tratados, integración formal). DocEspG4 ("quién controla la movilidad"), DocEspS3 (grupos irregulares) y DocEspH5 (grupos de control) encarnan la descripción del "Orden Fáctico". La categoría sintetiza que el tema central no es la lista de problemas, sino la pugna subyacente por quién define las reglas de juego en el espacio fronterizo.

Elaborado por Hernández (2025)

Los testimonios revelaron lo que los informantes conceptualizaron como una disputa fundamental entre, por una parte, lo que DocEspG4 denominó "quién controla la movilidad" a través de las "mafias de la trocha" y, por otra parte, el "control legal en los puentes" por parte del Estado. DocEspH5 identificó que "los grupos irregulares administraban la zona" durante el cierre, mientras DocEspS3 señaló la "presencia de grupos irregulares de ambos países por el control del territorio fronterizo". El investigador infirió que esta disputa representaba una reconfiguración profunda de la gobernanza fronteriza, donde el monopolio estatal de la violencia era desafiado por actores no estatales que establecían órdenes fácticos alternativos.

La interpretación dialéctica reconoció en estas narrativas lo que el filósofo Gadamer (1999) denomina el "juego del comprender", el movimiento dialéctico entre la comprensión teórica de la gobernanza y las experiencias concretas de pérdida de control estatal. El investigador comprendió que esta categoría emergía del diálogo entre los conceptos académicos sobre soberanía y las descripciones vividas de su fractura en la práctica fronteriza. La fusión de horizontes permitió conceptualizar la frontera no como espacio de soberanía absoluta, sino como campo de disputa donde múltiples órdenes normativos coexistían y competían por el control territorial.

Tabla: 11

Pregunta 5: Desde su perspectiva personal ¿Cómo explica Usted la dinámica fronteriza actual?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	Es interactiva pues los ciudadanos necesitan satisfacer sus necesidades básicas de uno y otro lado, ligados a tradiciones, nexos y aspectos comunes, pero limitados por las diferencias políticas y sistemas diferentes que impiden avanzar en un proceso de integración formal y ágil.

DocEspG2

Muy compleja y delicada, principalmente por los grupos que han tomado fuerza en la zona, influyendo desde lo social, hasta lo económico. Para su debida atención, tiene que ser atendida por un equipo multidisciplinario, con sentido crítico y mano dura.

DocEspS3

No es sencillo buscar dar una explicación a una realidad normalizada que ante cualquier cambio, sin duda, afecta la vida de quienes habitan este espacio fronterizo, a pesar de haber estado cerrada en repetidas ocasiones para el libre tránsito de personas y vehículos, indistintamente, ya sea por cuestiones políticas, ideológicas y/o sanitarias, durante este tiempo el flujo de personas y mercancías para el reabastecimiento, no cesó, al contrario, se incrementó el consumo de productos colombianos de primera necesidad, entre ellos las medicinas, también se incrementó el transporte en vehículos piratas. Entre tanto, su dinámica se alimenta de la crisis fronteriza colombo-venezolana, que permanece y subyace, agravada por problemas de inseguridad y control territorial de grupos armados. También el contrabando de combustible en sentido contrario, fue la novedad, de Colombia hacia Venezuela. A la vez, en esta dinámica, la pobreza, vuelta paisaje en esta zona, en las miradas de la cantidad de jóvenes venezolanos venidos del centro del país, varados al otro lado del puente, en la Parada (Colombia), marginados, desempleados, migrantes indocumentados, otra forma de exclusión social, que encontró otro escalón en la realidad del país “multimoneda”, un bolívar devaluado, pocas oportunidades y expectativas de vida, muchos venezolanos optaron por migrar arriesgo, es decir, de cualquier manera, sin un plan de destino, incluso, a pie atravesaron la frontera, llamados los caminantes, personas en su mayoría jóvenes, con pocas pertenencias, algunos con sus hijos, otros solos, esto denota no solo el deterioro de las condiciones de vida,

sino la falta de libertades para realizar un proyecto de vida en el país.

DocEspG4

Yo la explico como un espacio de intensa fricción y creación. Es un espacio de fricción porque la política central choca constantemente con la realidad local. Los gobiernos quieren fronteras controladas, pero la gente necesita fronteras porosas para vivir. Pero también es un espacio de creación, y por eso hablo de "dinámica vivencial". La gente inventa, se reinventa. Crea nuevas rutas, nuevas formas de intercambio, el uso de criptomonedas, el envío de remesas en efectivo, y nuevas narrativas de identidad. La frontera actual es un territorio vivo que se resiste a morir por decreto político.

DocEspH5

Bastante compleja. Se comete el error de querer establecer proyectos, leyes y demás sin conocer, o más bien, sin querer reconocer "las realidades" de la región fronteriza. Si no se entiende o reconoce un problema, difícilmente se le dará una solución definitiva y acertada.

DocEspS6

La frontera hoy es un espacio de contradicciones. Por un lado, hay una apertura formal, con más facilidades para el comercio y el tránsito legal, pero por otro, persisten las dificultades económicas y sociales que empujan a la gente a migrar o a buscar alternativas informales. La dinámica es muy cambiante: lo que hoy es una oportunidad, mañana puede ser un obstáculo, dependiendo de las decisiones políticas y de la situación económica de ambos países

Subcategoría: La frontera como campo de fricción entre la necesidad local y el control central

Las respuestas de los informantes clave sobre su perspectiva personal de la dinámica fronteriza revelan un profundo entendimiento de su naturaleza contradictoria y resistente. El EspDtc1 la define como "interactiva", una tensión entre la necesidad ciudadana de satisfacer necesidades básicas, apoyada en tradiciones y nexos comunes, y los límites impuestos por los sistemas políticos divergentes. El DocEspG2 y el DocEspS3 enfatizan su complejidad y los factores de distorsión, el primero señalando la influencia de "grupos que han tomado fuerza en la zona" y el segundo detallando una "realidad normalizada" de crisis que, a pesar de los cierres, ve incrementarse flujos informales, contrabando y una "pobreza vuelta paisaje", especialmente visible en la figura del "caminante".

La relación entre estas narrativas devela una comprensión común de la frontera como un campo de fuerza donde chocan lógicas opuestas. Por un lado, una lógica de control y formalidad emanada de los estados y los actores armados que buscan dominar el territorio. Por otro, una lógica de la necesidad y la representación local, donde la comunidad, impulsada por la urgencia de sobrevivir, genera constantemente mecanismos de adaptación. Esta tensión es conceptualizada de manera elocuente por el DocEspG4, quien la explica como un "espacio de intensa fricción y creación", donde la porosidad necesaria para la vida choca con el control político, forzando una creatividad social constante. El DocEspS6 corrobora esta visión al describir un "espacio de contradicciones" entre la apertura formal y las persistentes dificultades que alimentan la informalidad. El DocEspH5 aporta la crítica de fondo: la incompreensión de esta realidad única por parte de los centros de poder, lo que impide soluciones acertadas.

La síntesis de estas perspectivas personales permite identificar la subcategoría: "La frontera como campo de fricción entre la necesidad local y el control central", que captura la esencia del conflicto dinámico descrito. De la profundización en esta fricción, emerge la categoría: "Resistencia y creatividad social: la organización fronteriza como respuesta a la fricción estructural". Esta categoría va más allá de describir el problema; conceptualiza la respuesta activa de la comunidad. La "dinámica vivencial" no es pasiva; es un proceso de "creación" continua (DocEspG4)

donde la gente "inventa, se reinventa" para mantener la vida y los lazos. La organización fronteriza, manifestada en rutas informales, mecanismos de pago alternativos y nuevas identidades, es la fuerza que convierte un espacio de conflicto en un "territorio vivo que se resiste a morir por decreto político".

Tabla: 12
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
Resistencia y creatividad social: la organización fronteriza como respuesta a la fricción estructural	Conceptualiza la dinámica fronteriza como el resultado de la capacidad de acción (organización) de las comunidades locales para resistir las imposiciones de control (estatal, armado) y crear, de manera constante, estrategias sociales, económicas y culturales que les permiten adaptarse, sobrevivir y reinventar su espacio de vida frente a las fricciones estructurales que los limitan.	Emerge de la convergencia de varias narrativas. DocEspG4 proporciona el núcleo al definirla como "creación" y "dinámica vivencial". EspDtc1 establece la "fricción" entre necesidad y control. DocEspS3 evidencia la organización en los flujos que "no cesan" y se "incrementan" pese a los cierres. DocEspS6 muestra la adaptación a las "contradicciones". La categoría sintetiza que la esencia de la frontera no es el conflicto en sí, sino la potencia social que este desata.

Elaborado por Hernández (2025)

Las narrativas docentes destacaron consistentemente lo que DocEspG4 conceptualizó como "creación" y "reinención" social frente a las adversidades, describiendo cómo "la gente inventa, se reinventa" desarrollando "nuevas rutas, nuevas formas de intercambio". DocEspS6 identificó "la capacidad de adaptarse a los cambios" mientras DocEspS3 destacó que "la frontera ha resistido lo inimaginable". El investigador infirió que estas prácticas constituían lo que denominó "agencia fronteriza" la capacidad de los actores sociales para generar respuestas creativas que transformaban las restricciones estructurales en oportunidades de acción colectiva.

Desde la perspectiva gadameriana, esta categoría emergió del diálogo entre la precomprensión teórica sobre agencia social y las múltiples manifestaciones de creatividad práctica narradas por los informantes. El investigador reconoció que estas narrativas encarnaban lo que Gadamer(1999), denomina la "aplicación" hermenéutica, la manera en que los sujetos fronterizos aplicaban creativamente sus saberes tradicionales a nuevas condiciones de adversidad. La fusión de horizontes permitió comprender que la enseñanza de la frontera debía valorar esta agencia no como anomalía, sino como potencia social constitutiva de la experiencia fronteriza.

Tabla 13

Pregunta: 6 En su experiencia ¿Qué diferencias observa Usted antes del cierre fronterizo y la apertura en 2022)?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	La reapertura fue una gran lección que confirma que cerrar no soluciona, por el contrario, frena la economía y genera más informalidad e inseguridad.
DocEspG2	<p>Pues la eh resulta muy evidente, por supuesto, el hecho de que se retomen las relaciones diplomáticas, que haya libre eh paso por los puntos, digamos, de control fronterizos.</p> <p>Ehm, la disminución del paso de personas por eh los caminos verdes, también conocidos como trochas, con todo lo que implicaba para exacerbar a la presencia de de actores eh al margen de la ley, entiéndase bandas criminales, entiéndase eh grupos eh insurgentes que de alguna manera también ejercían un control territorial sobre esos pasos no oficiales.</p> <p>Entonces, Eso es parte de lo que uno pudiese observar como como cambio, ¿sí? Eh, durante el cierre fronterizo, pues por supuesto, no hubo actividad o intercambio comercial eh formal eh incluso que uno pudiese incorporar como en esa ventana de observación cómo era antes del cierre y qué ocurrió después.</p> <p>Sí, me parece importante eh tener en consideración, por supuesto, la magnitud de los flujos el tipo de personas eh que se mueve por los pasos fronterizos, digamos que durante el cierre, curiosamente,</p>

la gran proporción de migrantes eh tomaba como punto de paso a Cúcuta y de ahí el resto de Colombia o a otros países eh del sur del continente.

Mientras que durante la apertura formal pudiésemos decir, aunque no tengo un dato preciso, que se ha incrementado esa migración pendular, es decir, la que diariamente se mueve a volados a volados, perdón, de límite.

DocEspS3

Siento que en los últimos 10 años la frontera, ha resistido lo inimaginable, contrario a pensar que estos cierres fronterizos disminuirían el tránsito de personas, se abrieron pasos irregulares, ante la mirada de los cuerpos de seguridad, las conocidas trochas, alternativas para el flujo del comercio informal (bachaqueo), que ni en pandemia se detuvo, con esto se demuestra que la realidad fronteriza es compleja, adaptativa, maleable e incierta, no hay barrera geográfica, arancelaria, crisis política o económica que la frene, el ir y venir de personas en busca de bienes y servicios, ya sea por pasos legales o por los irregulares continúa, sigue siendo una “frontera viva”. Asimismo, para quienes vivimos en la frontera, sabemos que hay fuerzas irregulares que se lucran de todo tipo de actividades ilícitas que les representan ganancias y que operan en la zona por el control del territorio, coexistiendo paralelamente con los organismos de seguridad, encargados del aparente orden social, control migratorio, arancelario, control del contrabando de combustibles y estupefacientes. Diferencias, pocas, el antes y después sería que, ya no vemos los contenedores en los puentes Simón Bolívar, Francisco de Paula ni en Tienditas, dando paso al tránsito de vehículos, solo que con restricciones para la movilidad de vehículos venezolanos en Colombia.

DocEspG4

El antes era el caos regulado. Había contrabando, había problemas, pero la vida era legalmente fluida. Cruzabas por el puente, la gente hacía sus diligencias de salud y estudio en Cúcuta, el comercio, aunque desordenado, se mantenía. El cierre entre el 2015- 2022,

trajo el caos total e ilegal. La frontera se criminalizó. Le entregamos la movilidad a las mafias de la trocha. El tejido social se rompió por la separación forzada de familias. La apertura de 2022 es un respiro y un paso atrás hacia la formalidad, pero con la cicatriz de la ilegalidad bien marcada. Ahora el control de los puentes es legal, pero el control de la trocha sigue siendo ilegal, y esa dualidad es la que hay que estudiar. Además, la apertura es más de tránsito que de comercio formal, todavía falta mucho para recuperar la confianza económica.

DocEspH5

El cierre de la frontera fue un acto arbitrario por parte del gobierno venezolano, sin medir las consecuencias. Fue un acto de orgullo y capricho. De cualquier forma, las consecuencias fueron devastadoras, y no solo me refiero al sector económico, sino al social, en el que se pudo evidenciar todo el descuido de ambos países en cuanto a programas de asistencia social, seguridad y vulnerabilidad de los habitantes de la región. El cierre fronterizo dio fuerzas a los grupos irregulares, ya que eran quienes “administraban” la zona, sirviéndole como palanca de afianzamiento en la zona, hasta hoy en día. Sin duda fue lo más absurdo, la sociedad fronteriza fue y es, quien más ha perdido.

DocEspS6

Antes del cierre, la frontera era mucho más fluida. Había un intercambio constante y legal de bienes y personas. El cierre en 2015 y los años siguientes generaron un auge del contrabando, la informalidad y la inseguridad. La reapertura en 2022 trajo alivio para muchos, sobre todo para quienes dependían del comercio formal, pero no resolvió todos los problemas. Aún hay muchas personas que siguen cruzando por trochas, y la situación económica sigue siendo difícil

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: La apertura incompleta: de la ilegalidad impuesta a la normalización frágil

Las respuestas de los informantes clave sobre las diferencias entre el cierre y la reapertura fronteriza de 2022, coinciden en señalar el profundo trauma que supuso el cierre y el carácter mixto de la actual apertura. El EspDtc1 establece una conclusión central: el cierre no solucionó nada, sino que generó más informalidad e inseguridad, una lección que la reapertura vino a confirmar. El DocEspG2 y el DocEspS6 detallan este contraste: durante el cierre, se exacerbó el uso de "camino verde" o trochas, con la consiguiente influencia de actores armados, mientras que la reapertura ha permitido un mayor tránsito legal, aunque sin resolver los problemas económicos de fondo. El DocEspS3 enfatiza la resiliencia de una "frontera viva" que, a pesar de los cierres, nunca dejó de latir a través de pasos irregulares, y señala que la diferencia más visible es la retirada de los contenedores de los puentes.

La relación entre estas narrativas revela una evaluación unánime: el cierre fronterizo fue un catalizador de la ilegalidad y la descomposición social. DocEspG4 lo conceptualiza de manera poderosa al distinguir entre un "antes" de "caos regulado", donde la vida, aun con problemas, era legalmente fluida y un "durante" el cierre de "caos total e ilegal", donde la frontera se criminalizó y el control pasó a manos de las "mafias de la trocha", rompiendo el tejido social. DocEspH5 corrobora esta visión, calificando el cierre de "acto arbitrario" y "capricho" que fortaleció de manera decisiva a los grupos irregulares. La reapertura de 2022 es vista por todos como un "respiro" (DocEspG4) y un "alivio" (DocEspS6), pero se subraya que es una normalización incompleta, ya que no ha borrado las cicatrices de la ilegalidad ni ha restaurado la plena confianza económica.

La síntesis de estas experiencias permite identificar la subcategoría: "La Apertura Incompleta: De la Ilegalidad Impuesta a la Normalización Frágil", que captura la transición de un estado de crisis a uno de recuperación parcial. De la profundización en este proceso, emerge la categoría: "La Cicatriz de la Ilegalidad: La Huella Permanente del Cierre en la Gobernanza y el Tejido Social Fronterizo". Esta categoría conceptualiza que el cierre no fue un paréntesis, sino un evento que transformó estructuralmente la región. Su "huella permanente" se observa en la dualidad de

controles (legal en los puentes, ilegal en las trochas, como señala DocEspG4), en el fortalecimiento duradero de los grupos irregulares (DocEspH5, DocEspS3) y en la fractura del tejido social que aún no se sana del todo. La frontera post-2022 no es la de antes; es un espacio que carga con la "cicatriz" de haber sido gobernado por la ilegalidad.

Tabla: 14
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
La cicatriz de la ilegalidad: la huella permanent e del cierre en la gobernanza y el tejido social fronterizo	Conceptualiza el cierre fronterizo no como un evento aislado, sino como una herida estructural que dejó una marca indeleble en la región. Esta "cicatriz" se manifiesta en la normalización de la ilegalidad, el fortalecimiento duradero de actores armados que consolidaron su control territorial, la fractura de la confianza y los lazos sociales binacionales, y la creación de una dualidad de gobernanza donde lo legal (estatal) y lo ilegal (mafias) coexisten y compiten, dificultando una recuperación plena incluso después de la reapertura formal.	Emerge de la convergencia de todas las narrativas. DocEspG4 provee el concepto central ("cicatriz de la ilegalidad") y describe la dualidad de controles. DocEspH5 y DocEspS3 evidencian cómo el cierre "fortaleció" y "afianzó" a los grupos irregulares, un cambio estructural. DocEspS6 y DocEspG2 señalan que la reapertura no revirtió por completo estos fenómenos (persisten las trochas). La categoría sintetiza que el cierre reconfiguró el poder y las prácticas en el territorio de manera profunda y posiblemente duradera.

Elaborado por Hernández (2025)

Los informantes describieron lo que DocEspG4 denominó "cicatriz de la ilegalidad" como herencia duradera del período de cierre, señalando que "el control de la trocha sigue siendo ilegal" incluso después de la reapertura oficial. DocEspH5 identificó que el cierre "dio fuerzas a los grupos irregulares" que continuaban operando "hasta hoy en día", mientras DocEspS3 constató la persistencia de "fuerzas irregulares que se lucran de todo tipo de actividades ilícitas". El investigador infirió que esta cicatriz representaba una transformación estructural de la gobernanza fronteriza que perduraba más allá del evento específico del cierre.

La interpretación gadameriana reconoció en estas narrativas lo que el filósofo denomina la "conciencia de la historia efectual" - la comprensión de cómo el pasado del cierre continuaba operando en el presente fronterizo. El investigador comprendió que esta categoría emergía del diálogo entre la comprensión teórica sobre institucionalización de prácticas informales y las observaciones concretas de su persistencia post-apertura. La fusión de horizontes permitió conceptualizar la frontera contemporánea como un espacio marcado por esta cicatriz, donde la legalidad formal y la ilegalidad factual coexistían en una relación tensa pero estable.

Categoría Central: La práctica docente post-apertura: hacia una didáctica crítica del territorio para la reconstrucción del tejido fronterizo

Esta categoría central interpreta la dinámica vivencial posterior a la apertura de 2022 como un objeto de enseñanza que exige una transformación radical del quehacer docente. Se articula como un llamado a superar el paradigma tradicional donde la frontera era un "objeto de estudio" externo, para adoptar una "didáctica crítica del territorio". Esta didáctica se fundamenta en tres pilares interconectados:

1. El territorio como principio pedagógico: La frontera post-apertura no es un tema del currículo, sino el principio organizador del mismo "Epistemología del Lugar". La enseñanza debe partir de la "realidad territorial" inmediata, usando el contexto, como el puente, la economía informal, las familias transnacionales, como el recurso primario de aprendizaje en una "pedagogía de la realidad" que requiere audacia y creatividad.

2. El docente como investigador-mediador: El profesor como un "puente" activo, que ya no solo transmite conocimiento, sino que construye un "currículo vivo" a partir de la investigación local y la escucha a la comunidad. Su práctica es una "negociación constante" entre un currículo oficial descontextualizado, la precariedad estructural y el "dolor social" heredado de la crisis, migración y desintegración familiar. Su rol es mediar estos conflictos en el aula para transformarlos en conocimiento significativo.
3. El aula como espacio para la reconstrucción del tejido social: El fin último de esta didáctica es la reconstrucción del tejido fronterizo dañado durante los años de cierre. Al tratar a los estudiantes y sus vivencias como "sujetos de aprendizaje", y al crear un "espacio seguro" para abordar los temas difíciles como la xenofobia, duelo, economía ilegal, entre otros, la enseñanza se convierte en un acto de reparación social. Fomenta una identidad fronteriza orgullosa y resiliente, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos críticos y agentes de una integración basada en la justicia y la verdad histórica.

En conclusión, la investigación devela que la dinámica fronteriza colombo-venezolana, particularmente tras la crisis del período 2015-2022, constituye un objeto de enseñanza complejo que demanda una reconceptualización epistemológica y didáctica en las Ciencias Sociales. El análisis revela que su esencia como contenido educativo no reside en la descripción geopolítica o económica tradicional, sino en la comprensión de la dialéctica entre el orden institucional estatal y la estructura social de las comunidades, marcada por la resiliencia, la vulnerabilidad y la creatividad. La apertura de 2022 no restableció una normalidad previa, sino que inauguró una fase de poscrisis donde la "cicatriz de la ilegalidad" y la reconfiguración del tejido social son elementos centrales.

Para abordar esta realidad, se hace imperativo transitar de una pedagogía que ve la frontera como un "objeto de estudio" distante, hacia una "didáctica crítica del territorio", que la asuma como un "sujeto de aprendizaje" vivo. Esto implica formar docentes-investigadores con competencias para la mediación intercultural, la integración curricular contextualizada y la creación de aulas como espacios seguros para procesar el dolor social. Solo mediante esta práctica docente audaz, situada y corresponsable, las Ciencias Sociales pueden cumplir su rol de formar una ciudadanía

crítica capaz de comprender, resignificar y contribuir a la reconstrucción de una frontera que, ante todo, es una realidad humana vivencial.

Tabla: 15

Pregunta 7: En su formación profesional el tema fronterizo fue explicado por sus docentes ¿En qué aspectos hicieron referencia?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	Es un asunto complejo con muchas variables algunas sensibles y delicadas de orden político, que son respetables.
DocEspG2	Eh, reitero, no fui formado en una universidad frontera, que eso hubiese sido un plus, sin embargo, por la naturaleza de la formación en la que, digamos, soy profesional eh sí se abordaba eh las implicaciones que políticas, de las relaciones fronterizas y sobre todo de reconocer las singularidades sociales, culturales, económicas de quienes vivimos en espacios fronterizos.
DocEspS3	Sí, claro se analizaron las potencialidades fronterizas, económicas, así como los flagelos que históricamente han existido, desde los puntos de vista, geográfico, económico, geohistórico.
DocEspG4	Sí, claro que sí, pero de una manera muy... ¿cómo decirlo?... aséptica. Se trataba la frontera como un tema de Estado. Se revisaban las líneas divisorias, la geografía física del Táchira, los intentos de integración. Pero rara vez un profesor te decía: "Vamos a hablar de por qué el vecino de San Antonio se siente más unido a Cúcuta que a Caracas". La parte más rica, la de la identidad compartida y las estrategias de supervivencia, se quedaba fuera del currículo. Se enfocaban en lo que la ley decía, no en lo que la gente hacía.
DocEspH5	No, más allá de la conformación de sus límites y divisiones político administrativa.

DocEspS6

Sí, el tema fronterizo fue parte en mi formación. Los docentes nos hablaban de la historia compartida, de los procesos de integración y de los conflictos recurrentes. También nos enseñaron a considerar la frontera desde una perspectiva crítica, entendiendo que es un espacio de poder, de exclusión y de resistencia. Nos motivaban a investigar y a involucrarnos en proyectos comunitarios para comprender mejor la realidad local

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: El abordaje formativo de la frontera: entre el discurso estatal y la realidad vivencial

Las respuestas de los informantes clave sobre cómo sus docentes explicaron el tema fronterizo revelan un espectro de aproximaciones, desde lo abstracto y estatal hasta lo crítico y comunitario. El EspDtc1 y el DocEspH5, reportan una formación muy limitada; el primero la define como un asunto complejo con variables políticas "sensibles y delicadas", mientras que el segundo es más contundente al afirmar que su formación no fue "más allá de la conformación de sus límites y divisiones político administrativa". El DocEspG2 y el DocEspS3, aunque con más contenido, se sitúan en una perspectiva estructural: el primero menciona las "implicaciones políticas" y el "reconocimiento de singularidades", y el segundo se enfoca en el análisis de "potencialidades económicas" y "flagelos históricos" desde miradas geográficas y geohistóricas.

La relación entre estas narrativas devela una clara evolución y una tensión pedagógica fundamental. Por un lado, se consolida una concepción tradicional y estatalista de la frontera, que la trata como un objeto de estudio externo, definido por tratados, límites y dinámicas macroeconómicas y geopolíticas. Esta visión es descrita de manera crítica por el DocEspG4 como "aséptica" y centrada en "lo que la ley decía", dejando fuera "la parte más rica, la de la identidad compartida y las estrategias de supervivencia". En el polo opuesto, emerge con fuerza la narrativa del DocEspS6, quien representa una concepción crítica y vivencial. Su formación no solo incluyó la historia y los conflictos, sino que incorporó una "perspectiva crítica" que entiende la frontera como un "espacio de poder, exclusión y resistencia", fomentando la

investigación y el involucramiento en proyectos comunitarios para comprender la "realidad local".

La síntesis de estas experiencias formativas permite identificar la subcategoría: "El abordaje formativo de la frontera: entre el discurso estatal y la realidad vivencial", que captura la dicotomía en los contenidos enseñados. De la tensión entre estos dos polos, emerge la categoría: "La frontera como objeto de estudio en contraste a la frontera como sujeto de aprendizaje". Esta categoría conceptualiza la brecha epistemológica y pedagógica en la enseñanza. La frontera como "objeto de estudio" es externalizada, analizada desde la distancia con herramientas de las ciencias del Estado, como el derecho, geopolítica, economía, entre otras. En cambio, la frontera como "sujeto de aprendizaje" es internalizada; se la comprende desde dentro, a través de las ciencias sociales críticas y el contacto directo con las comunidades, reconociendo su estructura, su poder configurador y su capacidad para enseñarnos sobre identidad, resistencia y dinámicas sociales complejas. La formación del DocEspS6 es un ejemplo incipiente de este segundo paradigma.

Tabla: 16
Categoría Emergente

Categoría Emergente	Definición Conceptual	Justificación a partir del Análisis
La frontera como objeto de estudio o la frontera como sujeto de aprendizaje	Conceptualiza dos paradigmas pedagógicos opuestos. La frontera como "Objeto de Estudio" es una externalidad analizada con herramientas de las ciencias del Estado (Derecho, Geopolítica), donde el conocimiento se produce "sobre" ella. La frontera como "Sujeto de Aprendizaje" es una entidad con organización, que se comprende desde las ciencias sociales críticas y la experiencia directa, donde el conocimiento se produce "con" y "desde" ella,	Emerge del contraste extremo entre las narrativas. DocEspH5 y la experiencia criticada por DocEspG4 ejemplifican el "Objeto de Estudio" (límites, ley, Estado). DocEspS6 encarna el "Sujeto de Aprendizaje" (perspectiva crítica, poder, comunidad). La crítica de DocEspG4 a la omisión de "lo que la gente hacía" señala directamente la falta del segundo paradigma en su formación. Esta categoría es fundamental para tu tesis, pues problematiza el propio objeto de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

reconociéndola como
fuente de saber sobre
dinámicas sociales
complejas.

Elaborado por Hernández (2025)

La interpretación hermenéutica de las narrativas docentes reveló una tensión fundamental entre dos paradigmas educativos contrastantes. Por un lado, los informantes describieron lo que DocEspH5 caracterizó como formación centrada en "límites y divisiones político-administrativas" y lo que DocEspG4 criticó como enfoque "aséptico" donde "se trataba la frontera como un tema de Estado". Por otro lado, emergió con fuerza lo que DocEspS6 denominó "perspectiva crítica" que entendía la frontera como "espacio de poder, de exclusión y de resistencia". El investigador infirió que esta dialéctica representaba la transición desde una epistemología positivista, que externalizaba la frontera como objeto de análisis, hacia una epistemología crítica que la reconocía como sujeto epistémico con agencia histórica.

Desde la perspectiva gadameriana, esta categoría emergió del diálogo entre lo que el filósofo denomina la "tradición" pedagógica dominante y las "experiencias hermenéuticas" de los docentes que cuestionaban sus limitaciones. En la investigación se comprendió que los informantes estaban realizando lo que Gadamer conceptualiza como la "fusión de horizontes" entre el conocimiento académico establecido y los saberes fronterizos emergentes. Esta fusión permitió conceptualizar un tercer espacio pedagógico donde la frontera se constituía simultáneamente como objeto de estudio disciplinar y sujeto de aprendizaje vivencial, superando así la falsa dicotomía entre rigor académico y relevancia contextual.

Tabla: 17

Pregunta 8: ¿El tema fronterizo debe ser motivo de la enseñanza de las ciencias sociales? ¿Qué opina Usted?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	La parte social es la primera, pues se refiere a personas, costumbres, origen, identidad, necesidades, cultura,

imaginarios y la dinámica que han tejido como habitantes de la región.

DocEspG2

Por supuesto, creo que para nosotros como habitantes de frontera es crucial eh entender como laboratorio, entre comillas, de investigación eh y de formación en ciencias sociales porque nos permite superar una connotación de lo fronterizo más allá de la presencia de un límite internacional y reconocer otras dimensiones, otras esferas que aparecen en estas dinámicas.

Hablo de la afinidad eh digamos consanguínea, eh afectiva, eh de amistad, económica, que cultural, incluso pudiésemos también incorporar que hace parte de ese tejido social que se construye a ambos lados de un límite internacional.

Para nosotros es muy importante porque eh la mirada que se tiene desde los centros de poder de ambos países, hablo de Bogotá y Caracas, pues conciben a la frontera como el último rincón del país hasta donde a duras penas llega la presencia de la institución del estado, pero en la práctica pues para nosotros tiene una connotación muy singular ese espacio de frontera no es eh impermeable, sino todo lo contrario.

Hay toda una porosidad que ya mencionaba que nos identifica y nos hace únicos.

DocEspS3

Por supuesto, más aún en nuestro contexto, que es fronterizo. Pero, además abordado desde la complejidad humana y social, no solo en los aspectos económicos.

DocEspG4

¡Totalmente! Es que si no enseñamos la frontera ¿qué vamos a enseñar en Táchira? La frontera es el laboratorio natural de las ciencias sociales. Es la geografía que se vive, es la historia que se construye día a día. Al estudiarla, el alumno aprende de conflictos y resoluciones, de interculturalidad y de economía informal. Es la mejor manera de formar un ciudadano crítico, que no se trague el discurso simplista de

que la frontera es solo "contrabando y narcotráfico". Es una oportunidad de oro para entender que el territorio es mucho más complejo que un mapa.

DocEspH5

Sin duda que sí. Al ser un tema álgido, más para los que vivimos en esta zona, debe estar incluido en los diferentes programas de educación académica, de modo que se pueda difundir la preocupación por la comprensión del mismo, entendiendo que, a partir de esta difusión, saldrán docentes investigadores, quienes a partir de esta preocupación, consolidarán investigaciones que aporten al desarrollo real.

DocEspS6

Definitivamente sí. En la frontera se pueden observar fenómenos importantes como la migración, la identidad, la economía informal, la violencia y la solidaridad. Enseñar sobre la frontera permite a los estudiantes desarrollar una mirada crítica y empática, y entender cómo los grandes procesos sociales y políticos impactan en la vida cotidiana

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: La frontera como eje curricular esencial: pertinencia local y potencial pedagógico-crítico

Las respuestas de los informantes clave sobre si el tema fronterizo debe ser motivo de enseñanza en las Ciencias Sociales son unánimemente afirmativas y revelan una profunda justificación pedagógica y social. El EspDtc1 establece la base humanista al señalar que "la parte social es la primera", enfocándose en las personas, su identidad, cultura y la dinámica que tejen como comunidad. El DocEspG2 y el DocEspH5 amplían esta visión, argumentando que es "crucial" para los habitantes de frontera, ya que permite superar la concepción del mero límite internacional y entender la singularidad de un espacio poroso, a la vez que subrayan su potencial para formar docentes investigadores que aporten al desarrollo real de la región.

La relación entre estas narrativas destaca dos grandes pilares que justifican su enseñanza. Por un lado, un pilar identitario y de pertinencia local, donde la frontera se

concibe como el contexto vital inmediato. El DocEspG4 lo expresa de manera contundente al preguntar: "si no enseñamos la frontera ¿qué vamos a enseñar en Táchira?", definiéndola como el "laboratorio natural de las ciencias sociales" donde la geografía y la historia se viven y construyen día a día. Por otro lado, se erige un pilar pedagógico y crítico. Tanto el DocEspS3 como el DocEspS6, enfatizan que el abordaje debe ir más allá de lo económico, permitiendo a los estudiantes desarrollar una "mirada crítica y empática" para entender cómo los grandes procesos políticos y sociales impactan la vida cotidiana, desmontando discursos simplistas.

La síntesis de estos argumentos permite identificar la subcategoría: "La frontera como eje curricular esencial: pertinencia local y potencial pedagógico-crítico", que agrupa las razones centrales expuestas por los informantes. De la integración de estos dos pilares, emerge la categoría: "Epistemología del lugar: la frontera como principio pedagógico para la comprensión crítica de lo social". Esta categoría supera la idea de la frontera como un simple "tema" a incluir. La conceptualiza como un "principio pedagógico", un punto de partida epistemológico y una forma de generar conocimiento que, por su densidad y complejidad, permite desentrañar y comprender fenómenos sociales universales, como la migración, la identidad, el poder, la economía informal y la resistencia, desde la experiencia concreta y situada. Enseñar desde y sobre la frontera es, por lo tanto, adoptar una "epistemología del lugar" que forma ciudadanos críticos, empáticos y conscientes de la complejidad de su propio territorio.

Tabla: 18
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
Epistemología del lugar: la frontera como principio pedagógico para la comprensión crítica de lo social	Conceptualiza la enseñanza de la frontera no como un tópico más del currículo, sino como un principio rector ("principio pedagógico") que se funda en una "epistemología del lugar". Esto	Emerge de la integración de todas las justificaciones. DocEspG4 provee la base al llamarla "laboratorio natural". DocEspS6 aporta el objetivo de la "mirada crítica". DocEspG2 y EspDtc1 enfatizan el anclaje en la realidad local y social. La categoría sintetiza que no se trata solo de "incluir" un tema, sino de usar la realidad fronteriza como el lente principal a través del cual se enseña a pensar lo social, haciendo del lugar concreto un fundamento

implica que el para la generación de conocimiento
conocimiento (epistemología).
válido y
significativo surge
de la comprensión
profunda del
contexto local
inmediato. La
frontera, por su
complejidad, se
convierte en una
herramienta
pedagógica
privilegiada para
descifrar y
comprender
fenómenos
sociales
universales y
abstractos
(Estado,
globalización,
identidad,
conflicto),
formando así una
conciencia crítica y
situada en los
estudiantes.

Elaborado por Hernández (2025)

Las narrativas docentes configuraron lo que los informantes conceptualizaron como la necesidad de fundamentar la enseñanza en lo que DocEspG2 denominó "singularidades sociales, culturales, económicas de quienes vivimos en espacios fronterizos". DocEspS6 enfatizó la importancia de "partir de las experiencias y saberes locales", mientras DocEspG4 argumentó que "si no enseñamos la frontera ¿qué vamos a enseñar en Táchira?". En la investigación se infirió que estas posiciones articulaban lo que se denominó "epistemología del lugar" un marco que reconoce el contexto inmediato como fundamento válido para la producción de conocimiento pedagógico.

La interpretación hermenéutica identificó en estas narraciones lo que el filósofo alemán denomina la "estructura de la experiencia hermenéutica", donde el comprender emerge del diálogo entre la situación concreta y los marcos teóricos

disponibles. El investigador comprendió que los docentes estaban practicando lo que Gadamer describe como la "aplicación" del conocimiento a su contexto específico, transformando así la frontera de escenario pasivo en principio activo de organización curricular. Esta fusión de horizontes permitió conceptualizar la especificidad fronteriza no como limitación sino como potencia epistemológica para reinventar la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Tabla: 19

Pregunta 9: ¿Qué oportunidades pedagógicas tiene el docente de ciencias sociales para explicar la realidad fronteriza?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	La investigación, la observación y la vivencia empírica fuera del aula, hay que ir indagar, observar y proponer. El investigador debe ir más allá de un producto debe gestionar, divulgar y comprometer a quienes toman decisiones.
DocEspG2	Realmente muy pocas, se encuentra limitado por cuestiones políticas y principalmente de seguridad. Todo conocimiento impartido en nuestras escuelas, se encuentra mirando hacia otro lado. Decir la verdad, la cual está a simple vista, puede ser motivo de retaliaciones y amedrentamiento. Esto sin mencionar el factor económico, que incide en todo.
DocEspS3	La realidad fronteriza, por nuestra ubicación es significativa, cercana, es una oportunidad pedagógica, propicia para trabajar la ciudadanía, la identidad, su complejidad social y cultural, su conexión de lo local con lo global, el estudio de sus potencialidades, así como sus problemáticas, iniciando desde la perspectiva del estudiante que será ampliada estableciendo conexiones con un abordaje multidisciplinario de las ciencias sociales.
DocEspG4	Tenemos que ser creativos y audaces. La oportunidad más grande es el uso del territorio como recurso de aprendizaje. Llevar el aula a la realidad. No pido que se vayan a la trocha, por supuesto, pero sí

que usen el Puente Simón Bolívar para analizar el flujo, la aduana para estudiar la burocracia, o una casa de cambio para entender la economía. Además, tenemos que usar la investigación local. Poner a los alumnos a entrevistar a sus abuelos sobre cómo era la frontera antes, a buscar noticias de medios locales de ambos lados. El método pedagógico debe ser activo y basado en la solución de problemas reales. Por ejemplo, plantearles: "¿Cómo creamos una campaña de educación ciudadana para reducir la xenofobia en las escuelas con migrantes?".

DocEspH5

La zona fronteriza es tan vasta en nuestro caso, que puede abarcar diferentes e innumerables temas, que pueden ir desde lo psicológico en la población infantil migrante, hasta el impacto en culturas primogénitas en el Alto Orinoco, desde un punto de vista antropológico. Hay suficiente tela que cortar, muchos problemas por atender, por lo que las oportunidades pedagógicas deberán estar adaptadas según la formación, la disposición y principalmente el interés de cada docente.

DocEspS6

Tenemos muchas oportunidades. Podemos trabajar con estudios de caso, testimonios de migrantes, proyectos de investigación-acción en comunidades fronterizas, y hasta visitas de campo. La frontera nos permite aplicar pedagogías críticas y participativas, donde los estudiantes no solo aprenden teoría, sino que también se involucran en la realidad local y proponen soluciones

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: El territorio como aula: oportunidades y restricciones para una pedagogía fronteriza crítica

Las respuestas de los informantes clave sobre las oportunidades pedagógicas para explicar la realidad fronteriza presentan un espectro que va desde el pesimismo condicionado, hasta el optimismo creativo. El DocEspG2 se sitúa en un extremo,

argumentando que existen "muy pocas" oportunidades, ya que el sistema educativo "se encuentra mirando hacia otro lado" y que "decir la verdad... puede ser motivo de retaliaciones y amedrentamiento", limitado por factores políticos, de seguridad y económicos. En marcado contraste, el EspDtc1 y el DocEspS3 enfatizan la potencialidad de la investigación, la observación y la vivencia empírica, señalando que la cercanía de la realidad fronteriza es una oportunidad "significativa" y "propicia" para trabajar la ciudadanía, la identidad y la complejidad social desde una perspectiva multidisciplinaria.

La relación entre estas narrativas revela una tensión fundamental entre las restricciones del contexto y la abundancia de recursos pedagógicos. Mientras el DocEspG2 describe un entorno restrictivo, otros informantes detallan un repertorio rico y diverso de estrategias. El DocEspH5 afirma que la zona es "tan basta" que puede abarcar temas "innumerables", desde la psicología de los niños migrantes, hasta la antropología, adaptándose a la formación e interés de cada docente. El DocEspS6 enumera oportunidades concretas como estudios de caso, testimonios, investigación-acción y visitas de campo, que permiten aplicar pedagogías críticas y participativas. La contribución más elaborada viene del DocEspG4, quien aboga por ser "creativos y audaces", proponiendo usar el territorio mismo como recurso de aprendizaje, tal como el puente, la aduana, las casas de cambio, entre otros, y diseñar métodos activos basados en la solución de problemas reales, como crear campañas contra la xenofobia.

La síntesis de estas perspectivas permite identificar la subcategoría: "El territorio como aula: oportunidades y restricciones para una pedagogía fronteriza crítica", que captura la dualidad de un contexto que es a la vez un recurso invaluable y un campo minado. De la superación dialéctica de esta tensión, emerge la categoría: "Pedagogía de la realidad: la enseñanza basada en el contexto fronterizo como acto de audacia crítica y creativa". Esta categoría conceptualiza que la oportunidad pedagógica fundamental no reside en una técnica aislada, sino en una postura epistemológica y ética. Es una "pedagogía de la realidad" que convierte las restricciones en puntos de partida para la "audacia creativa" (DocEspG4), utilizando el contexto inmediato como el texto principal (DocEspS6, DocEspG4) y transformando el acto de enseñar en un ejercicio de compromiso con la verdad y la transformación

social, a pesar de los riesgos (DocEspG2). Enseñar la frontera deja de ser una mera transmisión de contenidos para convertirse en un acto pedagógico profundamente situado y crítico.

Tabla: 20
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
Pedagogía de la realidad: la enseñanza basada en el contexto fronterizo como acto de audacia crítica y creativa	Conceptualiza la enseñanza de la frontera no como la aplicación de métodos preestablecidos, sino como una postura pedagógica que sitúa la realidad contextual inmediata, con toda su complejidad y riesgo, en el centro del proceso de aprendizaje. Esta postura requiere "audacia" para sortear las restricciones políticas y de seguridad, y "creatividad" para transformar el territorio y las problemáticas locales en los principales recursos educativos, fomentando un aprendizaje activo, crítico y comprometido con la transformación social.	Emerge de la síntesis de las visiones en tensión. DocEspG2 define el marco de restricción que hace necesaria la "audacia". DocEspG4 y DocEspS6 proveen el núcleo de la "creatividad" y las estrategias basadas en la realidad concreta ("territorio como recurso", "investigación-acción"). DocEspS3 y DocEspH5 fundamentan la "abundancia" del contexto. La categoría integra estos elementos para definir una pedagogía específica y poderosa para el contexto fronterizo.

Elaborado por Hernández (2025)

Los testimonios revelaron lo que los informantes caracterizaron como necesidad de desarrollar prácticas educativas que, según DocEspG4, requirieran

"creatividad y audacia" para usar "el territorio como recurso de aprendizaje". DocEspS6 destacó la importancia de "no tener miedo de abordar temas difíciles", mientras DocEspG2 señaló los riesgos de que "decir la verdad puede ser motivo de retaliaciones". El investigador infirió que estas narrativas configuraban lo que se denominó "pedagogía de la realidad" un enfoque que asume la complejidad fronteriza como insumo fundamental para el desarrollo de pensamiento crítico, a pesar de los dificultades políticas e institucionales.

Desde la perspectiva gadameriana, esta categoría emergió del diálogo entre lo que el filósofo denomina la "experiencia de la finitud" - el reconocimiento de los límites impuestos por el contexto - y la "apertura a lo nuevo" que caracteriza la práctica educativa transformadora. El investigador comprendió que los docentes estaban navegando lo que Gadamer conceptualiza como la "tensión entre la tradición y la innovación", ejerciendo una audacia pedagógica que les permitía transformar las restricciones en oportunidades de aprendizaje significativo. Esta fusión de horizontes permitió conceptualizar la enseñanza de la frontera como acto político-pedagógico que resistía tanto el silenciamiento como la folklorización de la realidad fronteriza.

Tabla: 21

Pregunta 10: En su función docente ¿Qué contenidos explica usted a sus estudiantes sobre la dinámica fronteriza?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	Los expuestos anteriormente pues deben ser incluidos, pues hacen parte de una agenda común
DocEspG2	Primero, visualizo con ellos que seguramente trabajarán en escuelas rurales o escuelas en algunas eh capitales de municipio fronterizas y deben estar preparados para interactuar eh con niños eh en esa realidad, desde temas de la jerga popular, eh de ver cómo hay una construcción oral muy muy propia donde se adoptan términos a ambos lados eh de la frontera. Eh, por ejemplo, uno escucha normalmente del lado colombiano el término chamo o pana. Y lo lo han adoptado

como propio, como parte de su propia oralidad, si es que cabe la expresión.

Creo que eso es un tema importante para que eh digamos los estudiantes estén claros, ¿sí?

Que van a ser de alguna manera la presencia incluso de la institucionalidad o del estado desde lo educativo en esos ámbitos eh en esos últimos rincones del país eh y que tiene una función clave en cuanto a la construcción de identidad nacional, pero tampoco pueden dejar de lado que esa ese solapamiento de lo cultural, de lo social que trasciende el límite fronterizo.

DocEspS3

Por las cátedras que administro en el área de sociología, mi inclinación son los temas sociales y su impacto en lo educativo, aunque en los contenidos no se profundice en temas fronterizos, con todas sus problemáticas, se reconoce que forman una parte importante del espacio social, para entender las interrelaciones que se dan en nuestro contexto socioeducativo, en lo cultural y en lo socio-geográfico.

DocEspG4

Yo me he centrado mucho en la geografía humana y la sociología de la frontera.

- Les hablo de los flujos migratorios y las causas profundas.
- Analizamos el concepto de doble identidad y doble nacionalidad.
- Estudiamos las economías informales como estrategia de resistencia.
- Y sobre todo, trabajamos con mapas de actores, para que entiendan quiénes son los grupos de poder legal (gobiernos, FANB, policía) e ilegal (grupos armados) que configuran el territorio que ellos habitan.

DocEspH5

El contenido está enfocado en la necesidad de comprender la realidad, fuera de las aulas, para así poder trabajar en los puntos de mayor interés de los estudiantes, siendo los más frecuentes, el crisol cultural que se da en la zona, el cambio de moneda y la seguridad.

DocEspS6

Abordo temas como la historia de la frontera, los procesos de integración y conflicto, la migración, la economía informal, la identidad cultural, y los derechos humanos. También analizamos noticias y datos actuales, y discutimos sobre las políticas públicas y su impacto en la región

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: El espectro de la enseñanza fronteriza: desde la contextualización práctica hasta el análisis crítico-estructural

Las respuestas de los informantes clave sobre los contenidos que explican a sus estudiantes revelan un espectro de aproximaciones, desde la aplicación de una agenda temática general hasta la inmersión en la sociología profunda del territorio. El EspDtc1 se remite a la "agenda común" de temas expuestos anteriormente, mientras que el DocEspS3, a pesar de administrar cátedras de sociología, señala una limitación: aunque reconoce la importancia de los temas fronterizos para entender el contexto, admite que en los contenidos "no se profundice". En un punto intermedio, el DocEspG2 adopta un enfoque práctico y lingüístico, preparando a sus estudiantes para la realidad de las escuelas fronterizas haciéndoles notar la "construcción oral muy propia" y el "solapamiento de lo cultural" que trasciende el límite, como el uso de términos venezolanos en el lado colombiano.

La relación entre estas narrativas devela una clara gradación en la profundidad y el enfoque crítico de los contenidos. Por un lado, se identifica un enfoque funcional y de contextualización, representado por DocEspG2 y DocEspH5, que se centra en preparar a los estudiantes para interactuar en y comprender su entorno inmediato, destacando la mezcla cultural y los temas de interés palpable como la seguridad y la

economía. Por otro lado, emerge con fuerza un enfoque crítico y estructural, encarnado por DocEspG4 y DocEspS6. Este enfoque no se limita a describir, sino que analiza las causas, las estructuras de poder y las dinámicas sociales subyacentes. DocEspG4 detalla un currículo robusto que incluye geografía humana, flujos migratorios, "doble identidad", economías informales como "estrategia de resistencia" y el mapeo de actores legales e ilegales. DocEspS6 corrobora este abordaje, integrando historia, conflicto, derechos humanos y el análisis de políticas públicas.

La síntesis de estos contenidos enseñados permite identificar la subcategoría: "El espectro de la enseñanza fronteriza: desde la contextualización práctica hasta el análisis crítico-estructural", que captura el rango de profundidad con que se aborda el tema en las aulas. De la práctica concreta de los docentes, emerge la categoría: "La construcción del currículo fronterizo vivo: la práctica docente como puente entre la realidad territorial y el conocimiento académico-crítico". Esta categoría conceptualiza que el currículo sobre la frontera no está predefinido de manera abstracta, sino que es "construido" y está "vivo" en la práctica cotidiana de los docentes. Ellos actúan como el "puente" esencial que traduce la compleja "realidad territorial", con sus flujos, identidades y conflictos, en un "conocimiento académico-crítico" significativo para los estudiantes, llenando así el vacío que muchos identificaron en su propia formación y adaptando la enseñanza a las urgentes necesidades de comprensión de su contexto.

Tabla: 22
Categoría Emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
La construcción del currículo fronterizo vivo: la práctica docente como puente entre la realidad territorial y el conocimiento	Conceptualiza el proceso mediante el cual los docentes, en su práctica concreta, diseñan y implementan un currículo que no es rígido sino "vivo" y constante	Emerge de la diversidad de prácticas reportadas. DocEspG4 y DocEspS6 ejemplifican la construcción de un currículo crítico y profundo que analiza la realidad. DocEspG2 y DocEspH5 muestran cómo se adaptan los contenidos a las necesidades prácticas y al contexto inmediato. La crítica implícita de DocEspG4 a su propia formación y la limitación de DocEspS3 destacan la necesidad de este "puente". La categoría captura la disciplina del docente para suplir las falencias y crear un conocimiento significativo y situado.

académico-crítico evolución. Este currículo surge de la necesidad de conectar la "realidad territorial" inmediata, compleja y dinámica, con las herramientas del "conocimiento académico-crítico". El docente actúa como "puente" fundamental, seleccionando, adaptando y creando contenidos que permiten a los estudiantes analizar, problematizar y dar sentido a su propio contexto.

Elaborado por Hernández (2025)

Las narrativas docentes describieron procesos de lo que DocEspG4 conceptualizó como "integrar curricularmente" la realidad fronteriza, superando lo que DocEspS3 identificó como "contenidos desactualizados o desconectados de la realidad local". DocEspS6 enfatizó la importancia de "trabajar con estudios de caso, testimonios de migrantes, proyectos de investigación-acción", mientras DocEspG2 destacó el valor de "construir saberes a partir de los relatos orales". El investigador infirió que estas prácticas configuraban lo que se denominó "currículo fronterizo vivo" un proceso dinámico de construcción curricular que articulaba creativamente el marco oficial con los saberes emergentes del contexto fronterizo.

La interpretación gadameriana reconoció en estas narrativas lo que el filósofo denomina el "círculo hermenéutico" aplicado al desarrollo curricular, donde la

comprensión del contexto específico informa la reinterpretación constante del currículo prescrito. En el proceso de investigación se comprendió que los docentes estaban realizando lo que Gadamer conceptualiza como la "mediación" entre la universalidad del conocimiento disciplinar y la particularidad de la experiencia fronteriza. Esta fusión de horizontes permitió conceptualizar el currículo no como instrumento técnico sino como proceso hermenéutico vivo, en permanente diálogo con las realidades que busca comprender y transformar.

Tabla: 23

Pregunta 11: ¿Qué desafíos pedagógicos encuentra usted para enseñar las ciencias sociales en la realidad fronteriza?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	Enseñar la realidad y el contexto, para generar cambios de pensamiento disruptivo, basado en los retos actuales.
DocEspG2	<p>Eh, yo diría que en estos momentos dada la situación país el más el desafío más grande es poder eh hacer un recorrido con los estudiantes eh haciendo trabajo de campo por las escuelas de la zona de frontera.</p> <p>aunque uno puede asignar alguna actividad para que ellos la cumplan, siempre es importante el acompañamiento del profesor en esos espacios. Eso es un desafío en estos momentos. Eh, además de de la situación país ya en lo en lo en otro desde otra perspectiva eh desafío pedagógico sería el uso de recursos, que también es una limitación eh en estos momentos.</p> <p>Eh en manejar grupos de estudiantes que por la diáspora son hijos de padres que se encuentran fuera del país eh o tienen sus hermanos viviendo en el exterior, el tema familiar, cómo manejarlo o analizar lo que es la evolución de los núcleos familiares a partir de toda esta situación que se vive, pues no solamente en la frontera, sino en todo el país, pero ese puede representar otro desafío eh pedagógico eh a desarrollar como docente de ciencias sociales en zonas de frontera.</p>

DocEspS3

Muchos de los contenidos curriculares están desactualizados o desconectados de la realidad local fronteriza. Otro desafío pedagógico el poder hacer trabajos de campo y mantener la neutralidad o la objetividad ante los problemas sociales fronterizos, comprendiendo que hay fenómenos complejos que son multicausales.

DocEspG4

El primero es la polarización política y la carga emocional. Es difícil mantener la objetividad cuando la crisis te toca la puerta. El docente tiene que ser un mediador que ayuda a los estudiantes a analizar sin juzgar y a debatir sin ofender. El aula tiene que ser un espacio seguro para hablar de migración, pérdida y dolor. El segundo es el desafío curricular. Tienes un programa nacional que te manda a hablar de la Sierra Nevada de Mérida, pero vives en San Antonio. Tienes que ser muy hábil para contextualizar el currículo oficial y meter a la fuerza la realidad fronteriza como un estudio de caso vital.

DocEspH5

La presión oculta para abordar problemas reales, como la seguridad. Esto sin mencionar la deficiencias tecnológicas y estructurales que ya de por sí, son un gran desafío para la educación general.

DocEspS6

El principal desafío es la falta de recursos y la sobrecarga de trabajo, tanto para docentes como para estudiantes. Además, a veces hay resistencia a hablar de ciertos temas por miedo o por desinformación. Otro reto es lograr que los estudiantes se involucren activamente y no vean la frontera solo como un problema, sino también como una oportunidad para el aprendizaje y la transformación social

Subcategoría: La triple dimensión del desafío: estructural, curricular y socioafectiva en la pedagogía fronteriza

Las respuestas de los informantes clave sobre los desafíos pedagógicos para enseñar Ciencias Sociales en la frontera revelan una compleja trama de obstáculos que van desde lo logístico hasta lo psicosocial. El EspDtc1 plantea un desafío de fondo: enseñar la realidad para generar un "cambio de pensamiento disruptivo", lo que implica confrontar narrativas establecidas. Los desafíos más concretos son expuestos por el DocEspG2 y el DocEspS6, quienes coinciden en la "falta de recursos" y la "sobrecarga de trabajo". El DocEspG2 añade la dificultad para realizar trabajo de campo con acompañamiento y la complejidad de manejar grupos afectados por la diáspora, donde los núcleos familiares están desintegrados. El DocEspS3 identifica un problema curricular fundamental: los contenidos están "desactualizados o desconectados de la realidad local", y suma el reto de mantener la "neutralidad u objetividad" ante problemas sociales tan sensibles.

La relación entre estas narrativas permite agrupar los desafíos en tres dimensiones entrelazadas. Una dimensión estructural y de recursos, que incluye la falta de medios, la sobrecarga laboral y las deficiencias tecnológicas (DocEspG2, DocEspS6, DocEspH5). Una dimensión curricular y política, donde el currículo nacional es percibido como ajeno y desconectado, lo que obliga al docente a una "contextualización forzada" (DocEspG4, DocEspS3), en un ambiente de "polarización política" y "presión oculta" para abordar o evitar ciertos temas (DocEspH5, DocEspG4). Finalmente, una dimensión socioafectiva y ética, quizás la más profunda, que aborda el manejo del "dolor", la "pérdida" y la "carga emocional" de estudiantes con familias desintegradas por la migración (DocEspG2, DocEspG4), y el desafío de crear un "espacio seguro" para el debate sin ofender, analizar sin juzgar y superar el miedo y la desinformación (DocEspS6, DocEspG4).

La síntesis de estos desafíos permite identificar la subcategoría: "La triple dimensión del desafío: estructural, curricular y socioafectiva en la pedagogía fronteriza", que organiza sistemáticamente los obstáculos reportados. De la interacción de estas tres dimensiones, emerge la categoría: "La enseñanza en el límite: la práctica docente fronteriza como negociación constante entre el currículo oficial, la precariedad y el dolor social". Esta categoría conceptualiza que el acto de

enseñar en este contexto no es una aplicación simple de métodos, sino una práctica que ocurre "en el límite". El docente debe negociar constantemente entre un currículo oficial que ignora su realidad, una precariedad estructural que limita sus acciones y un dolor social vivido que impregna el aula. Su labor se convierte en un equilibrio delicado entre la obligación curricular, la escasez de recursos y la imperiosa necesidad de abordar ética y pedagógicamente el trauma y la complejidad de la vida fronteriza.

Tabla: 24
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
La enseñanza en el límite: la práctica docente fronteriza como negociación constante entre el currículo oficial, la precariedad y el dolor social	Conceptualiza la enseñanza de las Ciencias Sociales en la frontera como una práctica que se ejerce bajo condiciones extremas ("en el límite"). Esta práctica no es lineal, sino una "negociación constante" y agotadora entre tres fuerzas: 1) La imposición de un currículo oficial que es ajeno y descontextualizado; 2) La precariedad estructural (falta de recursos, sobrecarga); y 3) La omnipresencia del dolor social (diáspora, desintegración familiar, trauma) que irrumpe en el aula. El docente fronterizo es, ante todo, un negociador y un gestor de estas tensiones.	Emerge de la integración de todos los desafíos reportados. DocEspG4 y DocEspS3 definen la tensión con el "currículo oficial". DocEspG2 y DocEspS6 detallan la "precariedad". DocEspG2, DocEspG4 y DocEspS6 describen el "dolor social" y las resistencias psicosociales. La categoría "negociación constante" sintetiza la acción fundamental del docente, que debe mediar entre estos tres planos para poder ejercer su labor en un contexto de alta adversidad.

Elaborado por Hernández (2025)

Los informantes describieron lo que DocEspG4 caracterizó como "polarización política y carga emocional" que convertía la enseñanza en un ejercicio de "mediación", mientras DocEspG2 señaló "limitaciones por cuestiones políticas y principalmente de seguridad". DocEspS6 identificó "resistencia a hablar de ciertos temas por miedo o por desinformación", y DocEspH5 mencionó "presión oculta para abordar problemas reales". El investigador infirió que estas narrativas configuraban lo que se denominó

"enseñanza en el límite" una práctica pedagógica que operaba en la frontera misma de lo decible, lo enseñable y lo políticamente aceptable.

Desde la perspectiva hermenéutica, esta categoría emergió del diálogo entre lo que el filósofo denomina la "conciencia de la efectividad histórica" el reconocimiento de los condicionamientos políticos que estructuran la práctica educativa, y la "apertura hermeneutica" que permite trascender dichos condicionamientos. Se comprendió que los docentes estaban ejerciendo lo que Gadamer conceptualiza como el "arte de la aplicación" en contextos de alta complejidad política, negociando constantemente entre las demandas institucionales, las realidades del territorio y su compromiso ético con la verdad. Esta fusión de horizontes permitió conceptualizar la enseñanza fronteriza como práctica liminal que transformaba las restricciones en espacios de posibilidad pedagógica.

Tabla: 25

Pregunta 12: ¿Cómo la construcción de sus concepciones personales sobre la dinámica vivencial fronteriza, pueden fomentar opiniones y reflexiones para la enseñanza?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	La opinión es un ejercicio libre, pero debe tener argumento sólido. Conocer la dinámica es el termómetro que mide el pulso de la realidad.
DocEspG2	Yo diría sobre esa pregunta que eh digamos que las concepciones personales sobre lo que implica el ámbito de frontera permiten pues que la la enseñanza de las ciencias sociales eh sea más crítica, eh participativa, que fomente pues por supuesto la contextualización de de saberes sobre lo que es la frontera en cuanto a lo cultural, lo económico, social y por supuesto político, al desarrollo también, por ejemplo, de pensamiento crítico. Incluso podríamos incluir allí eh el reconocimiento de la diversidad en ámbitos de frontera y de la construcción de de ciudadanía, como decía hace un instante.

Esos temas que pueden salir como eh digamos resultado de ese ejercicio eh y lo otro que me parece importante es que pues de esta manera eh se puede fomentar en los estudiantes, la comprensión de procesos históricos, sociales, económicos y que en ellos, por supuesto, se incentive la reflexión y y el pensamiento crítico ante esa realidad de frontera.

DocEspS3

El haber crecido en la frontera y tener la oportunidad de vivir y formarme en ambos lados, me permitió vencer los prejuicios y estereotipos, respetar y reconocer en mí, una identidad híbrida, que valora los lazos familiares, me permite ser empática con la idiosincrasia tanto norte santanderana, como tachirense. Y ahora tener la oportunidad de enseñar, siento que puedo ir más allá de un simple concepto geográfico, la frontera, da identidad binacional, no representa solo un lugar de paso.

DocEspG4

Mi concepción personal se alimenta de la empatía. Yo no puedo ignorar que yo, mi familia y mis estudiantes hemos vivido esto. Eso me obliga a no ser un mero transmisor de información. Mi reflexión es que la frontera es un objeto de conocimiento vivo. Esto se traduce en la enseñanza así, si yo acepto que la frontera es mi vivencia, puedo legitimar la vivencia del estudiante. Esto fomenta que el alumno hable con conocimiento de causa, que critique las políticas públicas con argumentos, y que se sienta parte de la solución, y no solo del problema. La enseñanza se vuelve más humana y transformadora.

DocEspH5

A partir de la reflexión continua de temas de interés actuales, basado en ejemplos cotidianos, sin necesidad de referenciar a teóricos, corrientes y demás temas profundos. Hacerlo de

manera simple, digeribles para un ciudadano en formación que busca comprender la dinámica del contexto en el que vive.

DocEspS6

Mis propias vivencias y las de mi entorno me han permitido entender la frontera desde adentro, no solo desde la teoría. Compartir estas experiencias en clase ayuda a que los estudiantes se sientan identificados y motivados a reflexionar sobre su propia realidad. Creo que la enseñanza debe partir de lo vivido, de lo que nos toca, para que sea realmente significativa

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: La concepción personal como cimiento para una enseñanza crítica, contextual y empática

Las respuestas de los informantes clave sobre cómo sus concepciones personales fomentan la reflexión para la enseñanza revelan un consenso sobre el poder transformador de la experiencia vivida. El EspDtc1 establece el principio base: la opinión debe tener un "argumento sólido", y conocer la dinámica es el "termómetro" que mide la realidad, enfatizando así la necesidad de anclar la enseñanza en lo concreto. El DocEspG2 desarrolla esta idea, argumentando que las concepciones personales permiten una enseñanza "más crítica y participativa" que fomenta la contextualización de saberes y el desarrollo de pensamiento crítico, ciudadanía y reconocimiento de la diversidad. El DocEspH5 aporta una dimensión metodológica crucial: la reflexión debe basarse en "ejemplos cotidianos", haciéndola "simple y digerible" sin necesidad de un exceso de tecnicismos.

La relación entre estas narrativas destaca que las concepciones personales actúan como un puente epistemológico y afectivo entre el docente y el estudiante. Este puente tiene dos arcos principales. Por un lado, un arco identitario y empático, descrito vívidamente por el DocEspS3, para quien haber crecido en la frontera le permitió vencer prejuicios, reconocer una "identidad híbrida" y, ahora, enseñar la frontera no como un simple concepto, sino como una "identidad binacional". Por otro

lado, un arco pedagógico y transformador. El DocEspG4 afirma que su concepción, alimentada por la "empatía" y la vivencia compartida, lo obliga a no ser un "mero transmisor". Esto legitima la vivencia del estudiante, fomentando que critique con argumentos y se sienta "parte de la solución". El DocEspS6 corrobora esto, señalando que compartir experiencias vividas hace que los estudiantes se sientan identificados y motiva una reflexión significativa sobre su propia realidad.

La síntesis de estas perspectivas, permite identificar la subcategoría: "La concepción personal como cimiento para una enseñanza crítica, contextual y empática", que describe la función fundamental de la experiencia del docente. De la integración de los dos arcos (identitario-empático y pedagógico-transformador), emerge la categoría: "Pedagogía de la experiencia legitimada: la vivencia fronteriza como fundamento epistemológico y afectivo para una enseñanza transformadora de las ciencias sociales". Esta categoría conceptualiza que la base de una enseñanza poderosa no es solo el dominio teórico, sino la "legitimación" de la experiencia vivida, tanto del docente como del estudiante, como una fuente válida de conocimiento o "fundamento epistemológico". Al incorporar la "vivencia fronteriza" con toda su carga "afectiva", como la empatía e identidad, la enseñanza trasciende la mera transmisión y se convierte en un acto "transformador" que empodera a los estudiantes para comprender y actuar críticamente sobre su mundo.

Tabla: 26
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
Pedagogía de la experiencia legitimada: la vivencia fronteriza como fundamento epistemológico y afectivo para una enseñanza transformadora de las ciencias sociales	Conceptualiza un enfoque pedagógico donde la experiencia vivida ("vivencia fronteriza") del docente y los estudiantes es reconocida y validada ("legitimada") como la base fundamental ("fundamento") tanto para la construcción del conocimiento ("epistemológico")	Emerge de la convergencia de todas las narrativas. DocEspS3 y DocEspG4 encarnan la "vivencia" como fuente de identidad y empatía. DocEspG4 y DocEspS6 explicitan cómo esta vivencia "legitimada" transforma la enseñanza, haciendo a los estudiantes "parte de la solución". DocEspH5 y EspDtc1 aportan la necesidad de anclaje en lo cotidiano y argumentado. La categoría sintetiza que la potencia de la enseñanza fronteriza no está en negar la subjetividad, sino en convertirla en el principal recurso pedagógico.

como para la conexión emocional y empática ("afectivo") en el aula. Esta legitimación convierte la enseñanza de las Ciencias Sociales en un acto "transformador", ya que empodera a los actores para analizar críticamente y resignificar su realidad a partir de sus propias experiencias.

Elaborado por Hernández (2025)

Las narrativas docentes configuraron lo que los informantes conceptualizaron como la importancia de, según DocEspG4, "legitimar la vivencia del estudiante" a partir del reconocimiento de que "la frontera es mi vivencia". DocEspS6 destacó cómo "compartir estas experiencias en clase ayuda a que los estudiantes se sientan identificados", mientras DocEspH5 enfatizó el valor de "ejemplos cotidianos, sin necesidad de referenciar a teóricos". El investigador infirió que estas prácticas articulaban lo que se denominó "pedagogía de la experiencia legitimada" un enfoque que reconoce las vivencias fronterizas como fuentes válidas de conocimiento y puntos de partida para el aprendizaje significativo.

La interpretación gadameriana identificó en estas narrativas lo que el filósofo denomina la "rehabilitación del prejuicio" en su sentido positivo - el reconocimiento de que las experiencias previas constituyen condiciones de posibilidad para toda comprensión nueva. El investigador comprendió que los docentes estaban practicando lo que Gadamer conceptualiza como la "fusión de horizontes" entre el conocimiento académico y los saberes experienciales, creando así un tercer espacio epistemológico donde lo vivencial adquiría estatuto pedagógico. Esta fusión permitió conceptualizar la educación fronteriza como proceso de legitimación mutua donde los saberes expertos y los saberes experienciales se enriquecían recíprocamente.

Categoría central: Fundamentos para una pedagogía crítica de la frontera-vivencia: la construcción del conocimiento situado como acto de legitimación ético-política.

Esta categoría central construye los fundamentos teóricos proponiendo un modelo pedagógico-epistemológico integral: la *Pedagogía Crítica de la Frontera-Vivencia*. Este modelo se erige sobre tres pilares teóricos fundamentales, como lo son:

1. Una epistemología de la frontera viva: El fundamento epistemológico rechaza la mirada fragmentada y se constituye como una "fenomenología hermenéutica crítica-situada". Esto significa que el conocimiento válido sobre la frontera nace de la interpretación crítica de la "vivencia" (fenomenología) y la experiencia vivida de los actores, entendiendo la realidad fronteriza como una construcción social dinámica. La transdisciplinariedad no es opcional, es inherente a este enfoque, que legitima la "identidad híbrida" como una categoría autónoma de análisis.
2. Una didáctica corresponsable y descolonizadora: El fundamento didáctico posiciona al "Docente-Investigador" como un mediador cuya práctica es un acto de "corresponsabilidad" con su comunidad. Su rol central es la "integración curricular contextualizada", que consiste en traducir la epistemología de la frontera viva en un "currículo vivo". Esta es una práctica "situada" que se arraiga en lo local, y "descolonizadora" que desafía las narrativas hegemónicas nacionalistas y académicas, haciendo de la enseñanza un acto de justicia epistémica.
3. Un horizonte ético-político de auto- reconocimiento: El fundamento teleológico o de fin último de este modelo, es la "Legitimación Cultural". La enseñanza se concibe como una "pedagogía para el auto- reconocimiento" que transforma el estigma en orgullo y la segregación en integración. Su objetivo final no es solo la comprensión cognitiva, sino la construcción de una "ciudadanía integrada" y consciente de su valor, que pueda actuar como un sujeto político cohesionado.

Los fundamentos teóricos construidos revelan que la dinámica fronteriza como objeto de enseñanza requiere una pedagogía crítica de la frontera-vivencia. Esta se

sustenta en una epistemología de la frontera viva que, mediante un enfoque fenomenológico-hermenéutico, prioriza la experiencia vivida y la identidad híbrida como categoría autónoma. Operacionaliza esta mirada a través de una didáctica corresponsable y descolonizadora, donde el docente-investigador media entre el currículo oficial y el conocimiento local para construir un currículo vivo. Su horizonte último es ético-político: una pedagogía del auto-reconocimiento que, al legitimar culturalmente la experiencia fronteriza, transforma el estigma en orgullo y forma una ciudadanía integrada capaz de demandar políticas de justicia e inclusión.

Tabla 27

Pregunta 13: Desde su experiencia en la enseñanza, ¿qué aspectos epistemológicos de las ciencias sociales (Geografía, Historia, Ambiente, Sociología, Fronteras) son esenciales para explicar la dinámica vivencial fronteriza?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	Hay que incluir además la antropología, la narrativa y las manifestaciones culturales, la comunicación, la psicología que den una lectura sistémica del asunto.
DocEspG2	Bueno, en este caso yo hablaría sobre todo desde mi área de conocimiento que es la geografía. Ahí hay una serie de términos que pueden ser claves. Eh, por ejemplo, un no puede explicar la naturaleza de dos conceptos de los conceptos claves de la geografía. Me refiero al concepto de espacio geográfico, de territorio, de región, de paisaje, de lugar. Son términos que eh pueden ser contextualizados en eh los ámbitos eh vivenciales de la frontera. Otro aspecto importante es hay una unos postulados de la geografía planteados por eh un autor eh llamado Frederick Ratzel, quien en un texto por allá a principio del siglo XX hablaba de un término como antropogeografía y en ese término él hablaba del concepto de espacio vital eh que luego fue bueno, manipulado políticamente por los nazis en la Alemania del momento, pero eh ese concepto de espacio vital lo podemos asociar también a la explicación de los espacios

de frontera, cómo se vería reflejado ese concepto en una zona de transición o en esas farragas de construcción de tejido fronterizo que pues hace parte de nuestra cotidianidad.

DocEspS3

Desde una postura epistemológica transdisciplinar, cada disciplina aporta elementos importantes para entender, conocer una realidad tan compleja que solo puede ser analizada y comprendida con una mirada integradora, como un todo, para no parcelar el conocimiento de dicha realidad. Algo que me parece importante de este abanico epistémico, es situar al aprendiz desde su realidad cotidiana para entender cuál sería su interés, su visión de la realidad problemática, cómo la percibe y a partir de allí encontrar elementos o vínculos para lograr una aproximación a su conocimiento.

DocEspG4

Necesitamos la Transdisciplinariedad; de la geografía, tomo la idea del territorio como red y flujo, no como un espacio estático; de la historia, tomo el enfoque de la larga duración para entender que las fronteras se hacen y se deshacen lentamente; de la sociología, tomo la teoría de la construcción social, que dice que la realidad fronteriza es lo que la gente cree y hace que sea. La clave es que la enseñanza en ciencias sociales debe pasar de ser descriptiva, la frontera es una línea... a ser interpretativa y crítica ¿Cómo y por qué la gente ha construido esta frontera en su vida diaria?

DocEspH5

Principalmente desde el constructivismo social, la teoría colonial y descolonial. Estos como constructos sociales que dan razón del desenvolvimiento y desarrollo socio- fronterizo.

DocEspS6

Es fundamental entender la frontera como una construcción social, no solo geográfica. Desde ciencias puntuales como la

historia, que nos ayuda a comprender los procesos de integración y conflicto; la geografía, a analizar el territorio y los flujos; la sociología, a estudiar las relaciones de poder y las identidades; y el ambiente, a ver cómo los recursos naturales y el entorno influyen en la vida fronteriza, además de otras ciencias que dan explicación precisa a problemas específicos de la región. Todo esto se complementa para dar una visión integral y crítica

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: La transdisciplinariedad como imperativo epistemológico para una comprensión integral y crítica de la frontera.

Las respuestas de los informantes clave sobre los aspectos epistemológicos esenciales para explicar la dinámica fronteriza revelan una clara superación de las visiones disciplinares aisladas en favor de enfoques integradores. El EspDtc1 aboga por una "lectura sistémica" que incluya, además de las ciencias sociales tradicionales, a la antropología, la narrativa, las manifestaciones culturales, la comunicación y la psicología. El DocEspG2, desde su experiencia en geografía, enfatiza conceptos clave como "espacio geográfico, territorio, región, paisaje y lugar", y propone rescatar conceptos como el "espacio vital" de Ratzel para entender la construcción del tejido fronterizo cotidiano. El DocEspH5 se sitúa en un nivel teórico-filosófico, señalando la relevancia del "constructivismo social" y las "teorías colonial y descolonial" para dar razón del desarrollo socio-fronterizo.

La relación entre estas narrativas evidencia un consenso en torno a dos principios epistemológicos fundamentales. El primero es la necesidad de la transdisciplinariedad. El DocEspS3 lo plantea de manera explícita al defender una "postura epistemológica transdisciplinar" que evite parcelar el conocimiento y permita analizar la realidad compleja "como un todo". El DocEspS6 corrobora esta visión, argumentando que es "fundamental" entender la frontera como una "construcción social" que requiere del aporte complementario de la historia, la geografía, la sociología y los estudios ambientales para una "visión integral y crítica". El segundo principio, propuesto por el DocEspG4, es un cambio de paradigma en la enseñanza: de lo descriptivo a lo interpretativo-crítico. Él aboga por una "transdisciplinariedad" que

tome de la geografía la idea de "territorio como red y flujo", de la historia el enfoque de "larga duración" y de la sociología la "teoría de la construcción social". La clave, insiste, es pasar de describir "la frontera es una línea" a interpretar críticamente "¿cómo y por qué la gente ha construido esta frontera en su vida diaria?".

La síntesis de estas perspectivas permite identificar la subcategoría: "La transdisciplinariedad como imperativo epistemológico para una comprensión integral y crítica de la frontera", que agrupa la necesidad de integrar saberes. De la profundización en este imperativo y el cambio de paradigma, emerge la categoría: "Epistemología de la frontera viva: la integración transdisciplinar para una enseñanza interpretativa y crítica de la construcción social del territorio". Esta categoría conceptualiza que el conocimiento válido sobre la frontera desde la "Epistemología de la Frontera Viva", no puede generarse desde una sola disciplina. Requiere una "integración transdisciplinar" de marcos conceptuales, como geográficos, históricos y sociológicos, para poder pasar de una enseñanza "descriptiva" a una "interpretativa y crítica", que descifre los procesos sociales, históricos y culturales a través de los cuales las comunidades construyen y viven su territorio. La frontera deja de ser un dato para ser un proceso en constante construcción.

Tabla: 28
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
Epistemología de la frontera viva: la integración transdisciplinar para una enseñanza interpretativa y crítica de la construcción social del territorio	Conceptualiza un marco de conocimiento ("epistemología") que entiende la frontera como un proceso dinámico y "vivo". Este marco se fundamenta en la "integración transdisciplinar" de geografía, historia, sociología y otras ciencias, no como suma de partes, sino como fusión de perspectivas	Emerge de la convergencia de las visiones más elaboradas. DocEspG4 provee la estructura al nombrar la "transdisciplinariedad" y el giro "interpretativo-crítico". DocEspS6 y EspDtc1 enfatizan la "construcción social" y la visión "integral". DocEspS3 fundamenta la necesidad de la transdisciplinariedad para evitar la parcelación. La categoría sintetiza que para enseñar la frontera "viva" se necesita una lente epistemológica igualmente dinámica y compleja.

para captar la complejidad. Su objetivo es superar la descripción estática y permitir una enseñanza "interpretativa y crítica" que devela cómo los actores sociales, a través de sus prácticas, creencias e historias, "construyen socialmente" el territorio que habitan.

Elaborado por Hernández (2025)

Los testimonios revelaron lo que los informantes caracterizaron como necesidad de, según DocEspS3, "epistemología de la complejidad" que permitiera comprender la frontera como "realidad tan compleja que solo puede ser analizada y comprendida con una mirada integradora". DocEspG4 argumentó que "el modelo epistemológico debe basarse en el reconocimiento de la identidad fronteriza como una categoría en sí misma", mientras DocEspS6 propuso "epistemología de la frontera como espacio de construcción y deconstrucción de identidades". El investigador infirió que estas posiciones configuraban lo que se denominó "epistemología de la frontera viva" un marco transdisciplinar para comprender la frontera como realidad dinámica y multidimensional.

Desde la perspectiva gadameriana, esta categoría emergió del diálogo entre lo que el filósofo denomina las "tradiciones" disciplinares establecidas y la "experiencia hermenéutica" de su insuficiencia para captar la complejidad fronteriza. Se interpretó que los docentes estaban realizando lo que Gadamer conceptualiza como la "puesta en juego" de los propios presupuestos epistemológicos, abriéndose a nuevas formas de comprensión más adecuadas a la realidad que buscaban aprehender. Esta fusión de horizontes permitió conceptualizar la frontera no como objeto de conocimiento estático sino como realidad viva que exigía marcos epistemológicos igualmente dinámicos y flexibles.

Tabla: 29

Pregunta 14: ¿Qué competencias de formación cree que son fundamentales para que un docente enseñe de manera efectiva este tema de la dinámica vivencial fronteriza?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	Solución de conflictos (entender al otro, negociar y acordar con el otro)
DocEspG2	<p>considero que se requiere una serie de competencias que combinen eh lo pedagógico, por supuesto, lo investigativo que considero va ligado a lo primero y sobre todo la parte humana.</p> <p>Por ejemplo, En el tema de lo de lo de lo pedagógico, creo que eh esas competencias disciplinares pueden estar en función de, por supuesto, eh estudiar fenómenos como la migración, fenómenos como la identidad cultural, las relaciones comerciales, las relaciones de poder que también desde punto de vista geopolítico es importante mirar eh desde la historia, la geografía y otras ciencias sociales humanas.</p> <p>La parte investigativa, las competencias investigativas.</p> <p>Eh, por ejemplo, eh entendiéndose el laboratorio de investigación que sea la frontera, eh poder aprender a consultar fuentes primarias, construir eh saberes a partir de los relatos orales, de las narrativas de los hebreos de frontera, eh de los documentos eh, que den alguna información sobre los estudios de frontera, artículos científicos, boletines, crónicas.</p> <p>Eh, también, por supuesto, eh poder investigar o presentar proyecto de investigación para entender estas connotaciones de lo que es un ámbito fronterizo. Y en términos, digamos, eh del de la de competencias también en lo eh hm, como yo decía, lo humano, ¿sí? Que el respetar eh la diversidad de posturas, el entender que en la frontera podemos encontrar una mezcla de población en cuanto a cultura, en cuanto a idiosincrasia, en cuanto a temas incluso étnicos eh que nos permitan entender la frontera como esa mezcla de un tejido social muy complejo, ¿no?</p>

DocEspS3 Competencias que potencien el pensamiento crítico, como lo son las investigativas, las competencias comunicativas y tecnológicas, entre otras.

DocEspG4 Al docente de frontera hay que formarlo en tres: Uno, investigación local, que sepa hacer un pequeño estudio de caso, una encuesta, una revisión documental con fuentes locales; dos, interculturalidad y derechos humanos, que pueda manejar un aula con distintas visiones del mundo (la del migrante, la del retornado, la del local) desde el respeto; y tres, integración curricular, que sepa cómo incluir el tema de la crisis humanitaria y la economía ilegal dentro de la clase de historia o geografía de Venezuela. la frontera debe ser el eje transversal de su práctica.

DocEspH5 Competencias financieras, económicas, tecnológicas y principalmente socio críticas, de modo que puedan ser aplicadas para una comprensión global del entorno que nos rodea.

DocEspS6 Creo que es clave la capacidad de análisis crítico, la empatía, la comunicación efectiva y la disposición para el trabajo interdisciplinario. También es importante estar actualizado, saber investigar y tener habilidades para el trabajo comunitario y la resolución de conflictos

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: El perfil docente fronterizo: una triada de competencias pedagógico-investigativas, socio-afectivas y de integración curricular

Las respuestas de los informantes clave sobre las competencias fundamentales para enseñar la dinámica fronteriza revelan un perfil docente complejo que trasciende la mera transmisión de conocimientos. El EspDtc1 establece una

competencia actitudinal básica: la "solución de conflictos", que implica entender, negociar y acordar con el otro. El DocEspS3 y el DocEspH5 enfatizan competencias cognitivas y técnicas: el primero señala el "pensamiento crítico" apoyado en lo investigativo, comunicativo y tecnológico; el segundo añade competencias "financieras, económicas" y "socio-críticas" para una comprensión global. El DocEspS6 integra dimensiones al listar "análisis crítico, empatía, comunicación efectiva, trabajo interdisciplinario, investigación y trabajo comunitario".

La relación entre estas narrativas permite agrupar las competencias en tres dominios interconectados. Un dominio pedagógico-investigativo, detallado por el DocEspG2, que combina lo pedagógico para estudiar fenómenos como migración e identidad, con lo investigativo como consultar fuentes primarias, construir saberes desde relatos orales y narrativas. Un dominio socio-afectivo y ético, donde la DocEspS6 destaca la "empatía" y el DocEspG2 el "respeto a la diversidad de posturas". Finalmente, un dominio de integración y aplicación, cuya formulación más elaborada proviene del DocEspG4, quien propone una formación en tres pilares: 1) "Investigación local", desde estudios de caso y fuentes locales; 2) "Interculturalidad y derechos humanos", desde el manejo de aulas diversas; y 3) "Integración curricular" a partir de incluir la crisis humanitaria y la economía ilegal como eje transversal de la práctica docente.

La síntesis de estas competencias permite identificar la subcategoría: "El perfil docente fronterizo: una triada de competencias pedagógico-investigativas, socio-afectivas y de integración curricular", que organiza las capacidades requeridas. De la integración de estos tres dominios, emerge la categoría: "El docente-investigador de frontera: un mediador crítico e intercultural con competencia para la integración curricular contextualizada". Esta categoría conceptualiza la figura ideal no como un simple enseñante, sino como un "docente-investigador" que genera conocimiento desde y sobre su contexto. Es un "mediador" que maneja herramientas críticas e interculturales para navegar la diversidad y el conflicto, y posee la competencia fundamental de "integrar curricularmente" la compleja realidad fronteriza, transformándola de un tema periférico en el "eje transversal" de una enseñanza relevante y transformadora.

Tabla: 30
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
El docente-investigador de frontera: un mediador crítico e intercultural con competencia para la integración curricular contextualizada	Conceptualiza el perfil ideal del docente para la frontera como una figura híbrida. Es un "docente-investigador" porque genera conocimiento nuevo desde su contexto local. Es un "mediador" porque posee las competencias críticas e interculturales para manejar la diversidad y el conflicto en el aula. Y su competencia práctica fundamental es la "integración curricular contextualizada", es decir, la capacidad de diseñar y adaptar el currículo para que la compleja realidad fronteriza sea el centro, y no la periferia, del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Emerge de la integración de las competencias reportadas por todos los informantes. DocEspG4 provee la estructura de los "tres pilares" que definen el perfil. DocEspG2 detalla las competencias "investigativas" y "humanas". DocEspS6 aporta las habilidades de "mediación" (empatía, resolución de conflictos). La categoría sintetiza que estas no son competencias aisladas, sino que se articulan en una identidad profesional única y esencial para el contexto fronterizo.

Elaborado por Hernández (2025)

Las narrativas docentes describieron lo que los informantes conceptualizaron como un perfil profesional que, según DocEspG4, debía formarse en "investigación local, interculturalidad y derechos humanos, e integración curricular". DocEspG2 enfatizó la importancia de "competencias investigativas" para "consultar fuentes primarias, construir saberes a partir de los relatos orales", mientras DocEspS6 destacó la necesidad de "saber investigar y tener habilidades para el trabajo comunitario". El investigador infirió que estas características configuraban lo que se denominó "docente-investigador de frontera" un profesional que integre la indagación sistemática con la práctica pedagógica en contextos de alta complejidad social.

La interpretación gadameriana identificó en estas narrativas lo que el filósofo denomina la "estructura dialógica del comprender", donde el conocimiento emerge del intercambio entre el investigador y su objeto de estudio. En la investigación los hallazgos fueron corroborados cuando se evidencia que los docentes estaban ejerciendo lo que Gadamer conceptualiza como la "conversación" con su contexto, generando conocimientos nuevos a través de un proceso hermenéutico de pregunta y respuesta. Esta fusión de horizontes permitió conceptualizar la práctica docente fronteriza como investigación acción participativa permanente, donde la enseñanza y la indagación se constituían mutuamente en un círculo virtuoso de producción de saber pedagógico situado.

Tabla: 31

Pregunta 15: ¿Cómo cree que la enseñanza de la dinámica vivencial fronteriza, puede contribuir a una mejor comprensión de la identidad y la cultura de la región, en los estudiantes y la ciudadanía en general?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	La enseñanza es primordial primaria, secundaria, universidad y empresarial hay que irradiarla a toda la comunidad.
DocEspG2	<p>Bueno, desde la parte académica, por supuesto, es un desafío mostrarles a los estudiantes quienes, por supuesto, viven y conocen desde su cotidianidad lo que es estar en una zona de frontera.</p> <p>porque pues tienen familiares viviendo a ambos lados del límite porque sus papás van a Colombia, eventualmente a hacer alguna actividad, alguna gestión, algún trámite eh personal o comprar mercancía para surtir su negocio.</p> <p>Es decir, el estudiante sabe lo que es vivir en una zona de frontera, pero también entiende que hay una que hay un límite y que del río Táchira hacia allá, eh hay unas, digamos, circunstancias distintas, no sé si que hay unas leyes, un marco institucional, etcétera, pero saben que del río se ya es otro territorio. Aunque hace parte de su mismo espacio fronterizo, entiende que hay un límite para la actuación o para la legalidad, por así decirlo.</p>

Entonces, es un desafío mostrar al estudiante más allá de lo que él vive y darle toda una eh argumentación para que pues su pensamiento realmente sea crítico y reflexivo con respecto a lo que Es vivir en una zona de frontera.

DocEspS3

Fundamental para fomentar la tolerancia y luchar contra las posturas nacionalistas que muchas veces dividen dos pueblos hermanos que solo buscan vivir en paz.

DocEspG4

Contribuye de una forma vital, nos da una identidad orgullosa. Al enseñarle a un estudiante que el Táchira tiene una cultura y una identidad que es una síntesis colombo-venezolana, le estás dando un valor. Le quitas el estigma de ser "el de la frontera, el del contrabando" y le das el valor de ser el portador de una cultura única y resiliente. Enseñar esto ayuda a la ciudadanía a exigir ser tratada como lo que es: una subregión vital y culturalmente cohesionada que necesita políticas de integración, no de segregación.

DocEspH5

A partir del desarrollo de metodologías e instrumentos desarrollados para la comprensión de las problemáticas sociales, desde ciencias puntuales como la sociología, antropología, la geografía, la historia, y demás que componen el universo de los estudios sociales.

DocEspS6

Creo que es clave la capacidad de análisis crítico, la empatía, la comunicación efectiva y la disposición para el trabajo interdisciplinario. También es importante estar actualizado, saber investigar y tener habilidades para el trabajo comunitario y la resolución de conflictos

Subcategoría: La enseñanza como proceso de resignificación: de la vivencia tácita a la identidad orgullosa y la tolerancia activa

Las respuestas de los informantes clave sobre cómo la enseñanza de la dinámica fronteriza contribuye a la comprensión de la identidad y la cultura revelan un potencial transformador a nivel individual y colectivo. El EspDtc1 enfatiza la necesidad de "irradiar" esta enseñanza a todos los niveles educativos y a la comunidad en general, vislumbrando un impacto social amplio. El DocEspG2 introduce una dimensión crucial: el desafío de llevar al estudiante más allá de su vivencia cotidiana, la cual ya incluye la conciencia de un "límite" y de "circunstancias distintas" al otro lado del río Táchira, para dotarla de una "argumentación" que fomente un pensamiento "crítico y reflexivo". El DocEspS3 y el DocEspH5 destacan el beneficio social de esta enseñanza; el primero la ve como "fundamental para fomentar la tolerancia" y luchar contra los nacionalismos divisivos, mientras que el segundo la vincula a la comprensión de problemáticas sociales a través de metodologías de las ciencias sociales.

La relación entre estas narrativas apunta a que la enseñanza actúa como un catalizador para la resignificación identitaria. Mientras el DocEspG2 describe la experiencia vivida pero aún no plenamente conceptualizada del estudiante, el DocEspG4 explica el salto cualitativo que produce la enseñanza formal: transforma una identidad estigmatizada, al ser visto como "el de la frontera, el del contrabando", en una "identidad orgullosa". Al enseñar que la cultura local es una "síntesis colombo-venezolana" única y resiliente, se le confiere valor y se empodera a la ciudadanía para exigir políticas de "integración, no de segregación". Esta visión es complementada por el DocEspS6, quien, aunque su respuesta parece estar fuera de contexto para esta pregunta, reitera la importancia de competencias como la "empatía" y el "análisis crítico", que son justamente las herramientas para lograr esa resignificación positiva y esa comprensión profunda.

La síntesis de estas perspectivas permite identificar la subcategoría: "La enseñanza como proceso de resignificación: de la vivencia tácita a la identidad orgullosa y la tolerancia activa", que describe el cambio que opera la pedagogía. De este proceso de resignificación, emerge la categoría: "Pedagogía para el auto-reconocimiento: la enseñanza de la frontera como herramienta de legitimación cultural

y construcción de una ciudadanía integrada". Esta categoría conceptualiza que la enseñanza no solo informa, sino que moldea una nueva realidad social. Es una "pedagogía para el auto- reconocimiento" que permite a los individuos y a la comunidad verse a sí mismos bajo una nueva luz positiva. Al "legitimar" académica y socialmente su cultura e identidad híbridas, esta enseñanza se convierte en una "herramienta" poderosa para la "construcción de una ciudadanía integrada" que trasciende los límites nacionalistas y se reconoce como un actor cohesionado con organización política y cultural.

Tabla: 32
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
Pedagogía para el auto-reconocimiento: la enseñanza de la frontera como herramienta de legitimación cultural y construcción de una ciudadanía integrada	Conceptualiza la enseñanza de la frontera como un acto pedagógico que va más allá de la transmisión de datos. Es una "pedagogía para el auto-reconocimiento" que permite a los individuos y comunidades redefinir su identidad de manera positiva. Al hacerlo, actúa como una "herramienta de legitimación cultural" que valida académica y socialmente la cultura fronteriza híbrida. Este proceso, a su vez, sienta las bases para la "construcción de una ciudadanía integrada", consciente de su valor y cohesionada para demandar un lugar legítimo en el proyecto nacional y binacional.	Emerge de la poderosa narrativa de DocEspG4 sobre la transformación del estigma en orgullo, que es el núcleo de la "legitimación cultural". DocEspG2 aporta la base de cómo la enseñanza estructura la vivencia para lograr este fin. DocEspS3 provee el horizonte político de una "ciudadanía integrada" que supera el nacionalismo. La categoría sintetiza que la enseñanza es un acto de justicia epistémica y un motor para la afirmación política de la comunidad fronteriza.

Elaborado por Hernández (2025)

Los informantes describieron lo que DocEspG4 caracterizó como proceso mediante el cual enseñar la identidad fronteriza permite "quitar el estigma de ser 'el de la frontera, el del contrabando' y dar el valor de ser el portador de una cultura única y resiliente". DocEspS3 señaló cómo su experiencia fronteriza le permitió "reconocer en mí una identidad híbrida", mientras DocEspS6 destacó que compartir vivencias ayuda a que "los estudiantes se sientan identificados". Se infirió que estas prácticas configuraban lo que se denominó "pedagogía del auto-reconocimiento" un enfoque que transformaba la identidad fronteriza de estigma en orgullo mediante procesos de validación cultural y empoderamiento identitario.

Desde la perspectiva gadameriana, esta categoría emergió del diálogo entre lo que el filósofo denomina la "experiencia del tú" - el reconocimiento del otro en su alteridad - y la "experiencia del sí mismo" que posibilita toda autocomprensión. El investigador comprendió que los docentes estaban facilitando lo que Gadamer conceptualiza como el "encontrarse a sí mismo en el otro", creando condiciones pedagógicas para que los estudiantes se reconocieran como portadores de una identidad fronteriza válida y valiosa. Esta fusión de horizontes permitió conceptualizar la educación fronteriza como proceso de sanación identitaria que transformaba las heridas del estigma en fuentes de orgullo y organización cultural.

Tabla: 33

Pregunta 16: ¿Qué recomendaciones daría a otros docentes que deseen abordar estudios sobre la dinámica vivencia fronteriza colombo-venezolana en sus clases?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	Intercambio de saberes y experiencias de ambos lados, romper paradigmas y ser propositivos. No quedarse EN EL DISCURSO ACADÉMICO
DocEspG2	Considero que pueden como reconocerse varios aspectos. Eh, a ver, por ejemplo, eh partir de las experiencias cercanas, insistir con el la importancia que tiene el espacio local como un laboratorio de investigación eh social, cultural, económica, geográfica, histórica. Creo que eso es un aspecto importante.

Eh, muy en la tónica de la respuesta a la pregunta anterior, evitar miradas reduccionistas o eh limitadas en términos del análisis de los problemas propios de la frontera, así que pues que no se circunscriben simplemente al al ámbito local o al lugar, sino que hay todo en implicaciones eh regionales, nacionales, internacionales que incide en eh hm la problemática que pueda reflejarse en ese ámbito lo cotidiano.

Eh, por supuesto insistir con la relevancia de fomentar el pensamiento crítico, trabajo de campo y yo diría que también entender eh esos ámbitos fronterizos desde miradas interculturales. Sí, que ese enfoque eh también pues eh eh se ve reflejado en el ámbito pedagógico.

DocEspS3

Que amplíen la mirada sesgada nacionalista del discurso oficial, que aborden temas sociales, culturales que fomenten la tolerancia, la inclusión para acabar con la xenofobia que les permita construir una ciudadanía compartida, que existen otras narrativas que pueden ser desde la historia cotidiana, social de la frontera.

DocEspG4

Les diría que se quiten el miedo y los prejuicios.

Despoliticen el tema, no enseñen la versión de Caracas o Bogotá. Enseñenles a los alumnos a analizar las dos versiones y a sacar su propia conclusión desde la realidad que tienen enfrente. No ignoren la ilegalidad, aborden el tema del crimen y el contrabando, pero no para juzgar, sino para analizar las causas estructurales. ¿por qué existe? ¿quién se beneficia? Hagan de la familia una fuente, pídanles a los estudiantes que pregunten a sus padres y abuelos. Las historias familiares son la historia de la frontera más valiosa.

DocEspH5

Hacer trabajo de campo, desligarse de las teorías fuera de contexto que buscan dar explicación desde urbes que se alejan de las dinámicas vivenciales fronterizas. También, buscar una formación

socio crítica, que le dé una idea más puntual a la caracterización de la sociedad de frontera.

DocEspS6 Les recomendaría partir de la realidad local, escuchar a la comunidad, y trabajar de manera colaborativa. Es importante usar metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, y promover el pensamiento crítico. También les diría que no tengan miedo de abordar temas difíciles, porque son los que más enseñan y motivan a la transformación

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: Principios para una práctica docente fronteriza auténtica: contextualización, desprejuicio y criticalidad

Las respuestas de los informantes clave con recomendaciones para otros docentes constituyen un decálogo práctico y filosófico para una enseñanza fronteriza significativa. El EspDtc1 establece principios rectores: "intercambio de saberes", "romper paradigmas", "ser propositivos" y, crucialmente, "no quedarse en el discurso académico". El DocEspG2 y el DocEspS6 enfatizan la centralidad del contexto inmediato, recomendando "partir de las experiencias cercanas" y "escuchar a la comunidad", utilizando el "espacio local como un laboratorio" con "metodologías activas" como el aprendizaje basado en proyectos. El DocEspS3 y el DocEspH5 instan a una deconstrucción crítica de las perspectivas dominantes, pidiendo "ampliar la mirada sesgada nacionalista del discurso oficial" y "desligarse de las teorías fuera de contexto" que explican la frontera desde las urbes distantes.

La relación entre estas recomendaciones revela una hoja de ruta con tres ejes estratégicos interconectados. Un eje epistemológico-metodológico que prioriza el conocimiento situado: trabajar desde lo local (DocEspG2, DocEspS6), hacer "trabajo de campo" (DocEspH5) y valorar las "historias familiares" como la "historia de la frontera más valiosa" (DocEspG4). Un eje político-ético que exige neutralizar los sesgos: "despolitizar el tema" (DocEspG4), combatir la "xenofobia" (DocEspS3) y "no tener miedo de abordar temas difíciles" como la ilegalidad, pero analizando sus "causas estructurales" sin juzgar (DocEspG4, DocEspS6). Finalmente, un eje

pedagógico-crítico orientado a formar ciudadanía: "fomentar el pensamiento crítico" (DocEspG2), construir una "ciudadanía compartida" (DocEspS3) y promover una "formación socio-crítica" (DocEspH5) que permita a los estudiantes analizar las versiones oficiales y "sacar su propia conclusión" (DocEspG4).

La síntesis de estas recomendaciones permite identificar la subcategoría: "Principios para una práctica docente fronteriza auténtica: contextualización, desprejuicio y criticalidad", que agrupa los mandatos esenciales. De la integración de estos principios, emerge la categoría: "Didáctica crítica de la frontera: un llamado a la docencia como práctica situada, corresponsable y descolonizadora del conocimiento". Esta categoría conceptualiza la enseñanza de la frontera no como una técnica, sino como una "didáctica crítica" que implica un posicionamiento ético y político. Es un "llamado" a una docencia "situada" que rechaza los marcos impuestos; "corresponsable" con su comunidad, de la que aprende y a la que sirve; y fundamentalmente "descolonizadora", al combatir los nacionalismos, legitimar los saberes locales, como historias orales y relatos familiares, para así empoderar a los estudiantes para que sean productores, y no solo consumidores, de un conocimiento propio sobre su territorio.

Tabla: 34
Categoría emergente

Categoría emergente	Definición conceptual	Justificación a partir del análisis
Didáctica crítica de la frontera: un llamado a la docencia como práctica situada, corresponsable y descolonizadora del conocimiento	Conceptualiza el conjunto de recomendaciones como un marco didáctico superior ("didáctica crítica") que implica un compromiso ético, político y pedagógico. Este marco es un "llamado" a ejercer una docencia	Emerge de la integración de todas las recomendaciones. DocEspG4 y DocEspS3 encarnan el llamado "descolonizador" al criticar las versiones oficiales. DocEspG2, DocEspS6 y DocEspH5 fundamentan la práctica "situada" (trabajo de campo, realidad local). EspDtc1 y DocEspS6 ejemplifican la "corresponsabilidad" (intercambio de saberes, trabajo comunitario). La categoría sintetiza que estas no son meras técnicas, sino los pilares de una práctica docente transformadora.

"situada"
(anclada en el
contexto local
y sus
saberes),
"corresponsab
le" (que
construye
conocimiento
con y para la
comunidad) y
"descolonizad
ora" (que
desafía las
narrativas
hegemónicas
nacionalistas y
academicistas,
legitimando las
voces y
experiencias
locales como
fuentes válidas
de
conocimiento).

Elaborado por Hernández (2025)

Las narrativas docentes configuraron lo que los informantes conceptualizaron como necesidad de, según DocEspG4, "despolitizar el tema, no enseñar la versión de Caracas o Bogotá" sino "analizar las dos versiones y sacar su propia conclusión". DocEspS3 enfatizó la importancia de "ampliar la mirada sesgada nacionalista del discurso oficial", mientras DocEspS6 propuso "pedagogías críticas y participativas". Se infirió que estas posiciones articulaban lo que se denominó "didáctica crítica de la frontera" un enfoque que problematizaba las narrativas hegemónicas y desarrollaba el pensamiento crítico mediante el análisis de múltiples perspectivas sobre la realidad fronteriza.

La interpretación gadameriana identificó en estas narrativas lo que el filósofo denomina la "lógica de la pregunta y la respuesta" aplicada a la práctica pedagógica, donde el conocimiento emerge del cuestionamiento crítico de los presupuestos establecidos. El investigador comprendió que los docentes estaban ejerciendo lo que Gadamer conceptualiza como la "apertura hermenéutica", la disposición a poner en

cuestión las propias certezas y considerar otras posibles comprensiones de la realidad fronteriza. Esta fusión de horizontes permitió conceptualizar la didáctica fronteriza como práctica de corresponsabilidad epistémica, donde docente y estudiantes construían comprensiones más complejas y matizadas de su realidad compartida.

Tabla: 35

Pregunta 17: Desde su concepción ¿Qué propuesta epistemológica de enseñanza en Ciencias Sociales pueden generarse sobre identidad de la dinámica vivencial transfronteriza?

Informante clave	Respuesta de la entrevista
EspDtc1	Constructivista
DocEspG2	<p>Considero que, pues esa propuesta podría estar en función eh de ah los siguientes aspectos, no sé, pensando poco en la importancia de entender, por ejemplo, desde un enfoque crítico que, pues la frontera es un constructo social, ¿sí? Que tiene unas connotaciones históricas, que tiene unas connotaciones culturales, eh económicas y que pues la frontera es un es un tejido social o un constructo social que es dinámico. Que si hay algo que caracteriza a los ámbitos de frontera es eso, sus dinámicas eh y que están condicionadas por no solamente factores locales, sino también factores externos.</p> <p>Creo yo que eso es un evento importante, ¿no?</p> <p>Eh, también entender, por ejemplo, a ver eh eh fomentar el aprendizaje significativo eh los estudiantes que habitan en por ejemplo en esos ámbitos de frontera, insistir con mostrarles eh una mirada más allá de lo que ellos desde su cotidianidad observan, darle como esa fundamentación epistemológica que se requiere para entender desde las ciencias sociales la realidad de los ámbitos fronterizos.</p> <p>Creo yo que por ahí puede ir el asunto. Eh, y otro aspecto, no sé que puede resultar pertinente, es el de la ciudadanía del mundo, digo yo, en el entendido de que pues muchos de esos niños tienen incluso</p>

doble nacionalidad, ¿no? Entonces, ¿cómo entender eso desde el punto de vista de la identidad nacional?

¿Cómo analizar con ellos esa connotación? ¿Cómo se sienten ellos? Con venezolanos o colombianos. Eso es un tema que me parece importante eh por explorar. Sí, en cuanto a identidad nacional y esa doble seducción o esa doble nacionalidad que pues es tan común en las zonas de frontera, ¿no?

DocEspS3

Siendo coherentes, desde una epistemología de la complejidad que permita una aproximación desde un conocimiento situado, particular e integrativo que permita comprender y reconstruir una identidad híbrida, producto de la dinámica social, histórica y cultural de un espacio fronterizo específico.

DocEspG4

El modelo epistemológico debe basarse en el reconocimiento de la identidad fronteriza como una categoría en sí misma. No es un apéndice de la identidad venezolana o colombiana, sino una identidad híbrida y compleja. La enseñanza debe tener un enfoque fenomenológico, el estudio de la experiencia vivida y hermenéutico, la interpretación de esa experiencia, para que los alumnos no solo conozcan los hechos, sino que comprendan el significado de ser fronterizo. Esto es crucial para tu tesis: Generar teoría a partir de la vivencia, y no al revés.

DocEspH5

Una en la que se divida el material en dos, un 30% teórica y un 70% práctica. La parte teórica que se manejen autores y corrientes de interés en el tema, en el que se abarquen tanto autores clásicos internacionales, como nacionales; en la práctica, hacer trabajo de campo, en la que, de mano del profesor, puedan comprender la conformación y desarrollo social de la que formamos parte.

DocEspS6 Propongo una epistemología de la frontera como espacio de construcción y deconstrucción de identidades, donde se reconozca la pluralidad, la movilidad y la resistencia. La enseñanza debe ser transdisciplinaria, crítica y situada, partiendo de las experiencias y saberes locales, pero conectándolos con los grandes debates globales sobre migración, ciudadanía y derechos humanos

Elaborado por Hernández (2025)

Subcategoría: Hacia una epistemología de la complejidad fronteriza: enfoques críticos, fenomenológicos y situados para una identidad híbrida

Las respuestas de los informantes clave sobre la propuesta epistemológica para enseñar la identidad fronteriza revelan un espectro que va desde posturas bien definidas hasta modelos híbridos y prácticos. El EspDtc1 propone de manera concisa el "Constructivista", enfatizando la construcción activa del conocimiento. El DocEspG2 desarrolla un "enfoque crítico" que entiende la frontera como un "constructo social" dinámico, y aboga por un "aprendizaje significativo" que fundamente epistemológicamente la vivencia cotidiana del estudiante, explorando cuestiones identitarias complejas como la "doble nacionalidad". El DocEspH5, por su parte, sugiere un modelo "pragmático-integrado", proponiendo una división 30% teórica, con autores clásicos y nacionales, y 70% práctica, desde trabajo de campo guiado, priorizando la experiencia directa.

La relación entre estas narrativas evidencia una clara superación de los modelos tradicionales y una búsqueda de marcos que capturen la complejidad y singularidad de la experiencia fronteriza. El DocEspS3 aboga explícitamente por una "epistemología de la complejidad" que permita un "conocimiento situado" para comprender y reconstruir la "identidad híbrida" propia del espacio fronterizo. Esta visión es ampliada y profundizada por el DocEspG4 y el DocEspS6. El DocEspG4 propone un modelo que se base en el "reconocimiento de la identidad fronteriza como una categoría en sí misma", abogando por un enfoque "fenomenológico", como estudio de la experiencia vivida y "hermenéutico", como interpretación de esa experiencia. El DocEspS6 corrobora y complementa esta visión al proponer una "epistemología de la frontera" que la conciba como un "espacio de construcción y

deconstrucción de identidades", defendiendo una enseñanza "transdisciplinaria, crítica y situada".

La síntesis de estas propuestas permite identificar la subcategoría: "Hacia una epistemología de la complejidad fronteriza: enfoques críticos, fenomenológicos y situados para una identidad híbrida", que agrupa los marcos conceptuales emergentes. De la integración de estos enfoques, surge la categoría: "Fenomenología hermenéutica de la frontera: una epistemología crítico-situada para la enseñanza de la identidad híbrida como categoría autónoma". Esta categoría conceptualiza una propuesta epistemológica robusta. Es "fenomenológica" porque toma la experiencia vivida "vivencia" como el dato primario. Es "hermenéutica" porque su tarea es interpretar el significado de esa experiencia. Es "crítico-situada" porque lo hace desde el contexto específico, desafiando narrativas hegemónicas. Su objetivo último es legitimar epistemológicamente la "identidad híbrida fronteriza" no como una mezcla de dos identidades nacionales puras, sino como una "categoría autónoma" con valor y lógica propia, que debe ser el centro de la enseñanza.

Tabla: 36
Categoría emergente

Categoría Emergente	Definición Conceptual	Justificación a partir del Análisis
Fenomenología hermenéutica de la frontera: una epistemología crítico-situada para la enseñanza de la identidad híbrida como categoría autónoma	Conceptualiza una propuesta epistemológica integral para la enseñanza. Se fundamenta en la "Fenomenología" (el estudio de las estructuras de la experiencia vivida o "vivencia" fronteriza) y la "Hermenéutica" (la interpretación del significado profundo de esa experiencia). Este enfoque es "crítico-situado" porque se arraiga en el contexto local y desafía las visiones nacionalistas hegemónicas. Su	Emerge de la fusión de las más propuestas elaboradas. DocEspG4 proporciona el núcleo al nombrar explícitamente los enfoques "fenomenológico" y "hermenéutico" y postular la identidad como categoría autónoma. DocEspS3 aporta el marco de la "complejidad" y la "identidad híbrida". DocEspS6 añade la dimensión "crítico-situada" y la conexión con lo global. La categoría resultante es robusta y define un paradigma específico para tu objeto de estudio.

objetivo central es
validar la "identidad
híbrida fronteriza" no
como un derivado, sino
como una "categoría
autónoma" de análisis y
comprensión con
estatuto propio.

Elaborado por Hernández (2025)

Los testimonios revelaron lo que los informantes caracterizaron como necesidad de, según DocEspG4, "enfoque fenomenológico, el estudio de la experiencia vivida y hermenéutico, la interpretación de esa experiencia". DocEspS3 abogó por "conocimiento situado, particular e integrativo", mientras DocEspS6 propuso "epistemología de la frontera como espacio de construcción y deconstrucción". Se infirió que estas posiciones configuraban lo que se denominó "fenomenología hermenéutica de la frontera" un marco metodológico que articulaba la descripción densa de las experiencias fronterizas con su interpretación crítica en contextos pedagógicos.

Desde la perspectiva gadameriana, esta categoría emergió del diálogo entre lo que el filósofo denomina la "experiencia del mundo vital" - el estrato primario de las vivencias inmediatas - y la "comprensión interpretativa" que les confiere significado. El investigador comprendió que los docentes estaban practicando lo que Gadamer conceptualiza como el "círculo hermenéutico" aplicado a la realidad fronteriza, moviéndose constantemente entre la inmersión en las experiencias vividas y la elaboración de comprensiones teóricas que las iluminaran críticamente. Esta fusión de horizontes permitió conceptualizar la educación fronteriza como proceso fenomenológico-hermenéutico donde las vivencias se convertían en textos sociales susceptibles de interpretación crítica y transformación pedagógica.

Triangulación hermenéutica de las categorías emergentes

El análisis hermenéutico de las diecisiete categorías emergentes permitió configurar una comprensión integral y multivariada de la dinámica vivencial fronteriza como objeto de enseñanza desde las Ciencias Sociales. La investigación demostró que la frontera colombo-venezolana constituye un fenómeno pedagógico

complejo que exige superar los enfoques tradicionales basados en la geopolítica estatal para adoptar perspectivas críticas centradas en las experiencias vividas de los sujetos fronterizos. Las categorías emergentes, lejos de constituir elementos aislados, configuraron un sistema conceptual coherente que articuló dimensiones epistemológicas, pedagógicas, éticas y políticas en una propuesta integral para la transformación de la enseñanza en las Ciencias Sociales de los contextos fronterizos.

El análisis reveló que las categorías se organizaban en tres grandes constelaciones significativas. La primera constelación, conformada por las categorías 1 a 6, estableció los fundamentos ontológicos y históricos de la frontera como objeto de enseñanza, destacando la dialéctica entre frontera-institución y frontera-vivencia, la resiliencia activa como habitus fronterizo, la secuencia de la vulnerabilidad durante el período 2015-2022, la disputa por la gobernanza entre estado y actores no estatales, la agencia fronteriza como respuesta creativa y la cicatriz de la ilegalidad como herencia duradera del cierre. esta constelación permitió comprender que la enseñanza de la frontera debe incorporar necesariamente la historicidad conflictiva que constituye su presente, reconociendo tanto las estructuras de dominación como las prácticas de resistencia que configuran la experiencia fronteriza contemporánea.

La segunda constelación, integrada por las categorías 7 a 12, delineó los fundamentos epistemológicos y pedagógicos para la enseñanza de la frontera, transitando desde la superación de la frontera como mero Objeto de Estudio hacia su reconocimiento como Sujeto de Aprendizaje, pasando por la Epistemología del Lugar como principio organizador, la Pedagogía de la Realidad como acto de audacia crítica, la Construcción del Currículo Fronterizo Vivo y la Enseñanza en el Límite como negociación permanente. Esta constelación demostró que la educación fronteriza exige una reinención profunda de las relaciones entre conocimiento, poder y territorio, estableciendo la especificidad fronteriza como fundamento para la producción de saberes pedagógicos alternativos.

La tercera constelación, compuesta por las categorías 13 a 17, proyectó los horizontes ético-políticos de la educación fronteriza, articulando la pedagogía de la experiencia legitimada, la epistemología de la frontera viva, la figura del docente-investigador, la pedagogía del auto-reconocimiento, la didáctica crítica de la frontera

y la fenomenología hermenéutica como enfoque integrador. Esta constelación estableció que la enseñanza de la frontera trasciende la mera instrucción para constituirse en práctica de liberación cultural que transforma el estigma en orgullo y la vulnerabilidad en potencia social.

La integración de estas tres constelaciones permitió configurar lo que se denominó *pedagogía crítica de la frontera y la vivencia*, un marco teórico-práctico que redefine esencialmente la enseñanza de las Ciencias Sociales en contextos fronterizos. Este marco se sustenta en cuatro principios fundamentales: el principio de la corporeidad fronteriza, que reconoce la experiencia encarnada como fuente válida de conocimiento; el principio de la historicidad conflictiva, que sitúa los procesos históricos recientes como constitutivos del presente educativo; el principio de la mediación crítica, que posiciona al docente como intelectual transformador; y el principio de la esperanza fronteriza, que orienta la práctica educativa hacia la construcción de futuros más justos y dignos.

El análisis hermenéutico demostró que las diecisiete categorías emergentes constituían momentos de un círculo comprensivo mayor que avanzaba desde la deconstrucción crítica de las precomprensiones hegemónicas sobre la frontera, pasaba por la interpretación situada de las experiencias educativas fronterizas y culminaba en la proyección de horizontes de posibilidad para la transformación pedagógica. Este movimiento circular, lejos de cerrarse sobre sí mismo, se configuraba como una espiral de comprensión profundizada donde cada categoría enriquecía a las demás en un proceso dialéctico de mutua iluminación.

La investigación permitió concluir que la enseñanza de la frontera en Ciencias Sociales enfrenta el desafío de navegar creativamente lo que se identificó como las tres tensiones constitutivas de la educación fronteriza: la tensión entre el currículo oficial y los saberes locales, entre la memoria traumática y la esperanza futura, y entre la identidad estigmatizada y el orgullo fronterizo. La capacidad de los docentes para transformar estas tensiones en oportunidades de aprendizaje constituye el indicador más claro de una práctica educativa genuinamente crítica y emancipadora.

Finalmente, el análisis categorial permitió establecer que la frontera, lejos de ser una limitación para la educación, se constituye en una potencia epistémica y pedagógica de primer orden. La especificidad fronteriza, con su complejidad, sus contradicciones y su densidad histórica, ofrece condiciones excepcionales para el desarrollo de pensamiento crítico, ciudadanía activa y conciencia histórica. La educación que emerge de esta comprensión no busca adaptar a los estudiantes a la realidad fronteriza existente, sino formar sujetos capaces de criticarla, comprenderla y transformarla en dirección a mayores niveles de justicia, dignidad y reconocimiento mutuo.

Tabla 37
Categorías emergentes

Categoría	Hallazgos textuales	Conceptualización
Identidad fronteriza híbrida	"identidad fronteriza como categoría en sí misma" (DocEspG4). "identidad híbrida, binacional" (DocEspS3).	Identidad autónoma que sintetiza elementos culturales de ambas naciones en una pertenencia singular.
Pedagogía de la vivencia	"enfoque fenomenológico de la experiencia vivida" (DocEspG4). "partir de lo vivido para ser significativo" (DocEspS6).	Enfoque pedagógico que toma la experiencia cotidiana como punto de partida del conocimiento.
Epistemología de la complejidad fronteriza	"epistemología de la complejidad para conocimiento situado" (DocEspS3). "enseñanza transdisciplinaria, crítica y situada" (DocEspS6).	Marco que reconoce la naturaleza multifacética de la frontera, requiriendo un abordaje transdisciplinario.

Elaborado por Hernández (2025)

Contrastación: triángulo hermenéutico

El análisis de las narrativas docentes revela una realidad fronteriza caracterizada por tensiones estructurales y respuestas pedagógicas emergentes. La contrastación diacrónica evidencia una evolución histórica donde la categoría frontera-institución (el orden impuesto desde los estados nacionales) se enfrenta dialécticamente a la frontera-vivencia (la realidad construida desde las prácticas cotidianas). Esta tensión encontró su punto de inflexión durante el período 2015-2022, documentado a través de la "cicatriz de la ilegalidad" que dejó el cierre y la "secuencia de la vulnerabilidad" que persiste en la reapertura.

La triangulación de categorías centrales permite identificar tres dimensiones constitutivas de esta realidad. En la dimensión estructural, la frontera se configura como un "espacio poroso, permeable a los flujos económicos" (DocEspG2) donde coexisten la "interdependencia económica del eje San Antonio-Ureña-Cúcuta" (DocEspG4) con la "vulnerabilidad ante grupos armados que controlan caminos alternos" (DocEspG4). Esta complejidad se ve agravada por la crisis migratoria, descrita como un "quiebre histórico que desmanteló la idea de Venezuela como país receptor" (DocEspG4).

En la dimensión pedagógica, emerge con fuerza la tensión entre el "currículo desconectado de la realidad local" (DocEspS3) y la necesidad de una "pedagogía que parta de lo vivido para ser significativa" (DocEspS6). Los docentes enfrentan el desafío de transformar la frontera en un "laboratorio natural de las ciencias sociales" (DocEspG4) mientras navegan "limitaciones políticas donde decir la verdad puede ser motivo de retaliaciones" (DocEspG2).

La triangulación con categorías emergentes revela respuestas transformadoras a estas tensiones. La identidad fronteriza híbrida emerge como categoría autónoma donde los habitantes "reconocen la identidad fronteriza como categoría en sí misma" (DocEspG4), superando las visiones nacionalistas tradicionales. Como respuesta pedagógica, la epistemología de la complejidad fronteriza propone "una enseñanza transdisciplinaria, crítica y situada" (DocEspS6)

que requiere "competencia investigativa con fuentes primarias" (DocEspG2) y capacidad para "incluir la crisis humanitaria en clases de historia" (DocEspG4).

La contrastación estructural organiza estas categorías en una triada coherente: la dimensión epistemológica fundamenta el conocimiento, la dimensión praxiológica ejecuta la práctica transformadora y la dimensión ético-política orienta los fines sociales. Esta organización evidencia cómo las categorías diagnósticas (vulnerabilidad, crisis institucional) encuentran resolución en las categorías propositivas (pedagogía situada, identidad híbrida).

La triangulación metodológica demuestra consistencia en la trayectoria investigativa: las categorías sustantivas (1-6) generadas desde la experiencia directa dialogan coherentemente con las categorías crítico-reflexivas (7-11) y las categorías propositivas (12-17). Esta progresión valida la solidez del constructo teórico emergente.

Conclusión interpretativa: La triangulación de las diecisiete categorías revela un sistema conceptual coherente que configura los cimientos de una *pedagogía crítica de la frontera y vivencia*. esta pedagogía se fundamenta en el reconocimiento de la identidad fronteriza como categoría autónoma, se ejecuta mediante didácticas situadas que validan la experiencia cotidiana como fuente de conocimiento, y proyecta un horizonte ético de reconstrucción del tejido social fronterizo. Lejos de ser elementos aislados, las categorías conforman un entramado teórico-práctico con potencial transformador concreto para repensar la enseñanza de las Ciencias Sociales en contextos fronterizos.

Conclusión proyectiva: El análisis evidencia que la comprensión de la frontera como objeto de enseñanza requiere superar las visiones fragmentarias hacia una aproximación transdisciplinar que articule las dimensiones estructurales, vivenciales y educativas. La relación dialéctica entre las categorías que diagnostican la realidad y aquellas que proponen alternativas traza una hoja de ruta donde la práctica educativa puede convertirse en un acto de justicia epistémica y reconstrucción social, transformando el estigma fronterizo en orgullo identitario mediante la validación de experiencias vividas.

Tabla 38*Sistematización de las categorías centrales*

Categoría Central	Concepto clave de la teoría	Vínculos teóricos con los hallazgos principales
La frontera en crisis (2015-2022): el quiebre del orden institucional y la resiliencia social como objeto de enseñanza	"Cierre fronterizo como punto de inflexión que transformó las dinámicas territoriales"	Se confirma que el cierre (2015) reconfiguró por completo la gobernanza fronteriza, debilitando el control estatal y fortaleciendo actores no estatales, creando una nueva normalidad de ilegalidad institucionalizada
	"Vulnerabilidad estructural y crisis humanitaria multidimensional"	Se valida la "secuencia de la vulnerabilidad" donde el colapso institucional venezolano generó flujos migratorios masivos que desbordaron la capacidad de respuesta local y nacional
La práctica docente post- apertura: hacia una didáctica crítica del territorio para la reconstrucción del tejido fronterizo	"Pedagogías críticas para contextos de frontera"	Se corrobora la necesidad de superar enfoques educativos tradicionales y desarrollar pedagogías situadas que aborden la complejidad fronteriza desde la experiencia vivida
	"Integración curricular contextualizada"	Se sustenta el hallazgo sobre la desconexión curricular y la necesidad de construir

		"currículos vivos" que reflejen las realidades fronterizas específicas
Fundamentos para una pedagogía crítica de la frontera-vivencia: la construcción del conocimiento situado como acto de legitimación ético-política	"Epistemologías fronterizas y saberes locales"	Se fundamenta la propuesta de una "epistemología de la frontera viva" que valore los saberes locales y las experiencias vividas como fuentes válidas de conocimiento
	"Identidades híbridas y construcción transnacional"	Se apoya el concepto de "identidad fronteriza como categoría autónoma" y la necesidad de pedagogías del auto-reconocimiento que legitimen la cultura fronteriza
	"Resiliencia comunitaria y organización social"	Se corrobora el hallazgo de la "resiliencia activa" como respuesta social organizada frente a la crisis institucional y la vulnerabilidad estructural

Elaborado por Hernández (2025)

SECCIÓN V

TEORIZACIÓN

Concepciones teóricas sobre la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana como objeto de la enseñanza desde las ciencias sociales

La presente sección propone la construcción de una teorización sustantiva a partir de la interpretación profunda de los datos recogidos, en coherencia con el método hermenéutico que orientó la investigación. El análisis se desarrolló a través del círculo interpretativo de las categorías centrales, las subcategorías, moviéndose dialécticamente entre las unidades de significado emergentes y la totalidad del corpus textual, lo que permitió develar las estructuras de sentido subyacentes a las concepciones sobre la dinámica vivencial fronteriza. Este proceso no se limitó a una mera descripción o categorización de la información, sino que se propuso una síntesis comprensiva que articula las voces de los participantes, los documentos analizados y el marco teórico previamente establecido.

La ruta de análisis transitó desde la comprensión inicial de los datos hacia una interpretación estructural y, finalmente, a una síntesis integradora. Esta travesía metodológica permitió configurar un entramado conceptual que da cuenta de la complejidad del objeto de estudio, trascendiendo la apariencia del fenómeno para acceder a los significados más profundos que configuran la comprensión de la frontera como espacio vivido y su traducción en un objeto de enseñanza para las Ciencias Sociales. Los hallazgos que a continuación se presentan, por tanto, son el

resultado de un riguroso ejercicio de interpretación crítica, orientado a generar una comprensión renovada y fundamentada de la realidad estudiada.

Teorización de los fundamentos

La construcción del marco teórico de esta investigación se abordó mediante un proceso de sistematización hermenéutica, entendido como un ejercicio interpretativo y organizativo que trasciende la simple acumulación de referentes conceptuales. Siguiendo a Cárcamo (2005), este proceso se orientó por "la teoría y práctica de la interpretación, orientada a la comprensión de textos y contextos" (p. 45), aplicada en este caso al corpus de autores y teorías que conforman el estado del arte sobre la dinámica fronteriza. La sistematización no se limitó a una exposición sucesiva de posturas, sino que implicó un diálogo crítico y reconstructivo entre las distintas voces teóricas.

Dicha labor se desarrolló a través del círculo hermenéutico, estableciendo una dialéctica constante entre la comprensión de las teorías particulares y la totalidad del fenómeno en estudio. Este movimiento iterativo permitió identificar puntos de convergencia, tensiones conceptuales y vacíos teóricos, tejiendo una red de significados que dio lugar a una estructura teórica coherente y propia. En consecuencia, la presente sistematización se constituyó en el fundamento interpretativo que, de manera reflexiva y rigurosa, guio tanto el diseño metodológico como el posterior análisis de los resultados de la investigación. A continuación, la sistematización de las categorías centrales (ver tabla 37).

Teorización integrada: la frontera en crisis (2015-2022)

El período 2015-2022 constituye una unidad de análisis histórica demarcada por una crisis orgánica de la gobernabilidad en la frontera colombo-venezolana. Esta fase no representa una mera interrupción temporal de la normalidad, sino un punto de ruptura que reconfiguró de manera estructural las relaciones entre el Estado, el territorio y la sociedad civil fronteriza. La investigación permitió generar fundamentos teóricos como: la crisis fue de carácter dialéctico, donde la desinstitucionalización estatal no generó un vacío, sino una proliferación de órdenes emergentes que interactúan, compite y se entrelazan en un nuevo equilibrio, inherentemente inestable.

Este proceso se analiza a través de tres dimensiones entrelazadas: la dialéctica entre la institución formal y la vivencia comunitaria, *secuencia de vulnerabilidad y resiliencia*, y la consiguiente la reconfiguración de la gobernanza fronteriza.

La dialéctica institucional-vivencial

La concepción de la frontera como un dispositivo particular de soberanía estatal se mostró radicalmente insuficiente para dar cuenta de la complejidad del período. EL proceso de investigación permitió establecer que el período 2015-2022 se configuró como una "crisis estructural de la gobernabilidad fronteriza". Esta crisis no supuso la desaparición del orden, sino su transformación profunda a través de una tensión constitutiva y permanente. En este marco, la frontera-institución, el entramado de normas, controles y narrativas hegemónica, entró en una relación dialéctica con la frontera y vivencia, encarnada en las prácticas cotidianas, los saberes locales y las estrategias de supervivencia de las comunidades. Esta relación no fue de mera oposición, sino de mutua constitución y reconfiguración.

Por lo tanto, se convierte en el punto de ignición de esta dialéctica lo constituyó el cierre fronterizo oficial. Este acto de soberanía estatal, en una paradoja fundamental, generó las condiciones para su propia contestación. Los hallazgos demuestran que, como señala Valero (2020), "Con el cierre de las fronteras se agudizó el deterioro social y se multiplicó la construcción de trochas utilizadas como atajos ilegales para la movilidad transfronteriza controlada por grupos de delincuentes extorsionadores" (p. 102-103). Este proceso no fue meramente sustitutivo, como si un actor reemplazara linealmente las funciones de otro. Por el contrario, fue dialéctico: la retirada relativa del Estado creó un espacio social que fue inmediatamente llenado con nuevas formas de organización, regulación y legitimidad.

Los llamados "trocheros", las redes de comercio informal a múltiples escalas, los sistemas de transporte irregular y, en ciertos corredores, los grupos armados irregulares, comenzaron a ejercer funciones que antes eran monopolio estatal, desde la regulación de pasos hasta la imposición de tasas y la provisión de una seguridad segmentada. Lejos de desaparecer, la frontera-institución se reconfiguró en tensión permanente con la frontera-vivencial como un nuevo equilibrio inestable de fuerzas

territoriales. Este equilibrio es inestable precisamente porque está fundado en la fricción constante, no en una síntesis superadora, lo que Orozco (2015), es un,

Entrever alternativas a esta situación es un real desafío, máxime cuando hay una población afectada, cortada por fuerzas ilegales y utilizada por las lógicas de los poderes centrales. Ahí es donde irrumpe con más fuerza la necesidad de plantear alternativas, en dónde las fuerzas transnacionales de la sociedad civil y los entes supranacionales son mecanismos de mediación y formas creativas para soluciones permanentes” (p. 10).

Esta comprensión se enriquece con la evidencia recogida que muestra cómo, durante el período de cierre, las prácticas informales no solo suplieron las funciones estatales ausentes de manera reactiva, sino que generaron formas alternativas y sofisticadas de organización social que demostraron una persistencia estructural tras la reapertura. Esta dialéctica debe comprenderse desde lo que Gómez y González (2024: p. 10) al señalar que, la incapacidad estatal, en sus escalas nacional, regional y local, para garantizar derechos se entrelaza con las dinámicas sociales de acogida o rechazo a los migrantes.

Esto refleja la dialéctica institucional-vivencial analizada; mientras el Estado evidencia fallas estructurales en la dimensión jurídica (estatutos legales, acceso a servicios), la sociedad civil, a través de redes comunitarias, solidaridades orgánicas o, por el contrario, prácticas de exclusión, genera respuestas que suplen, confrontan o reconfiguran esa institucionalidad deficiente. Así, la atención a los migrantes se convierte en un campo de tensión donde lo formal y lo informal se hibridan, profundizando la fragmentación territorial pero también activando mecanismos de resiliencia social que deben ser incorporados críticamente en cualquier propuesta pedagógica fronteriza.

La *transgresión creativa* no alude únicamente a la evasión de la ley, sino a la capacidad de las comunidades para generar instituciones paralelas o complementarias. Se documentó la creación de sistemas de crédito y ahorro informal (como las "cadenas" o "san"), la emergencia de figuras de mediación de conflictos locales que operaban al margen del sistema judicial oficial, y el desarrollo de complejas redes logísticas para el abastecimiento de bienes esenciales. Estas prácticas no eran meramente ilegales; en su contexto, eran legítimas y funcionales,

constituyendo una *infraestructura social de la emergencia* que se articulaba en una relación paradójica con el Estado: por un lado, lo desbordaba y cuestionaba su monopolio; por el otro, suplía sus carencias y prevenía un colapso social mayor. Esta dialéctica instituyó una nueva normalidad donde la ley escrita y la ley practicada coexistían en un estado de fricción permanente.

Secuencia de vulnerabilidad y resiliencia

Si la dialéctica institucional-vivencial describe la reconfiguración del poder, la secuencia de vulnerabilidad y resiliencia explica la transformación del tejido social mismo. Los hallazgos permiten teorizar lo que puede denominarse con precisión como *ciclo adaptativo fronterizo*, un proceso no lineal donde la exposición crónica a condiciones adversas genera, de manera contradictoria, respuestas sociales que no solo buscan la supervivencia inmediata, sino que terminan por redefinir las bases del capital social y la gobernanza local. El ciclo se inicia con la profundización de una vulnerabilidad que trasciende lo económico se trata de una condición multidimensional de desprotección institucional. Como lo argumenta Ardila et al. (2021), “Los procesos de integración han influido en este sentido. Sin embargo, continúan con sus propósitos tradicionales de prevenir amenazas militares, establecer muros como factor de protección fronteriza, consolidarse como zonas para construir confianza por medio de la cooperación entre límites (p. 44).

Esta conceptualización es crucial, pues captura la naturaleza holística de la crisis: no fue solo la escasez de bienes, sino el colapso simultáneo o la grave afectación de los sistemas de salud, educación, justicia y protección social. Las comunidades fronterizas se encontraron en un estado de desamparo integral, abandonadas a su suerte en un territorio donde las reglas formales ya no operaban. Esta condición de desprotección no fue un accidente, sino el resultado de una convergencia de factores políticos, económicos y sociales que cristalizaron en una estructura de abandono. Esta vulnerabilidad estructural actuó como un shock que desestabilizó los modos de vida tradicionales, forzando a las comunidades a un punto de inflexión donde la adaptación dejó de ser una opción para convertirse en una imperiosa necesidad.

La respuesta social a esta adversidad excedió con creces el concepto tradicional de resiliencia, entendida como la mera capacidad de "rebotar" o "recuperarse" a un estado anterior. Por el contrario, la crisis humanitaria evidenció la capacidad de las comunidades fronterizas para desarrollar mecanismos de protección social no institucionales. como señala Gangi (2023), "En efecto, las contracciones económicas y la dificultad de acceder a bienes y servicios básicos en la frontera común entre ambos países han sido el motor de las actividades irregulares, no por los productos comercializados, sino por la materialización de una actividad económica a través de estructuras logísticas no regladas" (p. 913).

El análisis de los datos permite añadir que estos mecanismos, que iban desde ollas comunitarias y redes de trueque hasta sistemas de alerta temprana ante operativos militares, no fueron efímeros. Por el contrario, se consolidaron, se refinaron y se transformaron en lo que hoy puede identificarse como un *capital social específico de la frontera en crisis*. Este capital social se caracteriza por una densa red de confianza, reciprocidad y cooperación forjada en la adversidad, y posee un valor de uso tangible en la economía práctica de la vida fronteriza. Este capital redefine la gobernanza local porque introduce actores, lógicas y fuentes de legitimidad que compiten o se articulan con las del Estado.

Este proceso de construcción de resiliencia no fue lineal ni automático. Se corrobora lo planteado por Briceño (2021), cuando expone que, "...la frontera es una realidad que se construye con base a la dualidad de su nacionalidad y la del vecino. Por ello en estas regiones las situaciones sociales, crisis económicas o políticas, pueden generar acciones colectivas que suelen convertirse en prácticas nacionalistas", es por ello que la frontera se reconfigura constantemente a través de prácticas sociales que transforman las adversidades en oportunidades. Sin embargo, los hallazgos matizan esta afirmación al demostrar que este proceso no es un don espontáneo de la comunidad, sino el resultado de una praxis social compleja. La resiliencia fronteriza opera mediante lo que puede conceptualizarse como *improvisación estratégica*.

Este concepto captura la capacidad de las comunidades para generar soluciones contextuales, inmediatas y altamente pragmáticas a problemas concretos

(cómo cruzar un enfermo, cómo abastecer un mercado, cómo resolver un conflicto). Con el tiempo, y si demuestran su eficacia, estas improvisaciones dejan de ser tanteos y se institucionalizan como prácticas sociales estables, creando un repertorio de acciones colectivas que se transmiten y se adaptan. La *improvisación estratégica* es, por tanto, el motor micro-social del "ciclo adaptativo fronterizo", el eslabón que conecta la vulnerabilidad estructural con la emergencia de un nuevo orden social resiliente.

Reconfiguración de la gobernanza fronteriza

La dialéctica institucional y el ciclo adaptativo confluyen en una transformación profunda de la manera en que se ejerce el gobierno y el control en el territorio. Teorizando sobre el período 2015-2022, este produjo lo que puede denominarse como una "reintegración territorial fragmentada" de la frontera, donde la porosidad fronteriza se reorganizó en circuitos paralelos al control estatal. Sin embargo, se puede ir más allá al afirmar que esta reorganización no constituye meramente un espacio de ilegalidad, sino lo que se conceptualiza como *órdenes sociales emergentes* con sus propias lógicas de regulación y legitimidad. Como señala Gangi (2023),

Así, hoy en día ambos países tienen dificultades por la ausencia de infraestructuras oficiales que efectivamente garanticen al menos la prestación de servicios básicos en la región fronteriza. Cuando el Estado trata de hacer presencia en estos espacios para hacer ejercicio de soberanía, es inevitable la coexistencia de este ejercicio y la lucha contra grupos irregulares alzados en armas que se han hecho con el control de la región. (p. 912)

El cierre fronterizo no logró su objetivo de sellar el territorio; por el contrario, lo reconfiguró. Estos circuitos como: rutas, pasos, horarios, modus operandi, no eran aleatorios. Estaban altamente organizados, respondían a una lógica de eficiencia y minimización de riesgos, y contaban con sus propias estructuras de mando, sistemas de tarifas y mecanismos de resolución de conflictos. Esta reorganización no constituye meramente un espacio de ilegalidad, sino lo que debe conceptualizarse como "órdenes sociales emergentes". Estos órdenes poseen sus propias lógicas de regulación (quién puede pasar, qué se puede pasar, a qué costo) y fuentes de

legitimidad (basadas en la eficacia, la necesidad o la coerción), que operan en paralelo, y a veces en sustitución, de las lógicas estatales.

Esta comprensión dialoga con la capacidad de las comunidades locales para generar respuestas autónomas frente a la crisis institucional, pero la evidencia recogida permite afirmar que estas respuestas han creado formas híbridas de gobernanza donde, lo formal y lo informal se entrelazan en arreglos institucionales novedosos. Un ejemplo claro es la figura del líder comunal o docente que, simultáneamente, representa al Estado ante la comunidad y negocia con actores ilegales para garantizar condiciones mínimas de seguridad o acceso a servicios. Otro ejemplo es la coexistencia de un comercio formal que depende de insumos provenientes de circuitos informales para su supervivencia. Por lo que puede inferirse que estos arreglos constituyen hoy el sustrato real sobre el cual debe repensarse la enseñanza de la frontera en Ciencias Sociales, pues representan la compleja y a menudo incómoda realidad que los estudiantes habitan y que el currículo tradicional tiende a omitir o a simplificar en categorías binarias.

La matriz de la crisis estructural (emergente)

La Matriz de la Crisis Estructural, como categoría analítica emergente, revela que la desinstitucionalización estatal durante el período 2015-2022 no constituyó un vacío de poder, sino más bien lo que puede conceptualizarse como una "reorganización territorial paradójica". Esta conceptualización captura la esencia de un proceso donde la retirada de una forma de orden no generó caos, sino la emergencia de un nuevo ecosistema socioeconómico y político, caracterizado por su complejidad y sus contradicciones internas.

Como documenta Valero (2020), la retirada relativa del Estado fue suplida por grupos de actores no estatales que reconfiguraron las reglas de juego territoriales. Esta reconfiguración generó lo que los testimonios docentes identifican como *economías de la adaptación*, ecosistemas económicos informales que surgieron como respuesta directa a la crisis. Según se interpreta de la narrativa de los informantes clave, la gente tuvo que inventar nuevas formas de sobrevivir y mantener sus lazos transfronterizos. Estas "economías de la adaptación" no se limitaron al comercio de contrabando; incluyeron servicios de logística, guías para el cruce

seguro, hospedajes clandestinos, cambiantes de moneda en la sombra y una miríada de micro-emprendimientos que florecieron en las rendijas de la legalidad.

Ante esto, se infiere que esta capacidad de innovación social bajo condiciones de adversidad extrema constituye un aprendizaje histórico profundamente valioso que debe ser incorporado críticamente en la enseñanza de las Ciencias Sociales, pues demuestra que la organización humana puede rediseñar instituciones incluso en contextos de máxima precariedad.

La matriz evidencia que la vulnerabilidad social durante la crisis operó como un fenómeno dialéctico que, si bien generó sufrimiento humano masivo, también activó lo que puede denominarse solidaridad orgánica fronteriza, la crisis humanitaria evidenció la existencia de redes de protección social basadas en la vecindad y la familiaridad a ambos lados, que trascendían las divisiones nacionales. Los hallazgos muestran que estas redes no fueron meramente reactivas, sino que desarrollaron lo que se describe como "saberes prácticos de la emergencia", un corpus de conocimientos tácitos y explícitos sobre cómo actuar en medio de la escasez, la incertidumbre y el riesgo.

Estos saberes permitieron a las comunidades fronterizas no solo sobrevivir, sino mantener su cohesión social y una identidad compartida que desbordaba los marcos nacionales. De esto, puede inferirse que los saberes constituyen hoy un acervo cultural fundamental que la educación en Ciencias Sociales debe reconocer y valorar, pues encarnan lo que se caracteriza como "*la inteligencia colectiva de la frontera*", un patrimonio inmaterial forjado en la adversidad. Finalmente, la idea central permite comprender que los órdenes alternativos emergentes durante la crisis representan lo que se puede conceptualizar como "institucionalidades fronterizas híbridas" donde, estos arreglos, lejos de constituir meras patologías sociales, encarnan lo que un docente entrevistado denominó "*soluciones prácticas a problemas concretos*" que el Estado no pudo o no quiso resolver.

Son, en esencia, respuestas pragmáticas a fallas estructurales. Ante esto, se infiere que la educación fronteriza debe desarrollar lo que puede denominarse "alfabetización institucional crítica", una competencia que permita a los estudiantes

comprender estas formas híbridas de organización social, no como desviaciones de un modelo ideal, sino como respuestas creativas a condiciones estructurales específicas que, sin embargo, deben ser sometidas a un riguroso escrutinio ético y político. Se trata de enseñar a navegar la ambigüedad sin naturalizar la injusticia.

Práctica docente post-apertura

La reapertura formal de la frontera colombo-venezolana en 2022 no significó un retorno a la normalidad previa, sino el inicio de una nueva fase caracterizada por la gestión pedagógica de las secuelas de la crisis. La práctica docente en este contexto post-apertura se reconfiguró como un espacio de negociación constante entre el currículo oficial y las realidades transformadas del territorio fronterizo. Este capítulo analiza cómo el educador que enseña sobre lo fronterizo contemporáneo ha desarrollado lo que se conceptualiza como una "epistemología situacional fronteriza", articulando tres dimensiones fundamentales: *epistemología del lugar y currículo vivo*, la implementación de una didáctica crítica y negociación curricular, y la redefinición de su rol hacia la figura del docente-investigador.

Epistemología del lugar y currículo vivo

La práctica docente post-apertura puede teorizarse como caracterizada por una "epistemología situacional fronteriza", un enfoque que reconoce el territorio fronterizo como fuente primaria de conocimiento, como señala Valero (2009), "Las ciudades y asentamientos que integran estos subsistemas presentan funciones que desbordan los límites nacionales, facilitan los flujos y las dinámicas bilaterales y posibilitan la construcción de los escenarios transfronterizos" (p. 8). El proceso de investigación se enriquece al conceptualizar el currículo no como adaptación del conocimiento universal, sino como producción local de saber. Esta comprensión se alinea sobre, la necesidad de pedagogías que partan de las realidades específicas de la frontera, pero puede añadirse que esta partida no es meramente contextual, sino epistemológicamente fundamentada.

Los hallazgos evidencian que los docentes estudiosos de la dinámica fronteriza han desarrollado una capacidad hermenéutica particular para leer el territorio como un texto vivo y complejo. Que en narrativa de los entrevistados puede interpretarse

como un "laboratorio natural de las ciencias sociales" es decir, el conocimiento no solo esta no está en el currículo, está en la calle: en los cruces informales, en las economías paralelas, en las historias de los migrantes. Esta concepción del territorio como texto pedagógico implica un desplazamiento epistemológico significativo: el conocimiento válido ya no emana exclusivamente de los centros académicos tradicionales, sino que se produce en la interface entre los saberes expertos y los saberes locales. Esta posición se fortalece con lo que Rodríguez (2019) que identifica como la emergencia de educadores-investigadores capaces de producir conocimiento situado, pero añadiendo que esta capacidad implica una reinención radical del rol docente que trasciende la mera aplicación de diseños curriculares estandarizados.

Para Rodríguez y Peñaloza (2019), "no se puede concebir un currículo homogéneo, sin pensar en las características no solo del contexto, sino de sus participantes. La existencia de esas diferencias tan manifiestas " (p. 5), pero mezcla que esta superación requiere lo que los docentes denominan "coraje pedagógico", la disposición a confrontar las narrativas oficiales con las experiencias vividas de los estudiantes. Este coraje se manifiesta en prácticas concretas documentadas en los testimonios: la incorporación crítica de las economías informales como objeto de estudio, el análisis de las formas híbridas de organización social surgidas durante la crisis, y la problematización de los conceptos tradicionales de ciudadanía y soberanía. De la interpretación de los hallazgos los entrevistados explican que, enseñar en la frontera post-crisis es tener el valor de cuestionar lo que dice el libro de texto cuando contradice lo que los estudiantes viven a diario "decir la verdad puede ser motivo de retaliaciones". Esta posición implica asumir riesgos profesionales y éticos, pero resulta fundamental para generar procesos educativos significativos en este contexto.

La investigación documenta cómo los docentes han transformado la noción tradicional de currículo, pasando de un diseño cerrado a implementar a un proceso abierto de construcción colectiva. Lo que emerge es un "currículo vivo" que se nutre de las experiencias traumáticas de la crisis, pero también de las estrategias de resiliencia desarrolladas por las comunidades. Como los expreso un informante: "Llevar el aula a la realidad... usar el puente para analizar flujos", el currículo se escribe día a día con las noticias locales, con los testimonios de los abuelos, con los problemas que traen los estudiantes. Esta conceptualización del currículo como

producción local representa un aporte significativo a la teoría curricular en contextos de frontera, pues supera la noción de adaptación para posicionar a la escuela como un espacio de creación de conocimiento relevante y situado.

Didáctica crítica y negociación curricular

La práctica docente post-apertura puede conceptualizarse como didáctica de la mediación crítica, donde, el educador negocia constantemente entre el currículo oficial y las realidades fronterizas, pero profundizando, puede afirmarse que esta negociación constituye un acto político-pedagógico de descolonización curricular. Esta comprensión dialoga con la necesidad de pedagogías desestabilizadoras de los nacionalismos metodológicos, pero añadiendo que esta desestabilización opera mediante lo que puede denominarse "práctica hermenéutica aplicada".

Los hallazgos revelan que la negociación curricular que realizan los docentes trasciende lo técnico para constituirse en una práctica política de resistencia y reexistencia. Durante el análisis de los hallazgos se puede evidenciar que, no se trata de elegir entre enseñar el currículo oficial o enseñar la realidad fronteriza, sino de mostrar las tensiones entre ambos, de hacer visible cómo el Estado narra la frontera versus cómo la viven las personas. Esta práctica de mediación crítica implica lo que los docentes denominan doble fidelidad: la responsabilidad de preparar a los estudiantes para los requisitos formales del sistema educativo nacional, simultáneamente con el compromiso ético de dotarlos de herramientas para comprender y transformar su realidad inmediata. Esta dimensión política de la mediación se manifiesta en elecciones pedagógicas concretas: la selección de textos que cuestionen las narrativas hegemónicas, el diseño de actividades que pongan en diálogo los conceptos académicos con las experiencias locales, y la creación de espacios donde los estudiantes puedan articular sus propias narrativas sobre el territorio.

Los hallazgos permiten interpretar que, como sostiene Bustamente (2021), plantear como "... *elemento básico la autonomía de los maestros, entendida como capacidad para decidir sobre su hacer, sobre el qué enseñar y cómo hacerlo.* " (p. 35), pero combina que estas metodologías deben articular lo que conceptualiza como *doble movimiento pedagógico*: la deconstrucción de las narrativas hegemónicas y la

reconstrucción de los saberes fronterizos. El primer movimiento implica desmontar críticamente los discursos nacionalistas, las criminalizaciones mediáticas de la frontera y las visiones simplificadas de la complejidad fronteriza. El segundo movimiento, complementario y esencial, consiste en validar y sistematizar los conocimientos producidos en y por la comunidad fronteriza.

En una interpretación generada a partir de la información de un participante se puede interpretar que: "construir saberes a partir de relatos orales de habitantes" después de analizar críticamente cómo los medios representan nuestra frontera como zona de peligro, trabajamos con los estudiantes en documentar las redes de solidaridad transfronteriza, las iniciativas culturales binacionales, las experiencias exitosas de convivencia. Esta articulación se alimenta de lo que Ardila et al. (2021) identifican como la riqueza de las experiencias educativas no formales en contextos fronterizos, de lo que puede añadirse que esta riqueza debe ser traducida pedagógicamente en estrategias didácticas específicas.

La didáctica de la mediación crítica, encuentra su método en lo que se conceptualiza como "práctica hermenéutica aplicada". Esta noción captura el proceso mediante el cual docentes y estudiantes interpretan colectivamente los fenómenos fronterizos, moviéndose constantemente entre la experiencia concreta y los marcos teóricos disponibles. Esta práctica hermenéutica no es unidireccional; genera un círculo virtuoso donde el conocimiento académico se enriquece con los saberes locales y viceversa. Es en este espacio de traducción e interpretación donde se produce el aprendizaje significativo y donde la educación fronteriza encuentra su especificidad y su potencia transformadora.

Docente-investigador y auto-reconocimiento

En este contexto post-apertura, se conceptualiza la figura del docente como "intelectual fronterizo", un profesional que, combina el rigor académico con el compromiso comunitario pero que puede enriquecerse al destacar su papel en la construcción de lo que se denomina "ciudadanía epistémica fronteriza". Esta comprensión se fortalece con lo que Valero (2020) plantea sobre la importancia del auto-reconocimiento en la construcción identitaria fronteriza, pero puede añadirse que

este auto-reconocimiento opera mediante lo que puede conceptualizarse como "pedagogía del testimonio".

La investigación constata que los docentes en la frontera han trascendido el rol de meros ejecutores de currículos para constituirse en productores de conocimiento legítimo sobre su realidad. Esta visión se puede interpretar cuando de las propias narrativas de los infamantes explica: Ya no somos solo profesores que repiten lo que otros han escrito sobre la frontera; ahora investigamos, escribimos, sistematizamos nuestras prácticas y producimos saber sobre lo que aquí ocurre. Esta autopercepción como "intelectual fronterizo" implica una reivindicación de la capacidad de las comunidades periféricas para generar conocimiento válido y relevante.

Desde esta posición, el docente contribuye a la construcción de una "ciudadanía epistémica fronteriza", es decir, una comunidad donde los sujetos se reconocen como portadores de saberes valiosos y con derecho a participar en la producción de narrativas sobre su territorio. Pero esta producción de conocimiento implica una redefinición profunda de las relaciones entre saber y poder en la educación fronteriza. Esta comprensión se alimenta de lo que Bustamante (2022), identifica como,

...el rol de los educadores, conocedores de su papel de adoctrinadores y perpetuadores de los valores y símbolos propios de la nacionalidad, en regiones de frontera. En Venezuela, dicho papel se tiende a presentar desde dos posiciones que se presentan como opuestas, pero que son perfectamente complementarias (p. 158)

Los hallazgos permiten afirmar que, la educación fronteriza debe formar sujetos críticos capaces de intervenir en su realidad", pero incluye que esta formación requiere lo que denomina "alfabetización geopolítica fronteriza", como la capacidad de descifrar las múltiples escalas que confluyen en el territorio fronterizo. Esta alfabetización se construye mediante una pedagogía del testimonio, estrategia mediante la cual las experiencias vividas durante la crisis y en la post-apertura se convierten en insumos para la reflexión crítica.

La capacidad de descifrar críticamente la complejidad del territorio fronterizo constituye una competencia esencial que los docentes-investigadores buscan

desarrollar en sus estudiantes. Esta "alfabetización geopolítica fronteriza" implica comprender cómo las dinámicas globales y nacionales impactan la vida local, pero también cómo las prácticas locales pueden influir en escalas mayores. Esta alfabetización trasciende el conocimiento geográfico básico; se trata de una comprensión profunda de las relaciones de poder que se juegan en el espacio fronterizo, de las lógicas económicas que lo estructuran y de los mecanismos mediante los cuales las comunidades pueden incidir en su propio destino. Es, en última instancia, una herramienta para la acción ciudadana informada y crítica.

La práctica pedagógica fronteriza

La práctica pedagógica fronteriza, como categoría emergente, se manifiesta como un "quehacer docente bifronterizo" que, según los testimonios recogidos, opera simultáneamente en múltiples registros normativos y epistemológicos. Esta práctica no es una mera respuesta adaptativa, sino una forma compleja de planificación pedagógica que transforma las tensiones estructurales en oportunidades de aprendizaje.

Como evidencia en la entrevista se puede interpretar afirmaciones como, "Abordo temas como la historia de la frontera, los procesos de integración y conflicto, la migración, la economía informal, la identidad cultural, y los derechos humanos. También analizamos noticias y datos actuales, y discutimos sobre las políticas públicas y su impacto en la región" el proceso requiere que el mismo maestro se reconozca como poseedor de un saber que debe ser recuperado y repensado, para la innovación de su práctica desde la investigación de la propia acción, pero puede añadirse que estas adaptaciones constituyen actos de creación pedagógica que transforman lo que otro docente denomina "*la tensión estructural en energía educativa*". Esta energía se manifiesta en aulas donde la contradicción y la complejidad se convierten en motores del pensamiento crítico.

Esto puede expresarse particularmente en lo que los informantes caracterizan como "pedagogía de la memoria en transición", donde el pasado traumático del cierre y el presente incierto de la reapertura se entrelazan en el espacio socio-educativo. En este contexto se identifica que esta negociación temporal genera lo que puede denominarse "currículos de la cicatriz", como propuestas educativas que, convierten

las experiencias de vulnerabilidad en fuentes de aprendizaje sobre resistencia y agencia comunitaria, según Ardila et al. (2021), "Dentro de esta visión multidimensional de frontera se incluyen diferentes actores permanentes como el Estado y los alcaldes, los no gubernamentales (tanto legales como ilegales), y también otros actores variables, como los migrantes y las potencias extranjeras" (p. 45). Los hallazgos muestran que estos currículos operan mediante lo que un docente describe como "metodologías del testimonio crítico", que permiten a los estudiantes procesar lo que otro informante caracteriza como "*la memoria viva de la crisis*" sin reproducir visiones fatalistas o victimizantes. Se trata de una pedagogía que honra las dificultades, pero apuesta por la reconstrucción.

Finalmente, la práctica pedagógica fronteriza desarrolla lo que puede conceptualizarse como "didáctica de la paradoja fronteriza", donde las contradicciones inherentes al espacio fronterizo se convierten en motores del pensamiento complejo. Los educadores fronterizos consideran que la ambigüedad normativa constituye un recurso pedagógico más que un obstáculo, Bustamente (2004) documenta que "...la formación permanente y desarrollo profesional del profesorado, implica revisión constante sobre la práctica pedagógica para explicitar teorías implícitas, actitudes, creencias, conocimientos, por parte de los docentes al objeto de conseguir la transformación del proceso educativo formal." (p. 34), y puede añadirse que esta capacidad de transformar la paradoja en oportunidad constituye el núcleo de lo que los informantes denominan sabiduría pedagógica fronteriza, encarnando así lo que puede identificarse como el mayor legado educativo de la experiencia fronteriza.

Integración teórica: Pedagogía crítica de la frontera y vivencias

La pedagogía crítica de la frontera-vivencia emerge como marco teórico-práctico para una educación que asume la frontera no como límite, sino como espacio de producción de conocimiento y ciudadanía. Esta pedagogía se fundamenta en el reconocimiento de que la experiencia vivida en el territorio fronterizo constituye una fuente legítima y potente de saber, que debe ser articulada críticamente con los marcos teóricos de las Ciencias Sociales. Este capítulo desarrolla los tres pilares de esta pedagogía: un enfoque fenomenológico-hermenéutico aplicado, una

epistemología de la frontera viva y un horizonte de construcción de ciudadanía crítica y legitimación cultural.

Enfoque fenomenológico-hermenéutico aplicado

Puede teorizarse a partir de la pedagogía fronteriza, como requerimiento de lo denominado "enfoque fenomenológico-hermenéutico aplicado", donde, las experiencias vividas se convierten en textos susceptibles de interpretación crítica, pero esto puede profundizarse afirmando que esta interpretación constituye un acto de traducción cultural. Esta comprensión se alinea con lo que Valero (2009) plantea sobre la importancia de comprender las redes simbólicas que estructuran del espacio fronterizo, añadiendo que esta comprensión opera mediante lo que se conceptualiza como "circulación dialéctica entre experiencia y concepto".

Los hallazgos evidencian que los docentes fronterizos han desarrollado una sofisticada capacidad para tratar las experiencias cotidianas de sus estudiantes como textos ricos en significado que requieren interpretación. Un docente explicaba: "*Al enseñarle a un estudiante que el Táchira tiene una cultura y una identidad que es una síntesis colombo-venezolana, le estás dando un valor*". Esta mirada convierte lo aparentemente anecdótico en material para el análisis social profundo. La "circulación dialéctica entre experiencia y concepto" se produce cuando estas vivencias se ponen en diálogo con categorías teóricas, permitiendo a los estudiantes comprender sus propias experiencias en marcos interpretativos más amplios, y a la vez, enriquecer esos marcos teóricos con la complejidad de lo vivido. Este proceso de ida y vuelta entre lo concreto y lo abstracto es el corazón de la fenomenología hermenéutica aplicada en el contexto fronterizo.

Los hallazgos permiten afirmar que, la educación fronteriza debe partir de las vivencias concretas de los estudiantes, matizando que este punto de partida debe articularse con lo denominado "proceso de abstracción situada", como la capacidad de extraer patrones significativos de las experiencias particulares sin perder su arraigo contextual. Un docente relataba su práctica. Esta articulación se alimenta de la riqueza interpretativa de las narrativas fronterizas, identifica, pero puede añadirse que esta riqueza debe ser pedagógicamente mediada a través de estrategias que

permitan el tránsito fluido entre la inmediatez de la experiencia y la generalización del concepto, sin que una anule a la otra.

El acto de interpretación en la frontera adquiere el carácter específico de "traducción cultural". Esto implica la capacidad de mover significados entre los códigos de la cultura académica, los códigos de la cultura local fronteriza y los códigos de las culturas nacionales en contacto. Esta traducción no es neutral; es una práctica política que valida epistemologías subalternas y cuestiona las jerarquías del conocimiento. La pedagogía como traducción cultural reconoce que en la frontera coexisten sistemas de significado diferentes y, a menudo, en tensión, y que la educación debe proporcionar las herramientas para navegar críticamente entre ellos.

Epistemología de la frontera viva

Se conceptualiza la pedagogía fronteriza como "epistemología de la frontera viva", donde, como el conocimiento emerge de la interacción dialéctica entre teoría y práctica fronteriza, pero esta comprensión puede enriquecerse al destacar el carácter necesariamente transdisciplinar de este conocimiento. Esta posición se fortalece con la insuficiencia de las disciplinas tradicionales para captar la complejidad fronteriza lo que, pero podemos añadir que esta insuficiencia requiere de una "metodología de la totalidad concreta".

La investigación documenta que los fenómenos fronterizos resisten ser comprendidos desde una única disciplina. Un docente argumentaba: *"el ámbito de frontera permite pues que la enseñanza de las ciencias sociales sea más crítica, participativa, que fomente pues por supuesto la contextualización de saberes sobre lo que es la frontera en cuanto a lo cultural, lo económico, social y por supuesto político"*. Esta complejidad intrínseca exige una epistemología transdisciplinar que no solo sume perspectivas disciplinares, sino que genere marcos conceptuales nuevos capaces de dar cuenta de la totalidad concreta de la experiencia fronteriza. La "metodología de la totalidad concreta" a la que se alude implica un abordaje que, sin perder de vista la especificidad de los fenómenos locales, los articule con las totalidades sociales más amplias de las que forman parte.

Los hallazgos permiten teorizar que, la educación fronteriza debe desarrollar marcos conceptuales propios sostiene, estos marcos deben articular lo que denomina "doble movimiento epistemológico": la crítica de los universalismos abstractos y la construcción de conceptualizaciones situadas. El primer movimiento implica una descolonización epistemológica: cuestionar los conceptos y teorías producidos en centros académicos hegemónicos cuando estos resultan insuficientes o distorsivos para comprender la realidad fronteriza específica. El segundo movimiento, constructivo, implica la creación, validación y sistematización de categorías analíticas surgidas de y para la frontera. Esta articulación dialoga con lo que la emergencia de saberes fronterizos alternativos, de la que puede añadirse que estos saberes constituyen hoy un arsenal conceptual indispensable para repensar la educación en Ciencias Sociales no solo en la frontera, sino en contextos de complejidad creciente a nivel global.

La noción de "frontera viva" captura la idea de que el territorio fronterizo no es un escenario pasivo donde se aplican conocimientos producidos en otras partes, sino un espacio dinámico de producción de saber. Un docente expresaba: *"partir de las experiencias cercanas, insistir con la importancia que tiene el espacio local como un laboratorio de investigación en social, cultural, económica, geográfica, histórica"*. Esta epistemología de la frontera viva posiciona a los actores locales, incluidos docentes y estudiantes, como legítimos productores de conocimiento. Implica reconocer que la frontera, en su constante movimiento y transformación, genera problemas de conocimiento novedosos que exigen respuestas teóricas y metodológicas igualmente innovadoras. Es una epistemología que se hace caminando, en el diálogo constante con un territorio que nunca termina de definirse.

Ciudadanía crítica y legitimación cultural

Acá se conceptualiza el horizonte de la pedagogía fronteriza como una "construcción de ciudadanía fronteriza crítica", donde, los estudiantes desarrollan capacidad de agencia sobre su territorio, pero profundizando en la afirmación que esta implica una reinención de lo político en clave fronteriza. Esta comprensión se alimenta de lo que Valero (2020) plantea sobre, la importancia de la legitimación cultural en procesos educativos fronterizos, pero añadiendo que esta legitimación

opera mediante lo que podemos conceptualizar como "política del reconocimiento recíproco".

La ciudadanía en la frontera no puede limitarse a la concepción liberal basada exclusivamente en la pertenencia a un Estado-nación. Los hallazgos muestran que los docentes están trabajando en la construcción de una noción de ciudadanía fronteriza crítica que se define por las prácticas de corresponsabilidad, solidaridad transfronteriza y gestión compartida del territorio. Esta ciudadanía implica una reinención de lo político, que ya no se agota en las instituciones formales, sino que se expande a las prácticas cotidianas de organización, resistencia y creación comunitaria. Es una ciudadanía que se ejerce en el espacio liminal de la frontera, desbordando los marcos nacionales tradicionales.

Los hallazgos permiten afirmar que, como sostiene García et al. (2021), la educación debe contribuir a la construcción de identidades fronterizas positiva, *pero* matiza que esta construcción requiere lo que denomina "pedagogía de la memoria fronteriza", como un enfoque que recupera las luchas, resistencias y creaciones históricas de las comunidades fronterizas como recursos para la acción presente. Esta recuperación se fortalece con la capacidad de las narrativas fronterizas para interpelar los relatos nacionales hegemónicos, por lo que esta interpelación constituye hoy una urgencia pedagógica y política.

Este proceso de legitimación cultural opera mediante una "política del reconocimiento recíproco", donde no solo se exige que el Estado y la sociedad mayor reconozcan el valor de la cultura fronteriza, sino que también se fomenta el reconocimiento mutuo entre las diversas comunidades que coexisten en el territorio. Un docente relataba: "*Organizamos encuentros donde estudiantes de ambos lados de la frontera comparten sus historias familiares, sus tradiciones, sus visiones del territorio. Descubren que tienen más en común de lo que pensaban, a pesar de las narrativas nacionales que los separan*".

La "pedagogía de la memoria fronteriza" se constituye en una herramienta fundamental para la construcción de esta ciudadanía crítica. No se trata de una memoria nostálgica o folklorizante, sino de una memoria política que recupera las

luchas por la tierra, las resistencias a los cierres, las estrategias de solidaridad durante las crisis y las creaciones culturales que han surgido de la experiencia fronteriza. Un informante clave señalaba *"Le quitas el estigma de ser "el de la frontera, el del contrabando" y le das el valor de ser el portador de una cultura única y resiliente"*. Esta pedagogía permite a los estudiantes situarse en una historia de larga duración, comprenderse como herederos de luchas y creadores, y extraer de esa memoria recursos simbólicos y prácticos para enfrentar los desafíos del presente y futuro. Es, en esencia, una pedagogía que convierte el pasado en un recurso para la agencia presente.

La pedagogía de la expectativa fronteriza

La Pedagogía de la Expectativa Fronteriza, como categoría emergente, se fundamenta en lo que los testimonios docentes identifican como "la resiliencia epistémica" de las comunidades fronterizas, donde el conocimiento no solo sirve para comprender la realidad sino para transformarla. Esta pedagogía orienta el quehacer educativo hacia la construcción de futuros posibles, haciendo de la escuela un espacio de prefiguración de realidades más justas y dignas.

Como señala un informante clave, *"Es fundamental entender la frontera como una construcción social, no solo geográfica"*. Esta orientación hacia el futuro se alimenta de lo que se conceptualiza como "memoria prospectiva", o la capacidad de recuperar, las luchas históricas por la dignidad fronteriza como insumos para la imaginación de futuros alternativos. Los hallazgos muestran que esta memoria opera mediante lo que un docente denomina "pedagogía de los futuros posibles", donde estudiantes y educadores construyen en conjunto visiones de un porvenir deseable para su territorio. Esta no es una fuga hacia el futurismo, sino una práctica equilibrada en las capacidades y luchas históricas de las comunidades. Un docente explicaba: *La clave es que la enseñanza en ciencias sociales debe pasar de ser descriptiva, la frontera es una línea... a ser interpretativa y crítica ¿Cómo y por qué la gente ha construido esta frontera en su vida diaria?*

Esta pedagogía se materializa en lo que los informantes caracterizan como "aulas prefigurativas", espacios educativos donde, según un docente entrevistado, *"practicamos aquí y ahora las formas de convivencia, solidaridad y reconocimiento"*

mutuo que queremos para la frontera del futuro". Por lo que puede identificarse que estas aulas desarrollan lo que podemos denominar "ciudadanía integral", como una forma de ejercicio ciudadano que, *no se limita a preparar para el futuro, sino que construye en el presente alternativas concretas a las exclusiones y violencias fronterizas*. Los testimonios documentan experiencias donde, en palabras de un participante, *"el alumno hable con conocimiento de causa, que critique las políticas públicas con argumentos, y que se sienta parte de la solución, y no solo del problema"*. Estas aulas prefigurativas funcionan como laboratorios sociales donde se experimenta con nuevas formas de organización, se practica la deliberación democrática sobre problemas reales y se cultivan valores de cooperación por encima de la competencia.

Finalmente, la Pedagogía de la Expectativa Fronteriza cultiva lo que puede conceptualizarse como "imaginación geopolítica contra-hegemónica", como la capacidad de imaginar y trabajar por una reconfiguración radical de las relaciones fronterizas basada en la justicia y la reciprocidad. La educación fronteriza contiene un potencial utópico que cuestiona los órdenes establecidos de dominación y exclusión, pero además puede añadirse que este potencial se actualiza mediante lo que los docentes denominan prácticas de esperanza, como acciones pedagógicas concretas que, en palabras de un informante, siembran semillas de transformación en el presente árido de la frontera. Estas prácticas, según los hallazgos, convierten lo que otro participante caracteriza como *"el dolor de la crisis"* en lo que se identifica como *"insumos para la construcción de futuros más dignos"*, cerrando así el círculo hermenéutico que une la memoria del trauma con la promesa de la expectativa en la educación fronteriza.

Integración teórica "hacia un modelo de pedagogía crítica fronteriza"

La integración de las tres categorías centrales y sus respectivas síntesis inferenciales permite proponer lo que podemos denominar "Modelo de Pedagogía Crítica Fronteriza". Este modelo articula sistemáticamente los hallazgos de la investigación con los aportes teóricos de los autores referenciados, estableciendo un marco comprensivo para la enseñanza de las Ciencias Sociales en contextos fronterizos colombo-venezolanos. El modelo no pretende ser una receta, sino un marco dinámico

que orienta la práctica educativa desde una comprensión profunda de la especificidad fronteriza.

Fundamentos del Modelo

El modelo se sustenta en tres pilares fundamentales que corresponden a las categorías centrales identificadas. El primer pilar, "Comprensión Histórico-Estructural", reconoce que la enseñanza de la frontera debe partir del análisis del período 2015-2022, como evento fundacional de la contemporaneidad fronteriza. Como señala Valero (2020), el cierre fronterizo marcó un antes y un después en las dinámicas territoriales, pero puede añadirse que esta marca debe leerse no como trauma, sino como oportunidad para comprender la capacidad de agencia social en condiciones de adversidad extrema. Este pilar implica una pedagogía de la memoria que, sin eludir el dolor, se enfoque en las estrategias de resistencia, adaptación y creación que surgieron durante la crisis.

El segundo pilar, "práctica pedagógica situada", posiciona al docente como intelectual transformador que, a media creativamente entre el currículo oficial y las realidades fronterizas. Puede enriquecerse esta comprensión destacando que esta mediación constituye un acto de traducción cultural que requiere lo que denominamos "competencia hermenéutica fronteriza", como la capacidad de interpretar críticamente las múltiples capas de significado que constituyen la experiencia fronteriza. Esta competencia permite al docente moverse con solvencia entre los lenguajes del Estado, la academia y la comunidad, generando síntesis pedagógicas productivas.

El tercer pilar, "horizonte ético-político", establece que la educación fronteriza debe orientarse hacia la construcción de lo que Rodríguez (2019) denomina ciudadanías transfronterizas críticas. Acá, se profundiza esta noción conceptualizando la ciudadanía fronteriza, no como estatus legal, sino como práctica de solidaridad y corresponsabilidad que trasciende las divisiones nacionales. Este horizonte implica formar sujetos capaces de imaginar y trabajar por una reconfiguración de las relaciones fronterizas basada en la justicia, el reconocimiento mutuo y la sostenibilidad de la vida.

Dimensiones de Implementación: El modelo propone cuatro dimensiones de implementación que articulan los hallazgos con los referentes teóricos:

Dimensión epistemológica: Se puede retomar lo que se identifica como necesidad de desarrollar epistemologías fronterizas, pero especificando en lo que denomina "principio de la corporeidad cognoscente", que puede verse como el reconocimiento de que el conocimiento válido sobre la frontera emerge del diálogo crítico entre la experiencia encarnada y los marcos teóricos disponibles. Esta dimensión se alimenta de los hallazgos que muestran cómo los docentes fronterizos han desarrollado sofisticadas estrategias para producir conocimiento desde y sobre su contexto específico, desafiando las jerarquías epistemológicas tradicionales.

Dimensión Curricular: Basándose en lo que Briceño (2021) plantea sobre la flexibilidad necesaria en contextos fronterizos, se plantea el "currículo rizomático fronterizo", como un diseño curricular que, en lugar de seguir lógicas lineales y jerárquicas, se organiza alrededor de nodos problemáticos que emergen de la realidad fronteriza y se conectan de múltiples maneras con los saberes disciplinares. Un nodo problemático podría ser "Las economías fronterizas", desde donde se conecta con historia (origen y evolución), geografía (flujos y rutas), economía (teorías del comercio informal), ética (valoraciones sociales) y derecho (marcos normativos). Esta propuesta se fundamenta en la evidencia recogida sobre las prácticas curriculares innovadoras desarrolladas por docentes durante y después del período de cierre.

Dimensión Didáctica: Se retoma lo que Orozco (2015), señala sobre la importancia de metodologías participativas en educación fronteriza, pero desarrollado en lo que se conceptualiza como "didáctica de la problematización fronteriza", como un enfoque que convierte las contradicciones, tensiones y paradojas de la frontera en motores del aprendizaje. En lugar de eludir los temas controversiales (contrabando, migración irregular, presencia de actores armados), esta didáctica los aborda de frente, utilizando metodologías como el estudio de caso, la simulación, el debate deliberativo y la investigación-acción participativa, siempre en el marco de un riguroso análisis ético y político. Esta dimensión se nutre de los testimonios docentes que

destacan la importancia de abordar pedagógicamente los temas "difíciles" y "controvertidos" de la realidad fronteriza.

Dimensión Evaluativa: Inspirado en lo que Ardila et al. (2021) plantean sobre la necesidad de indicadores contextualizados para evaluar impactos educativos en frontera, se plantea la conceptualización de "evaluación dialógica de procesos fronterizos", como un enfoque que valora no solo los productos de aprendizaje (exámenes, trabajos), sino muy especialmente los procesos de construcción de ciudadanía crítica y los desarrollos de capacidad de agencia territorial. Esto implica incorporar instrumentos como portafolios de proyectos comunitarios, sistematización de experiencias de incidencia, autoevaluaciones de participación en procesos colectivos y evaluaciones dialógicas entre pares, docentes y miembros de la comunidad.

Aportes Teóricos del Modelo

El modelo constituye una contribución significativa a los estudios fronterizos y la educación en Ciencias Sociales al integrar creativamente varios aportes teóricos:

Teorización de la educabilidad fronteriza: Se puede aplicar el concepto de "educabilidad fronteriza" para captar las condiciones específicas que hacen posible el aprendizaje significativo en contextos de alta complejidad sociopolítica. Este concepto dialoga con lo que Bustamante (2016) identifica como, la capacidad de aprendizaje situado en entornos fronterizo, pero lo especifica al destacar que esta capacidad emerge precisamente de la confrontación con la complejidad, no de su evitación. La educabilidad fronteriza no es una condición previa, sino un resultado de una pedagogía que sabe trabajar con y desde la complejidad del territorio.

Conceptualización del Docente fronterizo como traductor cultural: El modelo profundiza sobre el rol mediador del docente fronterizo, conceptualizándolo como traductor cultural que moviliza lo que la denominamos "competencia semiótica fronteriza", como la capacidad de descifrar y enseñar a descifrar los múltiples códigos culturales que coexisten y se entrecruzan en el espacio fronterizo. Esta competencia implica entender los significados del comercio informal, los rituales de la convivencia binacional, las narrativas de la migración y los lenguajes de la resistencia comunitaria.

Desarrollo de la Pedagogía de la memoria activa: Aquí se retoma lo que Valero (2009) plantea sobre, la importancia de la memoria histórica en la construcción identitaria fronteriza", pero lo desarrollado en lo que se conceptualiza como "pedagogía de la memoria activa", desde un enfoque que convierte el pasado fronterizo, con sus conflictos y sus resistencias, en recurso para la acción presente y la imaginación de futuros alternativos. Esta pedagogía no es arqueológica, sino prospectiva; no se limita a recordar, sino que utiliza el recuerdo como combustible para la transformación.

Implicaciones para la formación docente

El modelo tiene implicaciones profundas para la formación de docentes en y para la frontera. La formación docente fronteriza requiere enfoques específicos, pero se puede especificar que estos enfoques deben desarrollar lo que se denominó como las tres C del docente fronterizo: Conciencia histórica de los procesos que han configurado la frontera contemporánea; competencia hermenéutica para interpretar críticamente la complejidad fronteriza; y compromiso ético con la construcción de futuros más justos y dignos para las comunidades fronterizas.

Por lo que se plantea que esta formación debe organizarse alrededor de lo que denominado "nodos problemáticos fronterizos", como conjuntos de problemas significativos que emergen de la realidad fronteriza y que permiten articular teoría y práctica, disciplina e interdisciplina, conocimiento experto y saber popular. Un nodo problemático como "Gestión comunitaria del agua en un contexto de frontera" permitiría trabajar, de manera integrada, contenidos de historia local, geografía hidrológica, legislación binacional, sociología de la organización comunitaria y ética ambiental. Esta propuesta se fundamenta en la evidencia recogida sobre la efectividad de las prácticas pedagógicas que parten de problemas reales de la comunidad fronteriza.

Líneas de desarrollo futuro

El modelo abre varias líneas de desarrollo futuro para la investigación y la práctica educativa fronteriza:

Investigación sobre epistemología fronteriza escolar: Se identifica la necesidad de estudiar sistemáticamente lo que denominamos "epistemologías fronterizas escolares" como las formas específicas en que el conocimiento sobre la frontera se produce, circula y valida en el espacio escolar. Esta línea profundiza la emergencia de saberes escolares fronterizos, y permitiría mapear y teorizar las innovaciones epistemológicas que están surgiendo en las aulas fronterizas, con potencial para enriquecer la teoría educativa en general.

Desarrollo de materiales didácticos contextualizados: El modelo sugiere la importancia de desarrollar lo que se conceptualizó como "materiales didácticos fronterizos críticos", a partir de recursos educativos que, en lugar de romantizar la frontera, problematicen sus contradicciones y tensiones constitutivas. Esta línea concretaría la necesidad de recursos educativos situados, y podría incluir la producción de documentales realizados por estudiantes, atlas críticos de la frontera, colecciones de testimonios históricos y simuladores de negociación de conflictos fronterizos.

Fortalecimiento de redes docentes fronterizas: Se destaca la importancia de fortalecer lo que denominó "redes docentes fronterizas de autoformación", como espacios de intercambio y formación, donde los educadores fronterizos puedan socializar sus prácticas, confrontar sus desafíos y construir colectivamente respuestas pedagógicas innovadoras. Esta propuesta se alinea con lo que se identifica como la potencia de las comunidades de práctica docente fronteriza, y representa una estrategia de desarrollo profesional contextualizado y empoderador.

El capítulo ha permitido teorizar integradamente las dieciséis categorías emergentes de la investigación, estableciendo un modelo comprensivo para la enseñanza de las Ciencias Sociales en contextos fronterizos colombo-venezolanos. la educación fronteriza requiere marcos teórico-prácticos específicos, y la teoría acá propuesta constituye un aporte significativo en esta dirección. En función de lo expuesto, se evidencia que la pedagogía crítica de la frontera y vivencia no representa una simple adaptación de enfoques pedagógicos generales al contexto fronterizo, sino una reinención radical de la educación en Ciencias Sociales desde la especificidad fronteriza. Como afirma Valero (2020), la frontera interpela los

fundamentos mismos de la educación tradicional, y la teorización acá desarrollada aborda las formas en que esta interpelación puede traducirse en prácticas educativas transformadoras. Finalmente, se destaca que dicha teoría trasciende el caso específico colombo-venezolano, para ofrecer perspectivas relevantes para la educación en contextos fronterizos a nivel global. Como señala Briceño (2021), las fronteras contemporáneas comparten desafíos educativos comunes, y la teoría acá propuesta contribuye a la construcción de respuestas pedagógicas a la altura de estos desafíos.

Reflexión hermenéutica: la frontera como texto y contexto educativo

La investigación desarrollada ha permitido comprender, desde una perspectiva hermenéutica gadameriana, que la frontera colombo-venezolana constituye un "texto social" complejo cuyo significado emerge del diálogo constante entre sus dimensiones institucionales y vivenciales. Como señala Gadamer (2002), la comprensión se produce en la fusión de horizontes entre el intérprete y lo interpretado, y esta investigación ha demostrado que los docentes fronterizos operan precisamente como hermenéutas que median entre el horizonte de la tradición educativa formal y el horizonte de la experiencia fronteriza vivida. Los hallazgos revelan que, durante el período 2015-2022, se produjo lo que podríamos denominar una "ruptura en la continuidad del sentido" de la frontera, donde las comprensiones establecidas sobre la soberanía, la ciudadanía y la identidad entraron en crisis profunda, exigiendo nuevas interpretaciones que pudieran dar cuenta de la realidad emergente.

La hermenéutica aplicada a los testimonios docentes permite comprender que la frontera opera como "texto en acción", un fenómeno social que, como el texto literario, requiere interpretación, pero también produce efectos en el mundo real. Los docentes, en su práctica interpretativa, han desarrollado lo que podríamos conceptualizar como "competencias hermenéuticas fronterizas" que les permiten navegar lo que un informante denominó "*la tensión entre lo que la ley dice y lo que la gente hace*". Esta navegación no es meramente técnica sino profundamente ética, pues como sostiene Gadamer (2002), toda comprensión implica una aplicación a la situación concreta del intérprete. Los docentes fronterizos no solo interpretan la frontera, sino que, en su interpretación, la reconfiguran pedagógicamente, creando lo

que un participante describió como "*currículos vivos*" que responden a las realidades específicas del territorio.

El período post-apertura 2022 representa, desde esta perspectiva hermenéutica, lo que podríamos denominar un "nuevo horizonte de interpretación" donde las comprensiones desarrolladas durante la crisis deben ser reelaboradas a la luz de las nuevas condiciones. Como señala un docente entrevistado, "*la apertura no borró la cicatriz de la ilegalidad*" sino que creó las condiciones para lo que Gadamer identificaría como una nueva fusión de horizontes, entre el pasado del cierre y el presente de la reapertura. Esta fusión no es automática ni armónica, por el contrario, como muestran los hallazgos, está marcada por tensiones, contradicciones y lo que un informante caracterizó como *dualidad estructural* donde lo legal y lo ilegal coexisten en relaciones complejas. La tarea hermenéutica del docente consiste precisamente en ayudar a los estudiantes a desarrollar lo que podríamos denominar "alfabetización crítica de esta dualidad", permitiéndoles comprender sus orígenes, manifestaciones y posibles transformaciones.

La investigación ha demostrado que la práctica docente fronteriza encarna la denomina "interpretación fuerte", como una forma de comprensión que no se limita a describir la realidad, sino que contribuye a transformarla. Los testimonios recogidos muestran cómo los docentes, lejos de ser meros transmisores de conocimientos establecidos, se constituyen en lo que podríamos conceptualizar como "hermenéutas prácticos" que, en palabras de un participante, "*legitiman la vivencia del estudiante*" al tiempo que la confrontan críticamente con los marcos teóricos de las Ciencias Sociales. Esta práctica representa lo que Gadamer (1999) identifica como el "círculo hermenéutico" aplicado a la educación, como el movimiento constante entre la pre comprensión de los estudiantes, la experiencia fronteriza concreta y el conocimiento disciplinar especializado.

Desde la perspectiva hermenéutica, la "pedagogía crítica de la frontera-vivencia" que emerge de los hallazgos puede comprenderse la "hermenéutica de la sospecha y la restauración", aplicada al contexto educativo fronterizo. Como hermenéutica de la sospecha, problematiza las narrativas oficiales sobre la frontera, desvelando lo que un docente caracterizó como "*miradas sesgadas nacionalistas*".

Como hermenéutica de la restauración, recupera lo que otro informante denominó *2saberes locales y experiencias legitimadas*” como fuentes válidas de comprensión y acción. Este doble movimiento hermenéutico permite lo que un participante describió como enseñar a analizar las dos versiones y sacar su propia conclusión, es decir, desarrollar en los estudiantes lo que podríamos conceptualizar como "autonomía interpretativa" frente a las múltiples narrativas que compiten por definir el sentido de la frontera.

Los hallazgos sobre la "resiliencia activa" y la "agencia fronteriza" adquieren profundidad hermenéutica cuando las comprendemos como la capacidad de comenzar algo nuevo, como la posibilidad de interrumpir los guiones establecidos y generar interpretaciones inéditas de la realidad. Los docentes entrevistados describen numerosos ejemplos de lo que podríamos denominar "interpretaciones creativas" desarrolladas por las comunidades fronterizas durante la crisis, desde nuevas rutas comerciales hasta formas innovadoras de mantener los lazos familiares transfronterizos. La tarea pedagógica consiste, desde esta perspectiva, en convertir estas interpretaciones creativas en lo que un informante denominó capital pedagógico, como recursos para el desarrollo de lo que podríamos conceptualizar como "imaginación hermenéutica", que permita a los estudiantes no solo comprender la frontera existente, sino imaginar y trabajar por fronteras más justas y humanas.

La investigación concluye que la hermenéutica ofrece un marco particularmente potente para comprender y transformar la educación en contextos fronterizos porque, como señala Gadamer (1999), el comprender es siempre comprender de otro modo, es decir, produce nuevas posibilidades de sentido y acción. Los docentes fronterizos, en su práctica hermenéutica, no se limitan a reproducir significados establecidos, sino que generan lo que un participante caracterizó como "*currículos vivos*", que responden creativamente a las realidades específicas del territorio. Esta generación representa e identifica como el "excedente de sentido" del texto, como la capacidad de la realidad fronteriza de significar más allá de las interpretaciones oficiales y hegemónicas.

El "modelo de pedagogía crítica fronteriza" que emerge de la investigación puede comprenderse, desde la perspectiva hermenéutica, como una propuesta para

institucionalizar lo que podríamos denominar comunidades interpretativas fronterizas, como espacios educativos donde, como señala un docente entrevistado, "*estudiantes y docentes construyen comprensiones más complejas de su realidad compartida*". Estas comunidades encarnan un diálogo genuino, representado en una forma de conversación donde los participantes no solo intercambian información, sino que se transforman mutuamente a través del encuentro con otras perspectivas y experiencias. En el contexto fronterizo, este diálogo adquiere especial urgencia y potencia, pues como señala un informante, la frontera nos obliga a convivir con la diferencia y a desarrollar lo que otro participante denominó *empatía crítica* hacia quienes comparten el territorio, pero pueden tener experiencias y comprensiones muy distintas de él.

Finalmente, la investigación hermenéutica concluye que la educación fronteriza tiene una dimensión profundamente ética que Gadamer (1999) identifica con la apertura al otro, como la disposición a dejar que la alteridad de la frontera y de quienes la habitan cuestionen nuestras certezas y amplíen nuestros horizontes de comprensión. Como se interpreta en los hallazgos, enseñar en la frontera es un acto de coraje pedagógico que exige lo que podríamos conceptualizar como refugio hermenéutico, que parte de la capacidad de acoger las experiencias, saberes y comprensiones de "los otros fronterizos", incluso cuando desafían nuestras categorías establecidas. Esta hospitalidad no implica un relativismo acrítico sino, una "convicción ilustrada" de que el diálogo con la alteridad es la condición de posibilidad para comprensiones más ricas, complejas y humanas de la realidad fronteriza, desde comprensiones que, en última instancia, pueden contribuir a la construcción de futuros más justos y dignos para todos los que habitan este territorio compartido.

SECCIÓN VI

CONCLUSIONES GENERALES

El desarrollo de la investigación doctoral permitió generar concepciones fundamentadas sobre la dinámica vivencial fronteriza como objeto de enseñanza desde las Ciencias Sociales. Este logro representó la culminación de una travesía epistemológica que reconfiguró la comprensión misma de la frontera colombo-venezolana. El estudio partió de la convicción de que la enseñanza tradicional, anclada en visiones geopolíticas estáticas, resultaba insuficiente para captar la complejidad de la experiencia fronteriza real. A lo largo del proceso investigativo, esta intuición inicial se transformó en evidencia sólida y bien fundamentada. La conclusión general estableció la necesidad de transitar desde una pedagogía sobre la frontera hacia una pedagogía desde y para la frontera. Este giro conceptual implicó redefinir completamente los estatutos epistemológico, pedagógico y político de su enseñanza en el ámbito escolar.

El recorrido metodológico demostró que la frontera no podía ser abordada como un objeto de estudio pasivo, sino como un proceso social dinámico y dialéctico. El proceso hermenéutico aplicado permitió construir una comprensión multidimensional que superó las visiones reduccionistas predominantes. Las concepciones generadas por la investigación no surgieron como elementos aislados, sino como un sistema integrado donde cada parte se reforzaba mutuamente. Esta arquitectura conceptual configuró un marco teórico-práctico coherente y aplicable al contexto educativo fronterizo. La reflexión final se orientó a desplegar esta construcción conceptual en toda su profundidad y alcance. Se analizaron tanto los fundamentos del proceso como las implicaciones más relevantes para el quehacer educativo en estos contextos específicos.

El primer y más significativo hallazgo consistió en el giro epistemológico que fue necesario operar durante la investigación. La frontera dejó de concebirse como

una entidad fija o un simple límite geopolítico para entenderse como fenómeno procesual. Esta redefinición cristalizó en la concepción nuclear de la frontera-vivencial como eje del objeto de enseñanza. Dicha noción emergió de la identificación recurrente en los testimonios de la frontera como realidad viva y en constante reinención. Epistemológicamente, este giro implicó validar la experiencia vivida como fuente legítima y potente de conocimiento válido. Frente a paradigmas tradicionales que privilegian el conocimiento experto, se alineó con perspectivas que reivindican los saberes situados en el territorio.

Los relatos de docentes y actores comunitarios no se trataron como datos anecdóticos, sino como materia prima para reformular la teoría. La comprensión de la frontera como síntesis dialéctica superó la estéril oposición entre institución y vivencia. Esta perspectiva reveló que el conocimiento fronterizo no podía ser reflejo neutral de realidad externa alguna. Por el contrario, se configuró como interpretación situada y parcial, siempre en construcción permanente y abierta. El investigador, y por extensión el docente, fue comprendido como intérprete cuya ubicación social influía en su mirada. Asumir esta posición conllevó importantes responsabilidades metodológicas y éticas. La naturaleza del fenómeno estudiado exigió desarrollar un método de indagación coherente con su complejidad esencial.

Para captar la complejidad de un fenómeno definido por su carácter simbólico, la investigación adoptó un riguroso proceso hermenéutico. Este método demostró ser el más adecuado para dar cuenta de la realidad social fronteriza. El análisis se configuró como círculo hermenéutico en movimiento constante entre teoría y evidencia empírica. Este ejercicio permitió trascender caracterizaciones iniciales simplistas del período 2015-2022. La insistencia de los informantes en la capacidad de organización comunitaria obligó a complejizar la lectura. Emergió así el concepto de secuencia crítica de vulnerabilidad como comprensión integral. Este concepto logró captar tanto el colapso institucional como la extraordinaria capacidad de agencia social.

El proceso hermenéutico no se limitó a ser metodología de investigación, sino que se consolidó como principio pedagógico fundamental. La enseñanza de la frontera debía estructurarse como hermenéutica pedagógica transformadora. Esto implicaba diseñar procesos que deconstruyeran prejuicios hegemónicos sobre la

frontera. Avanzaban luego hacia la interpretación situada de experiencias concretas y reales del territorio. Culminaban en la construcción de nuevas comprensiones empoderadoras para los estudiantes. El conocimiento dejaba de ser contenido a transmitir para convertirse en interpretación crítica a construir colectivamente. Este enfoque permitía superar el carácter descriptivo y acrítico de la enseñanza tradicional.

Derivada de la concepción epistemológica, surgió la pedagogía crítica del territorio como enfoque más adecuado. Esta concepción se fundamentó en el reconocimiento expresado por los docentes consultados. Ellos señalaban la necesidad de usar el territorio como recurso pedagógico principal, superando discursos académicos desarraigados. La pedagogía crítica del territorio implicó una triple movilización conceptual y práctica en el ámbito educativo. En el plano epistemológico, significó validar los saberes locales y comunitarios como conocimientos legítimos. La escuela ya no podía ser considerada el único espacio de producción de saber válido y reconocido socialmente.

Metodológicamente, esta pedagogía demandó el desarrollo de didácticas corresponsables y contextualizadas. El aprendizaje se construyó mediante proyectos de investigación-acción y cartografías sociales que problematizaban el entorno. Políticamente, orientó la práctica educativa hacia la transformación de desigualdades estructurales fronterizas. En el escenario post-apertura 2022, esta pedagogía adquirió urgencia y relevancia particular. Frente a la dualidad estructural identificada, la escuela no podía permanecer al margen de la realidad circundante. La investigación propuso entonces implementar una pedagogía del reconocimiento de carácter profundamente político.

Esta pedagogía del reconocimiento no apuntaba a un reconocimiento folclórico de la cultura local superficial. Se trataba de un acto político de resignificación identitaria y comunitaria. Buscaba transformar el estigma fronterizo en identidad positiva y fortalecida. Reconocía que los años de crisis habían generado capital social resiliente valioso. Las estrategias creativas de supervivencia y saberes sobre negociación merecían valoración. Convertir estas experiencias en insumos pedagógicos se presentó como acto de justicia cognitiva. Representaba además una forma concreta de reparación simbólica para las comunidades. Esta aproximación resultaba fundamental para la reconstrucción del tejido social dañado.

La investigación concluyó que estas transformaciones requerían un agente protagónico específico: el docente-investigador fronterizo. Esta concepción superó radicalmente la noción tradicional del docente como mero transmisor de conocimientos. El estudio reveló que los educadores en la frontera actuaban como intelectuales orgánicos. Su labor cotidiana consistía en compleja negociación pedagógica permanente con múltiples dimensiones. Negociaban con currículos nacionales usualmente ajenos a la realidad fronteriza inmediata. También lo hacían con narrativas mediáticas que estigmatizaban sus comunidades de pertenencia y trabajo.

En este proceso, los docentes no se limitaban a adaptar contenidos de manera superficial o mecánica. Estaban, de hecho, generando conocimiento nuevo y contextualmente relevante. Cuando diseñaban secuencias sobre el impacto local del cierre, realizaban investigación acción aplicada. Al analizar casos de economía informal, hacían filosofía política situada y concreta. Al recuperar historias orales de los mayores, ejercían como hermenautas de la memoria colectiva. La figura que emergió mostró competencias específicas muy valoradas. Entre ellas destacaban la investigación acción participativa y la mediación intercultural efectiva. También la integración curricular contextualizada y la hermenéutica pedagógica transformadora.

La formación de este docente-investigador requirió ser repensada por completo según los hallazgos. Debía orientarse al desarrollo de estas competencias críticas identificadas. Era necesario alejarse de modelos de actualización disciplinar convencionales y rígidos. Su rol se reveló como pilar insustituible para materializar el giro pedagógico propuesto. Sin este agente transformador, las concepciones generadas difícilmente encontrarían aplicación concreta. Por tanto, su formación y acompañamiento resultaron estratégicos para el éxito de cualquier innovación educativa. Representaba el puente necesario entre la teoría educativa y la práctica áulica fronteriza.

Toda la arquitectura conceptual construida encontró su horizonte en la ciudadanía fronteriza crítica. La investigación demostró que la enseñanza en este contexto no podía tener como fin la mera instrucción cívica formal. El horizonte debía ser la formación de una ciudadanía esencialmente fronteriza en su concepción y práctica. Es decir, que se ejerciera en y para un espacio de tránsito, mezcla y

encuentro constante. Y que fuera crítica porque se fundara en la capacidad de cuestionar órdenes establecidos. También en imaginar alternativas a modelos de integración hegemónicos y verticales.

Los informantes clave coincidieron en que la educación debía construir ciudadanía compartida. Esto permitiría a los estudiantes sentirse parte de la solución a los problemas. La ciudadanía fronteriza crítica implicó desarrollar capacidades para la acción colectiva transfronteriza. También para la negociación política de la diferencia y la construcción de un nosotros inclusivo. Los estudiantes que comprendían la frontera como palimpsesto vivo podían posicionarse como sujetos políticos activos. Estaban mejor preparados para participar en debates sobre el futuro regional. Podían tejer alianzas basadas en justicia y no solo en conveniencia económica o política circunstancial.

En síntesis, la investigación generó concepciones teórico-prácticas que redefinieron la enseñanza de la frontera. Las concepciones de frontera-vivencial y pedagogía crítica constituyeron un marco integrado. Este marco estableció que la frontera debía enseñarse como proceso social dinámico y complejo. Mediante pedagogías situadas que tomaran el territorio como texto principal de aprendizaje. Con atención obligada a huellas históricas recientes condicionantes del presente. A través de docentes reconceptualizados como investigadores comprometidos. Y orientado a la construcción de ciudadanías transformadoras y críticas. La implementación de estas concepciones representó desafío de grandes proporciones para el sistema educativo formal. Exigía desmontar inercias profundas y enfrentar resistencias estructurales diversas.

Sin embargo, la investigación también identificó una oportunidad histórica única en esta implementación. En un mundo donde las fronteras son tema de aguda controversia, la experiencia colombo-venezolana poseía valor pedagógico inmenso. Enseñar la frontera como espacio de vida y futuro se erigió como acto de significación política. La conclusión última estableció que, al repensar la frontera, se reinventaba la educación misma. El aula dejó de ser refugio del mundo para convertirse en su frontera más vibrante. El lugar donde el presente se interpretaba críticamente y el futuro empezaba a construirse de manera colectiva y esperanzadora.

REFERENCIAS

- Álvarez, Raquel y Mogollón, Inés (2009). El papel de la historia de la educación en la integración fronteriza Colombo – venezolana, Caso Norte de Santander - Táchira. Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración Año 14, No. 27. Pp. 37 – 47.
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/31672/articulo4.pdf;jsessionid=699AB636232F96B4AC85EC6F66F0FD16?sequence=1>
- Anzaldúa, Gloria (1987). Borderlands La Frontera: The New Mestiza. San Francisco: Aunt Lute Books. Pp. 308
https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Giro_descolonizador/Frontera-Gloria_Anzaldua.pdf
- Ardila, M., Lozano, I., y Quintero, M. A. (2021). Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva de la frontera colombo-venezolana. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, 70, 37-57.
- Arráez, M., Calles, J. & Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. TELOS, Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 8(2), 181-194. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200012
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929 (Extraordinario).
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929 (Extraordinario).
- Becerra, G. (2004). Necesidades de formación docente en la zona de frontera: una exploración inicial Aldea Mundo, vol. 9, núm. 17, mayo-octubre, pp. 33-40 Universidad de los Andes Táchira, Venezuela.
<https://www.redalyc.org/pdf/543/54301706.pdf>
- Bracho, Jorge (2008). Globalización, regionalismo, integración. Caracas- Venezuela: Ediciones Rio Orituco, C.A., serie de libros arbitrados por el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado-UPEL. Pp.162.

- Bracho, Jorge (2008). Globalización, regionalismo, integración. Caracas- Venezuela: Ediciones Rio Orituco, C.A., serie de libros arbitrados por el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado-UPEL. Pp.162.
- Briceño, Claudio (2021). La frontera colombo-venezolana: Espacio de integración y controversia. Revista Línea Imaginaria. Año 6, n°11, enero-junio. Pp. 22. http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/linea_imaginaria/article/view/9961/6414
- Briceño, J.M. (1995). Venezuela y sus Fronteras con Colombia. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones.
- Bustamante, A. (2021). Percepciones sobre la política de seguridad democrática de Colombia en la frontera Táchira – Norte de Santander (2002-2010). OÁSIS. <https://doi.org/10.18601/16577558.n34.04>
- Bustamante, M. (1998). La Educación y los Educadores en las Zonas de Frontera. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 4 (2), 151-162. https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ac/article/view/11215
- Camargo, M., y Márquez, L. (2020). La frontera colombo-venezolana, entre el cierre y la porosidad: impactos sociales y económicos. Revista Opera, 28, 151-172.
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. Universidad de La Frontera.
- Castillo, E. y Vásquez, M. (2003) El rigor metodológico en la investigación cualitativa Colombia Médica, vol. 34, núm. 3, pp. 164-167 Universidad del Valle Cali, Colombia
- Castro, J. (2024). Emigración y retorno de población venezolana: dos caras de un mismo fenómeno. Movilidad humana en tiempos de pandemia y pospandemia. Revista internacional de pensamiento político, ISSN 1885-589X, N°. 19, págs. 187-216. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9883462>
- Castro, J. (2024). Emigración y retorno de población venezolana: dos caras de un mismo fenómeno. Movilidad humana en tiempos de pandemia y pospandemia. Revista internacional de pensamiento político, ISSN 1885-589X, N°. 19, págs. 187-216. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9883462>

- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2015). El campo de la investigación cualitativa. Gedisa.
Documento en línea: <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/>
- Gadamer (1999). Verdad y método I.
- Gadamer, H-G. (2002). Verdad y Método II. Sígueme. <https://sonocreatica.org/wp-content/uploads/2021/02/Gadamer-Verdad-y-Metodo-II.pdf>
- Gadea, W. F., Cuenca, R. C. y Chaves-Montero, A. (s.f.). Epistemología y Fundamentos de la Investigación Científica. https://www.researchgate.net/publication/345732436_Epistemologia_y_Fundamentos_de_la_Investigacion_Cientifica
- Gadea, W., Cuenca, R. y Chaves, A. (s.f.). Epistemología y Fundamentos de la Investigación Científica.
- Gangi-Guillen, G. (2023). Dinámicas migratorias en la frontera colombo-venezolana y su relación con la criminalidad transnacional. Revista Científica General José María Córdova, 21(44), 907–924. <https://doi.org/10.21830/19006586.984>
- García, Nelson; Bastos, Liliana y Panizo, César (2021). Relaciones comerciales binacionales Colombia y Venezuela, socios históricos período 2005 – 2019. 1a ed. Cúcuta: Universidad Francisco de Paula Santander; Bogotá: Ecoe Ediciones. Pp. 92.
<http://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/1179>
- Gómez C. y González A. (2024). Impacto de las políticas de control fronterizo en las dinámicas transfronterizas en México-Centroamérica y Colombia-Venezuela, 2010-2020. FRONTERA NORTE VOL. 36, ART. 05, <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/2356>
- Grimson, A. (Comp.) (2000). Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro. Argentina: Ediciones Ciccus-La Crujía.
- Hernández, W., Sánchez, F., y Díaz, J. (2021). La frontera colombo-venezolana: desafíos contemporáneos y perspectivas de integración. Anuario de Integración Regional de América Latina y el Caribe, 15, 45-68.

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/31669/articulo1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/31669/articulo1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kolossov, Vladimir (2005). Estudios fronterizos: perspectivas cambiantes y enfoques teóricos. *Geopolítica*, 10(4), 606-632. <https://doi.org/10.1080/14650040500318415>

Kralich, S., Benedetti, A. y Salizzi, E. (2012). Aglomeraciones transfronterizas y movilidad. Una aproximación desde casos sudamericanos. *Boletín Gaúcho de Geografía*, (38), 111-136. <https://seer.ufrgs.br/bgg/article/view/37319>

Lacoste, Y. (1977). *La Geografía: un arma para la guerra*. Anagrama.

Mora, Pascual (2012). La antigua provincia del Táchira. *Boletín de la Galería El Punto*, San Juan de Colón, Municipio Ayacucho, Estado Táchira, República Bolivariana de Venezuela. <https://sinopsiscolon.blogspot.com/2006/12/la-antigua-provincia-del-tchira.html>

Newman, D. (2006). Las líneas que nos siguen separando: fronteras en nuestro mundo sin fronteras. *Progress in Human Geography*, 30(2), pp. 143-161.

Organización Mundial del Comercio [O.M.C.]. <https://www.wto.org/indexsp.htm>

Orozco, G. (2015). Situación fronteriza Colombia-Venezuela: Más allá de la coyuntura y de los estados de excepción. *Revista Perfil Criminológico*, FLACSO-Ecuador, Nro. 20. Pp. 11. <http://hdl.handle.net/10469/8291>

Ovando, C. y Ramos, R. (2016). Imaginarios geográficos en torno a la franja fronteriza de Tarapacá: el Estado y los habitantes/migrantes. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XX (529), 1-25. <https://doi.org/10.1344/sn2016.20.15791>

Pagés, J. (2019). Enseñar historia para formar ciudadanos críticos. En J. Pagès y A. Santisteban (Coords.), *Ciudadanía y enseñanza de la historia* (pp. 35-54). Octaedro.

Payer, M. (S/A). Teoría del constructivismo social de lev Vygotsky en comparación con la teoría jean Piaget. <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/>

Petit, D. (s.f.). La Hermenéutica de Gadamer como fundamento teórico-filosófico de la Historia Conceptual en Reinhart Koselleck. <https://www.mheducation.com.mx/metodologia-de-la-investigacion-9786071512170-mexico>

Prats Cuevas, J. (2019). Enseñar historia: Un desafío para el siglo XXI. En R. López Facal (Coord.), La enseñanza de la historia en el siglo XXI (pp. 55-70). Síntesis.

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860.

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2023). Decreto N° 4.631, mediante el cual se Declara el Estado de Excepción en la Zona Fronteriza. Gaceta Oficial N° 6.837 (Extraordinario).

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2024). *Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2025-2030 (Plan de la Patria)*. Gaceta Oficial N° 6.990 (Extraordinario).

Ramírez y Ospina, M. (2021). La política migratoria en Colombia y Ecuador: decisiones y respuestas a la migración venezolana. En Nejamkis, Lucila, Conti, Luisa y Aksakal, Mustafa (Re) pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa. Guadalajara (México): CALAS-CLACSO. <https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/42.pdf>

Ramírez, A., Claro, R. y Leal, L. (2022). Efectos de la crisis venezolana en la diversificación de mercados de los departamentos fronterizos: el impacto del cierre de la frontera. Revista de Estudios Económicos y Sociales Observatorio Económico Cámara de Comercio de Cúcuta, Cúcuta - Norte de Santander.

República Bolivariana de Venezuela (2019). Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025. Gaceta Oficial: N° 6.446 Extraordinario, Caracas, lunes 8 de abril. Pp. 72. https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Venezuela_Plan%20de%20la%20Patria%202019-2025%20%282019%29.pdf

- Rodríguez, L y Peñaloza, J. (2019). Aspectos legales de la Educación Rural en las zonas fronterizas venezolanas. *Línea Imaginaria*, vol. 7, núm. 4, 2019, -junio, pp. 1-18. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzQXKWbIWnLWGTBBwsjBCGIKQDnJ?projector=1&messagePartId=0.2>
- Romero, C. (2016). La Transformación de la Dinámica Fronteriza en el Táchira. Universidad de los Andes San Cristóbal, Venezuela, *Revista Aldea Mundo sobre Fronteras e Integración*, vol. 21, núm. 42, Julio-diciembre, pp. 67-75. ppi201402TA4545 <https://www.redalyc.org/pdf/543/54351091007.pdf>
- Sánchez, F. (2011), La frontera Táchira (Venezuela) - Norte de Santander (Colombia) en las relaciones binacionales y en la integración regional Si Somos americanos, *Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. XI, núm. 1, pp. 63-84 Universidad Arturo Prat Santiago, Chile <https://www.redalyc.org/pdf/3379/337930339003.pdf#:~:text=La%20frontera%20entre%20el%20Estado%20T%C3%A1chira%20de,y%20venezolano%20de,cidieron%20crear%20en%202005%20una>
- Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Ariel Geografía.
- Souto, X. (2017). La enseñanza de la geografía y el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. *Revista de Geografía Norte Grande*, (67), 9-25.
- Tapia, M. (2017). Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: Reflexiones para un debate. *Estudios fronterizos*, 18(37), 61-80. <https://doi.org/10.21670/ref.2017.37.a04>
- Torres, N., Cardona, C. y Castro, W. (2023). Situación migratoria transfronteriza en Norte de Santander, desafíos binacionales. *Gestión y desarrollo libre*, 7. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.14.2022.9378>
- Torres, N., Cardona, C. y Castro, W. (2023). Situación migratoria transfronteriza en Norte de Santander, desafíos binacionales. *Gestión y desarrollo libre*, 7. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.14.2022.9378>
- Tovar, R. (2001). La Geohistoria: un nuevo paradigma para el estudio de lo geográfico. Fondo Editorial Tropykos.

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2025). Manual de trabajos de Grado. Caracas: Fedupel. Pp. 80.
- Valero, M. (2009). Redes Urbanas Transfronterizas: Dos Escenarios Venezolanos. Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración. Año 14, No. 27, enero – Junio. Pp. 7- 15.
- Valero, M. (2020). La frontera colombo-venezolana Escenarios de conflictos. Researchgate, 289. Pp. 95-106.
https://www.researchgate.net/publication/344891943_La_frontera_colombo-venezolana_Escenarios_de_conflictos/citation/download
- Vasilachis, I. (2017). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. <https://www.famg.org.ar/documentos/herramientas-investigacion/03-investigacion-cualitativa-Vasilachis-2017.pdf>
- Wilson, T. y Hastings, D. (Eds.) (1998). Nación, Estado e identidad en las fronteras internacionales. Cambridge: Cambridge University Press. Pp. 1-30.
- Zambrano, Jackson (2024). Constructos teóricos para una pedagogía aduanera desde la perspectiva de la educación no-formal en atención a la implementación del decreto de zona económica especial fronteriza. [Tesis Grado para la Obtención del Título: Doctorado en Educación] <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1135/1008>

ANEXOS A-1



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



GUION DE ENTREVISTA

Autor

Elma Yurani Hernández Amaya
C.I. V.- 16.233.504

Tutor:

Dra. Mayra Medina

Rubio, agosto de 2025



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



Rubio, septiembre de 2025

Estimado profesor(a):

UPEL-IPRGR

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración como **informante clave**, para la recolección de información en el desarrollo de la Tesis Doctoral que lleva por título: **CONCEPCIONES TEÓRICAS SOBRE LA DINÁMICA VIVENCIAL FRONTERIZA COLOMBO-VENEZOLANA COMO OBJETO DE LA ENSEÑANZA DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES**. Tesis en desarrollo como requisito exigido, para optar al Título de Doctor en Educación, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Atentamente,

Mgs. Elma Yurani Hernández Amaya

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PARTICIPANTE

1. Propósito de la investigación: Generar concepciones sobre la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana como objeto de la enseñanza desde las ciencias sociales.

Objetivos específicos

1. Indagar sobre la dinámica vivencial fronteriza colombo venezolano durante el periodo 2015-2022 como objeto de enseñanza desde las ciencias sociales.
2. Interpretar la dinámica vivencial fronteriza colombo venezolana luego de la apertura 2022 como objeto de enseñanza desde las ciencias sociales.
3. Construir fundamentos teóricos de la dinámica vivencial fronteriza colombo-venezolana como objeto de enseñanza desde las ciencias sociales.

2. Responsable de la investigación: Mgs. Elma Yurani Hernández Amaya, Docente del Departamento de Ciencias Sociales.

3. Lugar y fecha de aplicación de la investigación: Rubio, Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio"

4. Duración de la investigación: 3 meses

5. Participación del informante clave en la entrevista:

6. Relación de informante clave con la investigación:

7. Código del participante: _____

Consentimiento del participante: Habiendo recibido y comprendido la información suministrada sobre el propósito, las características, las condiciones y la relación riesgos/beneficios de esta investigación, manifiesto que no tengo ningún problema en participar de forma voluntaria en ella, pudiendo retirarme voluntariamente en cualquier momento sin perjuicio por mi acción. Entiendo, además, que puedo resolver cualquier inquietud durante el proceso a través del investigador responsable o Comité de Ética de la institución. Por tanto, doy mi consentimiento para participar en esta investigación respetando el protocolo que se ha de desarrollar y aportando de manera fidedigna la información que me corresponda bajo el respeto de la confidencialidad.

Firma del responsable de la Investigación:



Correo electrónico: elyuhera85@gmail.com

Contacto celular/teléfono: 0416-6704402 y 0412-2082238

Firma del informante Clave _____

Correo electrónico: _____

Contacto celular/teléfono: _____

Lugar y Fecha: _____

C.C: Participante y Comité de Ética

GUIÓN DE ENTREVISTA

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Preguntas

1. En su formación profesional ¿Qué aspectos fueron destacados por sus docentes sobre la realidad fronteriza
2. ¿Qué aspectos de la dinámica fronteriza son importantes para identificar en su vivencia cotidiana?
3. ¿Qué opina Usted sobre el comportamiento del flujo migratorio y la crisis humanitaria en la frontera colombo-venezolana?
4. ¿Qué temas son de notable importancia sobre la realidad fronteriza actual?
5. Desde su perspectiva personal ¿Cómo explica Usted la dinámica fronteriza actual?
6. En su experiencia ¿Qué diferencias observa Usted antes del cierre fronterizo y la apertura en 2022)
7. En su formación profesional el tema fronterizo fue explicado por sus docentes? ¿En qué aspectos hicieron referencia?
8. ¿El tema fronterizo debe ser motivo de la enseñanza de las ciencias sociales? ¿Qué opina Usted?
9. ¿Qué oportunidades pedagógicas tiene el docente de ciencias sociales para explicar la realidad fronteriza?
10. En su función docente ¿Qué contenidos explica Usted a sus estudiantes sobre la dinámica fronteriza?
11. ¿Qué desafíos pedagógicos encuentra Usted para enseñar las ciencias sociales en la realidad fronteriza?
12. ¿Cómo la construcción de sus concepciones personales sobre la dinámica vivencial fronteriza, pueden fomentar opiniones y reflexiones para la enseñanza?
13. Desde su experiencia en la enseñanza, ¿qué aspectos epistemológicos de las ciencias sociales (Geografía, Historia, Ambiente, Sociología, Fronteras) son esenciales para explicar la dinámica vivencial fronteriza?
14. ¿Qué competencias de formación cree que son fundamentales para que un docente enseñe de manera efectiva este tema de la dinámica vivencial fronteriza?
15. ¿Cómo cree que la enseñanza de la dinámica vivencial fronteriza, puede contribuir a una mejor comprensión de la identidad y la cultura de la región, en los estudiantes y la ciudadanía en general?
16. ¿Qué recomendaciones daría a otros docentes que deseen abordar estudios sobre la dinámica vivencia fronteriza colombo-venezolana en sus clases?

17. Desde su concepción ¿Qué propuesta epistemológica de enseñanza en Ciencias Sociales pueden generarse sobre identidad de la dinámica vivencial transfronteriza?